

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
**UNIDAD IZTAPALAPA**

---

---

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**



**Casa abierta al tiempo**

**T E S I N A**

**ELECCIONES LOCALES EN EL ESTADO DE  
GUANAJUATO 1982-1988**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN  
CIENCIAS POLITICAS  
P R E S E N T A :

**ALFREDO CORONA FERNANDEZ**

**ASESOR: LEONARDO VALDES ZURITA**

U. A. M. IZIAPALAPA BIBLIOTECA

A MIS PADRES:  
JAVIER Y ANA LUISA.

*Sig. Javier 72*

*Mrs. Luisa*

U. A. G. FEDERAL DE ESTADOS UNIDOS

**A MIS HERMANOS:  
FLOR DEL CARMEN, CRUZ ELENA,  
JAVIER Y ANA LUISA.**

**A DOS GRANDES AMIGOS:  
ANA MARÍA Y MARIO.**

101101

LA DEMOCRACIA EXIGE EL RESPETO DE  
LA DIGNIDAD DE CUALQUIER PARECER  
Y ORIENTACIÓN POLÍTICA Y, POR TANTO,  
EXIGE QUE DE ALGUNA FORMA LAS MINORÍAS  
PUEDAN EN TODO CASO CONTAR, TENER  
PESO, HACER OIR SU PROPIA VOZ.

*Michelangelo Bovero.*

# INDICE

INTRODUCCION	7
I.- SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID Y REFORMA ELECTORAL	10
A).- REFORMA MUNICIPAL	10
B).- PROCESOS ELECTORALES	14
C).- REFORMA ELECTORAL	24
II.- ELECCION DEL CONGRESO LOCAL Y GOBERNADOR	33
A).- CONGRESO LOCAL	33
1.- 1982	33
1.1 REPRESENTACION PROPORCIONAL	37
2.- 1985	38
2.1 REPRESENTACION PROPORCIONAL	42
3.- 1988	43
3.1 REPRESENTACION PROPORCIONAL	50
B).- GOBERNADOR	51
III.- LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES	59
1.- 1982	59
2.- 1985	63
3.- 1988	67
IV.- LA OPOSICION REACCIONARIA	72
A).- PARTIDO ACCION NACIONAL	72
B).- PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO	83
C).- OTROS PARTIDOS DE OPOSICION	92
CONCLUSIONES	94
BIBLIOGRAFIA	98

## INTRODUCCION

EL ESTADO DE GUANAJUATO SE COMPONE POR 46 MUNICIPIOS. QUE CONFORMAN UNA SUPERFICIE DE "30 MIL 589 KILÓMETROS CUADRADOS"\*, LIMITA AL NORTE, CON LOS ESTADOS DE ZACATECAS Y SAN LUIS POTOSÍ, AL SUR CON EL ESTADO DE MICHOACÁN, AL OESTE CON EL ESTADO DE JALISCO, Y AL ESTE CON EL ESTADO DE QUERÉTARO.

LA DIVISIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ES LA SIGUIENTE: ABASOLO, ACÁMBARO, ALLENDE, APASEO EL ALTO, APASEO EL GRANDE, ATARJEA, CELAYA, CIUDAD MANUEL DOBLADO, COMONFORT, CORONEO, CORTAZAR, CUERÁMARO, DOCTOR MORA, DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO, HUANÍMARO, IRAPUATO, JARAL DEL PROGRESO, JERÉCUARO, LEÓN, MOROLEÓN, OCAMPO, PÉNJAMO, PUEBLO NUEVO, PURÍSIMA DEL RINCÓN (HASTA 1984 PURÍSIMA DE BUSTOS), ROMITA, SALAMANCA, SALVATIERRA, SAN DIEGO DE LA UNIÓN, SAN FELIPE, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, SAN JOSÉ ITURBIDE, SAN LUIS DE LA PAZ, SANTA CATARINA, SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, SANTIAGO MARAVATÍO, SILAO, TARANDACUO, TARIMORO, TIERRA BLANCA, URIANGATO, VALLE DE SANTIAGO, VICTORIA, VILLAGRÁN, XICHÚ Y YURIRIA.

ESTE TRABAJO TIENE POR OBJETO: PRIMERO COMPRENDER LA SITUACIÓN POLÍTICA DE LA ENTIDAD; EN SEGUNDO TÉRMINO ACERCARNOS AL ENTENDIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL ESTATAL QUE, COMO

---

\* ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO 1987, INEGI, MÉXICO, 1987, P. 11

EN TODO EL TERRITORIO MEXICANO, HA VISTO AUMENTAR PROGRESIVAMENTE HASTA LOGRAR UNA DISTRIBUCIÓN MÁS ACORDE A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, TANTO DE PARTIDOS POLÍTICOS COMO DE ELECTORES, HACIENDO ÉNFASIS EN QUE TAL DISTRIBUCIÓN AÚN NO RESPONDE TOTALMENTE AL RECLAMO DEMOCRÁTICO DE LA POBLACIÓN.

POR ÚLTIMO INTENTA EXPLICAR, A TRAVÉS DE SU ACTUACIÓN HISTÓRICA, EL AVANCE DE DOS ORGANIZACIONES POLÍTICAS ESPECÍFICAS: EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE EN CADA PROCESO ELECTORAL ESCALA POSICIONES Y EL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO QUE EN EL LAPSO QUE COMPRENDE ESTE ANÁLISIS (1982-1988), ESTUVO EN LA CIMA Y EN EL SÓTANO. ENTRE 1982 Y 1985 SE MANTUVO COMO TERCERA FUERZA POLÍTICA, PERO A PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1988, SU INFLUENCIA SUFRIÓ UNA DISMINUCIÓN GIGANTESCA, QUE ENTRE OTRAS COSAS LE HIZO PERDER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO.

ASIMISMO, HAY UN INTENTO DE ACERCAMIENTO AL TRABAJO POLÍTICO DE OTRAS ORGANIZACIONES, LAS DE IZQUIERDA, QUE NO HAN PODIDO DESARROLLAR UNA CONCIENTIZACIÓN POLÍTICA IMPORTANTE, LIMITÁNDOSE AL CUESTIONAMIENTO E IMPUGNACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO SIN PRESENTAR ALTERNATIVAS REALES DE CAMBIO. LA CONVOCATORIA DE DICHAS INSTITUCIONES SE CENTRA EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS, QUE PARA SU DESGRACIA SE ENCUENTRAN MUY SEPARADOS GEOGRÁFICAMENTE.

CABE SEÑALAR QUE EN LOS CAPITULOS DEDICADOS AL ESTUDIO DE

LOS PROCESOS ELECTORALES, NUESTRA INTENCIÓN ES HACER UN COMPARATIVO QUE PERMITA COMPRENDER LAS PREFERENCIAS POLÍTICAS DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO LA ACTIVIDAD DE LOS DIVERSOS ORGANISMOS POLÍTICOS QUE EN ELLOS CONTIENDEN. ESTO ES PORQUE EXISTEN LUGARES PRECISOS PARA COMPRENDER LA POLITIZACIÓN POPULAR, O, EN SU CASO, LA APATÍA POLÍTICA; DE TAL FORMA, EL MEJOR MÉTODO QUE ENCONTRAMOS PARA LA EXPLICACIÓN DE LAS JORNADAS ELECTORALES SE DIVIDE DE LA MANERA SIGUIENTE: A).- DERROTAS DEL PARTIDO OFICIAL; B).- VICTORIAS OBTENIDAS POR EL PRI CON FUERTE COMPETENCIA DE LA OPOSICIÓN; C).- TRIUNFOS LOGRADOS CON FACILIDAD, O EN SOLITARIO, POR EL PARTIDO DEL ESTADO.

FINALMENTE, DEBEMOS MANIFESTAR QUE EL HABER SIDO ESCOGIDO EL PERÍODO DE 1982-1988, NO CONSTITUYE UNA ACTITUD CAPRICHOSA; EN REALIDAD PENSAMOS QUE EN ESTOS AÑOS SE EFECTÚAN HECHOS DE LA MAYOR RELEVANCIA POLÍTICA EN, POR LO MENOS, DOS CUESTIONES: LA PRIMERA ES LA REFORMA AL ARTÍCULO 115 QUE OTORGA MAYOR AUTONOMÍA AL MUNICIPIO; LA OTRA ES LA PROMULGACIÓN DE UNA NUEVA LEY ELECTORAL QUE, AUNQUE BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LÓPEZ PORTILLO SE HABÍA DADO LA LFOPPE, DIÓ UN GIRO TREMENDO AL TRADICIONAL SISTEMA DE PARTIDOS EN MÉXICO.

## CAPITULO I

### SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID Y REFORMA ELECTORAL

EN EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID, SE ORIGINARON UNA SERIE DE REFORMAS A LOS DOS TEXTOS MÁS IMPORTANTES DE LA POLÍTICA MEXICANA QUE SON, EN ORDEN DE IMPORTANCIA, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY FEDERAL ELECTORAL. LA PRIMERA ES LA BASE DE LA LEGALIDAD DEL PACTO SOCIAL QUE, AL TÉRMINO DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA, DIÓ VIDA A UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA EN EL PAÍS, Y LA SEGUNDA SUSTENTO DE LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA DEL GOBIERNO CONSTITUIDO A RAÍZ DE LA VICTORIA EN EL CONFLICTO ARMADO. EN ESTE CAPÍTULO VEREMOS LA NUEVA LEY ELECTORAL, Y SUS ALCANCES, EN EL SENTIDO DE UN FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, ADEMÁS DE DAR UNA BREVE OPINIÓN DE LA REFORMA MÁS IMPORTANTE A NUESTRA CARTA MAGNA, QUE EL PRESIDENTE DE LA MADRID PROMULGÓ, LA DEL ARTÍCULO 115 QUE LEGISLA SOBRE EL MUNICIPIO LIBRE. COMO PEQUEÑA SEMBLANZA, SEÑALAREMOS LOS PROCESOS ELECTORALES Y ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS EFECTUADOS EN ESTE PERÍODO, AL INTERIOR DEL ESTADO, AUNQUE DE MANERA MUY SOMERA, PUES ÉSTOS SERÁN RETOMADOS EN LOS SIGUIENTES APARTADOS

#### A).- REFORMA MUNICIPAL

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO TOMÓ POSESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1982, Y UNA DE SUS PRIMERAS ACCIONES FUE LA DE REFORMAR ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. EL 115, EL MÁS IMPORTANTE DE LOS REFORMADOS OTORGÓ APOYO LEGAL SUFICIENTE PARA PRESENTAR AL NOBEL MANDATARIO COMO FERVIENTE DEFENSOR E IMPULSOR DE

LA DEMOCRACIA; EN ESTE ARTÍCULO SE ENCUENTRA CONCENTRADO EL PRINCIPAL SUSTENTO DEMOCRÁTICO DEL NUEVO RÉGIMEN, YA QUE POR ESE CONDUCTO SE ALISTÓ PARA ANUNCIAR LA LLEGADA DE TIEMPOS MEJORES, ES DECIR, UNA FORMA DE DESARROLLO, TANTO A NIVEL ECONÓMICO COMO POLÍTICO, QUE NOS PERMITIRÍA SALIR PAULATINAMENTE DEL ESTANCAMIENTO EN QUE ESTABAMOS (Y AÚN NOS ENCONTRAMOS).

EN SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, DE LA MADRID RECONOCÍA QUE EL MUNICIPIO HABÍA SIDO TRATADO EN FORMA DISCRIMINATORIA, DIFERENCIACIÓN QUE ERA RESULTADO DE UN CENTRALISMO QUE EN ALGÚN TIEMPO PERMITIÓ SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LA NACIÓN, PERO QUE EN LOS TIEMPOS ACTUALES ORIGINA UN FRENO PARA REALIZAR UN PROYECTO NACIONAL AMBICIOSO. DE AHÍ QUE SEA NECESARIO UN PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR EL EQUILIBRIO ENTRE LAS ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES EN SUS TRES NIVELES: MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL.

DE TAL MANERA, EL PRESIDENTE CONSIDERABA NECESARIO QUE EL MUNICIPIO SE CONVIRTIESE EN UNA COMUNIDAD VERDADERAMENTE AUTÓNOMA, PUES DE ESA FORMA SE PODRÍA OBTENER UN MAYOR DESARROLLO DENTRO DE LA REGIÓN, CON LO CUAL SE LLEGARÍA A DETENER LA GIGANTESCA EMIGRACIÓN DEL CAMPO HACIA LAS GRANDES CIUDADES -ESPECIALMENTE AL DISTRITO FEDERAL-, Y PARA LOGRARLO SE NECESITABA REDISTRIBUIR LA RIQUEZA NACIONAL EN TODAS LAS ÁREAS QUE COMPONEN NUESTRO TERRITORIO. POR LO TANTO, EL 2 DE FEBRERO DE 1983 SE REFORMÓ EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN, APARECIENDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN,

EL 3 DE FEBRERO, "EL DECRETO POR EL QUE SE PROMULGÓ ESTA REFORMA LA CUAL ORDENABA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR DE UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE PROMULGACIÓN, EL CONGRESO DE LA UNIÓN, Y LAS LEGISLATURAS LOCALES PROCEDERÍAN A REFORMAR Y ADICIONAR LAS LEYES FEDERALES, ASÍ COMO LAS CONSTITUCIONES Y LEYES LOCALES PARA PROMOVER EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS BASES QUE SE CONTIENEN EN EL NUEVO ARTÍCULO CONSTITUCIONAL"(1). DE ESTA FORMA, EL MUNICIPIO PODRÁ ADMINISTRAR LIBREMENTE SU HACIENDA, ADEMÁS DE CONTAR CON LAS CONTRIBUCIONES QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN EN SU BENEFICIO.

ASÍ, OBSERVAMOS QUE LA REFORMA MUNICIPAL CONSIGUIÓ LOGROS IMPORTANTES EN MATERIA ADMINISTRATIVA YA QUE, COMO VIMOS LÍNEAS ARRIBA, SERÁN ELLOS QUIENES PARTICIPEN EN FORMA MÁS ACTIVA EN EL QUEHACER DE SU PROPIO DESARROLLO. EN EL PLANO POLÍTICO, POR OTRA PARTE, ABRIÓ LAS PUERTAS A LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS. HAY QUE RECORDAR QUE ANTERIORMENTE SÓLO LOS MUNICIPIOS QUE TENÍAN UNA POBLACIÓN IGUAL O MAYOR A 300 MIL HABITANTES PODÍAN CONTAR CON ESE DERECHO.

EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARTICULARMENTE, ADVERTIMOS QUE LOS MUNICIPIOS HAN SEGUIDO A MERCED DE LOS GOBIERNOS PRIÍSTAS, PUES TANTO EL GOBERNADOR COMO LA MAYORÍA DE LOS

---

1.- LAS RAZONES Y LAS OBRAS, CRÓNICA DEL SEXENIO 1982-1988, PRIMERO AÑO, F.C.E., MÉXICO, 1984, P. 276.

DIPUTADOS LOCALES PERTENECEN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO; ESTO NECESARIAMENTE MOTIVA EL JUEGO ANTIDEMOCRÁTICO PORQUE EL CONGRESO, AL HACER LA CALIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES, MANTIENE UN MARCADO FAVORITISMO QUE PROPICIA EL TRIUNFO DE LA MAYOR PARTE DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO OFICIAL EN LOS COMICIOS PARA LA RENOVACIÓN DE ALCALDÍAS. DEBEMOS APUNTAR QUE EN LAS TRES ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES EFECTUADAS EN EL LAPSO QUE NOS INTERESA, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HA PERDIDO SOLAMENTE OCHO DE CIENTO TREINTA Y OCHO DISPUTADAS.

ANTE TAL SITUACIÓN PODEMOS RESUMIR QUE LA REFORMA MUNICIPAL, EN EL PLANO POLÍTICO, NO HA SIDO TODO LO DEMOCRÁTICA QUE SE PLANEABA PORQUE A PESAR DE LA APERTURA A LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SU PROMULGACIÓN NO FUE LO SUFICIENTEMENTE DEFINITORIA DE UN NUEVO PASO HACIA LA BÚSQUEDA DE CANALES DE EXPRESIÓN CIUDADANA. EN PRIMER TÉRMINO, PORQUE LOS POCOS AYUNTAMIENTOS EN PODER DE LA OPOSICIÓN HAN SIDO BOICOTEADOS POR LA LEGISLATURA Y EL GOBIERNO ESTATAL EN TODOS LOS TERRENOS; BASTA PUNTUALIZAR AQUÍ EL POCO APOYO QUE SE LE ESTÁ OTORGANDO AL MUNICIPIO DE LEÓN EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN (1988) YA QUE "CORRALES AYALA LE NIEGA RECURSOS QUE EN DERECHO LE CORRESPONDEN"(2), CON EL OBJETIVO DE DEMOSTRAR A LA POBLACIÓN QUE LA OPOSICIÓN NO ESTÁ TODAVÍA CAPACITADA PARA GOBERNAR

---

2.- CHÁVEZ, ELÍAS, "LA LUCHA POR EL GOBIERNO DE GUANAJUATO DIVIDE INTERNAMENTE A PRI Y PAN", EN PROCESO # 697, 12 DE MARZO DE 1990, - MÉXICO, P. 19.

Y, AL MISMO TIEMPO, PROCURAR UN POSIBLE RETORNO DE VOTANTES EN FAVOR DEL PARTIDO DEL GOBIERNO PARA PRÓXIMAS ELECCIONES.

Y EN SEGUNDO LUGAR, NO PUDO TERMINAR CON LOS CACIQUES EXISTENTES A LO LARGO Y ANCHO DEL TERRITORIO, CREANDO UNA TERRIBLE ATMÓSFERA DE INTERESES PARTICULARES Y DE GRUPO, EXPLICABLE POR LA FUERTE VINCULACIÓN QUE TIENEN CON EL PRI QUE NO PUEDE DEJAR ATRÁS SU ESTRUCTURA CORPORATIVA, PUES PRECISA DE ESTE TIPO DE RELACIONES PARA MANTENERSE VIVO COMO PARTIDO Y, LO QUE ES MÁS DELEZNABLE, COMO GOBIERNO.

EN ESTE CONTEXTO, DEBEMOS AFIRMAR QUE LOS BUENOS PROPÓSITOS DE MIGUEL DE LA MADRID NO FUERON SUFICIENTES PARA LOGRAR UNA PLENA DEMOCRATIZACIÓN A NIVEL REGIONAL, CON LO CUAL NO QUEREMOS DECIR QUE NADA HA SALIDO BIEN, SINO QUE FALTAN MUCHO MÁS QUE REFORMAS ADMINISTRATIVAS PARA PODER ADMITIR QUE EL MUNICIPIO SEA UNA ENTIDAD AUTÓNOMA O SEA UN VERDADERO MUNICIPIO LIBRE. NO SÓLO BASTA TENER VOLUNTAD POLÍTICA PARA PERMITIR EL ACCESO DE LA OPOSICIÓN AL PODER, HAY QUE TRATAR DE CONSEGUIR UN CAMBIO PARA CONVERTIR ESA VOLUNTAD EN REALIDAD; SOLAMENTE DE ESA FORMA PODREMOS AVANZAR Y ALCANZAR UN DESARROLLO QUE NOS PERMITA ESCAPAR DEL ANQUILOSAMIENTO POLÍTICO Y ECONÓMICO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS.

#### B).- PROCESOS ELECTORALES

EN ESTE LAPSO SE LLEVARON A EFECTO SIETE PROCESOS ELECTORALES EN DONDE SE RENOVARON TODOS LOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LA ENTIDAD. EN TAL SENTIDO CREEMOS FUNDAMENTAL CONOCER

EL CALENDARIO ELECTORAL QUE PARA ESE FIN FUE CONFECCIONADO, QUEDANDO DE LA FORMA SIGUIENTE:

DIA	MES	AÑO	PUESTO DE ELECCION
4	JULIO	'82	DIPUTADOS
5	DICIEMBRE	'82	AYUNTAMIENTOS
7	JULIO	'85	GOBERNADOR
7	JULIO	'85	DIPUTADOS
1	DICIEMBRE	'85	AYUNTAMIENTOS
6	JULIO	'88	DIPUTADOS
4	DICIEMBRE	'88	AYUNTAMIENTOS

PARA INICIAR ESTE BREVE ESTUDIO, DIREMOS QUE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS MÁS IMPORTANTES DE NUESTRO PERÍODO (Y QUE NO SON ESPECÍFICAMENTE ELECTORALES), SERÁN MENCIONADOS BREVEMENTE, RESPETANDO LA CRONOLOGÍA MARCADA POR EL CALENDARIO ELECTORAL ARRIBA SEÑALADO; ES DECIR, QUE ABRIREMOS UN PEQUEÑO ESPACIO AL PLANTEAMIENTO DE IMPORTANTES PROBLEMAS ESTATALES.

EL DÍA 4 DE JULIO DE 1982 SE EFECTUARON LAS ÚLTIMAS ELECCIONES BAJO EL MANDO DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO; ESTOS COMICIOS ERAN FUNDAMENTALES PORQUE, ADEMÁS DEL RELEVO PRESIDENCIAL, SERÍA RENOVADO EL CONGRESO DE LA UNIÓN QUE ESTARÍA ENCARGADO DE HACER LA CALIFICACIÓN ELECTORAL. ASIMISMO, LA LEGISLATURA LOCAL TAMBIÉN FUE ELEGIDA, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN POPULAR ALCANZÓ UN NIVEL MUY ELEVADO.

EN TAL SENTIDO, GUANAJUATO SE PREPARÓ PARA TAL EVENTO Y A NIVEL LOCAL ENCONTRAMOS UNA PARTICIPACIÓN ELECTORAL DEL

ORDEN DEL 58.3 POR CIENTO, CON LO QUE EL ABSTENCIONISMO SE SITUÓ EN 41.7 POR CIENTO DEL TOTAL. ESTO QUIERE DECIR QUE LAS ELECCIONES TUVIERON UN BUEN PROMEDIO DE VOTACIÓN, ACLARANDO QUE AL EFECTUARSE AL MISMO TIEMPO COMICIOS FEDERALES -PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LEGISLADORES- LA POBLACIÓN ESTATAL INCREMENTÓ SU ACTIVIDAD POLÍTICA.

LO AFIRMADO EN ESTAS LÍNEAS VAMOS A VERLO EN LOS PROCESOS ELECTORALES SIGUIENTES, EN DONDE ADVERTIMOS UNA BAJA EN EL INTERÉS POR LAS ELECCIONES CUANDO NO HAY RENOVACIÓN DEL EJECUTIVO FEDERAL.

EL 5 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, FUERON ELECTOS LOS AYUNTAMIENTOS, EN DONDE SE NOTÓ UN DESCENSO EN LA VOTACIÓN, PUES SÓLO ACUDIÓ A SUFRAGAR EL 37.85 POR CIENTO DEL TOTAL DEL PADRÓN. ESTOS DATOS NOS INDICAN QUE EL NIVEL POLÍTICO -ELECTORAL SE ENCUENTRA MUY POR DEBAJO DEL 50 POR CIENTO, TOMÁNDOLO COMO MEDIA ARITMÉTICA, EXISTIENDO DOS CUESTIONES IMPORTANTES PARA ELLO:

- 1).- GUANAJUATO ES, POLÍTICAMENTE HABLANDO, UNA ENTIDAD DONDE - EL PRI MANTIENE CLARA HEGEMONÍA PUES, DE 46 MUNICIPIOS DISPUTADOS, GANÓ 44 CON LA CANTIDAD DE 342 MIL 397 VOTOS, Y
- 2).- QUE LA POBLACIÓN HA PERDIDO EL INTERÉS, POCO A POCO, EN LOS COMICIOS POR LA SITUACIÓN EXISTENTE EN OCHO MUNICIPIOS DONDE SÓLO EL PRI PRESENTÓ FÓRMULA, MOTIVANDO QUE LA MAYOR PARTE DE LA GENTE TENGA LA IDEA DE QUE CON SU VOTO O SIN ÉL, EL PARTIDO OFICIAL ES EL VENCEDOR. LA POBRE

LUCHA PARTIDISTA ES RAZÓN SUFICIENTE PARA LA PRESENCIA Y CRECIMIENTO DEL ABSTENCIONISMO.

SOLAMENTE DOS MUNICIPIOS DEMOSTRARON CAPACIDAD DE MOVILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA, TANTO DE PARTIDOS DE OPOSICIÓN COMO DE LOS POBLADORES; TALES MUNICIPIOS FUERON LA CAPITAL DEL ESTADO Y SAN JOSÉ ITURBIDE, LUGARES GANADOS POR EL PDM Y JUAN IGNACIO TORRESLANDA QUE ERA CANDIDATO NO REGISTRADO, RESPECTIVAMENTE, EN EL CASO DEL AYUNTAMIENTO QUE OBTUVO EL PDM, NO LE QUEDÓ MÁS REMEDIO AL COLEGIO ELECTORAL QUE RECONOCER ESE TRIUNFO PUES LA MAYORÍA QUE LOGRÓ FUE DE MÁS DE 3 MIL VOTOS, ADEMÁS LA SERIE DE MOVILIZACIONES DE LOS POBLADORES EN SU APOYO, FORTALECIÓ LA LUCHA PEDEMISTA Y SE CONSTITUYÓ COMO UN EFICAZ INSTRUMENTO DE PRESIÓN PARA EL RÁPIDO RECONOCIMIENTO DE LA VICTORIA DEL PARTIDO DEL GALLITO. EN EL OTRO CASO, EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE SÓLO TUVO UNA FÓRMULA PROPUESTA, LA DEL PRI, PERO LA POBLACIÓN EN SU MAYORÍA APOYABA A JUAN IGNACIO TORRESLANDA QUE SE INSCRIBIÓ SIN CONTAR CON EL RECONOCIMIENTO DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO; LA DIFERENCIA EN VOTOS QUE OBTUVO EL CANDIDATO INDEPENDIENTE CONTRA EL CANDIDATO DEL PARTIDO OFICIAL, FUE DE MÁS DE MIL 300, Y AUNQUE LA LOPPE ESTATAL NO CONTEMPLA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, LA FUERZA DE LAS MANIFESTACIONES POPULARES EN SU FAVOR OBLIGÓ A LAS AUTORIDADES ELECTORALES A RECONOCERLE EL TRIUNFO. EL PRI PROTESTÓ Y DEMANDÓ LA LEGITIMIDAD DE SU VICTORIA, PERO DICHAS PETICIONES

NO PROCEDIERON.

CON ESTE HECHO SE INTENTÓ DAR UN MATIZ DEMOCRÁTICO AL PROCESO ELECTORAL Y OTORGAR BASE LEGÍTIMA AL PROYECTO DE REFORMA MUNICIPAL QUE EL NUEVO MANDATARIO HIZO PÚBLICO EL 3 DE FEBRERO DE 1983.

LA SITUACIÓN POLÍTICA ESTATAL SE DESARROLLÓ CON NORMALIDAD, HASTA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 1984 EN QUE EL GOBERNADOR ENRIQUE VELASCO IBARRA SOLICITÓ LICENCIA POR MÁS DE 90 DÍAS PARA AUSENTARSE DE SU CARGO. AL PEDIR PERMISO AL CONGRESO LOCAL, VELASCO IBARRA ARGUMENTÓ QUE SU DECISIÓN SE DEBÍA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A "CAUSAS Estrictamente PERSONALES"(3). PERO DENTRO DEL ESTADO SE COMENTÓ QUE DICHA RENUNCIA -QUE EN REALIDAD ERA ESO, PUES LAS LEYES LOCALES SEÑALAN QUE EL GOBERNADOR NO PUEDE ESTAR FUERA DE SU CARGO POR MÁS DE 90 DÍAS-, SE DEBÍA A DOS CUESTIONES MUY IMPORTANTES, UNA DE CARÁCTER POLÍTICO Y LA OTRA ECONÓMICA.

LA PRIMERA, POR LA PÉRDIDA DE LA CAPITAL EN LAS ELECCIONES ANTERIORES, LE RESTÓ INFLUENCIA DENTRO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MÁS FUERTES DE LA ENTIDAD QUE LE CUESTIONARON SU TIBIEZA PARA MANEJAR EL ASUNTO ELECTORAL; LA SEGUNDA SE VINCULABA A LA ACUSACIÓN DE FRAUDE A LAS ARCAS

---

3.- LAS RAZONES Y LAS OBRAS, OP, CIT., SEGUNDO AÑO, P. 446.

ESTATALES, QUE POCO TIEMPO DESPUÉS FUE CORROBORADA AL HACERSE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EL TESORERO DE DICHA ADMINISTRACIÓN HABÍA SIDO DETENIDO BAJO EL CARGO DE PECULADO EN DETRIMENTO DEL PATRIMONIO ESTATAL.

FINALMENTE, Y EN EL MISMO TENOR, SE MANEJÓ DURANTE MUCHO TIEMPO QUE BAJO LA DIRECCIÓN DEL CITADO GOBERNANTE "SE ENTREGABAN CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS SIN LAS CONVOCATORIAS PREVIAS DE LEY Y QUE SE ESTABLECÍAN CONTRATOS DE 'PALABRA', SIN QUE MEDIARA CONTRATO OFICIAL ALGUNO"(4).

EL CONGRESO, DESPUÉS DE ACEPTAR LA 'RENUNCIA' DE VELASCO IBARRA, NOMBRÓ AL LICENCIADO AGUSTÍN TÉLLEZ CRUCES GOBERNADOR INTERINO, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO RENUNCIANDO A LA REPRESENTACIÓN GUANAJUATENSE ANTE EL SENADO DE LA REPÚBLICA; TÉLLEZ CRUCES CONCLUYÓ EL PERÍODO EN 1985 Y TUVO BAJO SU CARGO LA PREPARACIÓN DE LOS COMICIOS PARA LA RENOVACIÓN DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

AL SOLUCIONARSE EL PROBLEMA SUSCITADO POR EL RELEVO DEL GOBERNADOR, GUANAJUATO COMENZÓ A PREPARARSE PARA LAS ELECCIONES LOCALES.

ESTE PROCESO ELECTORAL SE ORIGINÓ EN UN CONTEXTO DE

---

4.- IBID., P. 447.

INCONFORMIDAD MUY FUERTE A NIVEL NACIONAL QUE PONDRÍA A PRUEBA AL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID EN UN ÁREA MÁS AMPLIA, PUESTO QUE ENFRENTARÍA A GRANDES ZONAS Opositoras como los estados de Sonora y Nuevo León, por ejemplo. El estado de Guanajuato no quedaba a la zaga, ya que al ver que el Partido Demócrata Mexicano había logrado ganar el Ayuntamiento Capitalino, en 1982, se pensó que sería posible obtener para la oposición, si no la Gubernatura, por lo menos algunas Diputaciones de Mayoría Relativa.

De esa manera llegó la fecha de las elecciones, en donde participaron ocho de los nueve partidos políticos con registro, pues el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) no presentó ningún candidato porque como había optado por la figura del registro condicionado, no podía participar en elecciones locales.

En este proceso la participación tuvo un porcentaje del 42.08 para gobernador y 45.54 para diputados. En tal sentido, nos damos cuenta que a pesar de la gran efervescencia política, el abstencionismo se colocó en la primera posición en ambos casos.

No necesitamos hacer un gran esfuerzo de abstracción para encontrar al gran vencedor de la jornada: el PRI ganó de todas casi todas, pues obtuvo la Gubernatura y diecisiete de las dieciocho curules uninominales en disputa; el PAN logró una y se consolidó como la segunda fuerza política

DE LA REGIÓN. HUBO ACUSACIONES DE FRAUDE POR PARTE DE LA OPOSICIÓN, PERO EL COLEGIO ELECTORAL LAS DESHECHÓ POR FALTA DE PRUEBAS, EN TODOS LOS CASOS; ESAS ACUSACIONES FUERON FORMULADAS, PRINCIPALMENTE, EN LO REFERENTE A LAS DIPUTACIONES, SIENDO LOS DISTRITOS CORRESPONDIENTES A LA CIUDAD DE LEÓN LOS MÁS IMPUGNADOS. LAS DEMANDAS DE ANULACIÓN DE ELECCIONES O RECONOCIMIENTO DE TRIUNFOS NO PRECEDIERON, Y ASÍ EL PRI SE CONSTITUYÓ COMO EL GANADOR ABSOLUTO.

CINCO MESES DESPUÉS, SE EFECTUARON LOS COMICIOS PARA RENOVAR ALCALDÍAS. DURANTE ESTA JORNADA ACUDIERON A LAS URNAS EL 36.96 POR CIENTO DE LOS EMPADRONADOS, DANDO LUGAR AL MAYOR DESCENSO EN LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL QUE EL RÉGIMEN DE LAMADRIDISTA SUFRIÓ EN LA ENTIDAD. LA RAZÓN ES SIMPLE, GUANAJUATO NUNCA SE HA CARACTERIZADO POR SER UNA LOCALIDAD EMINENTEMENTE PARTICIPATIVA, Y SI A ESO LE SUMAMOS QUE LA GENTE SE SIENTA DEFRAUDADA POR EL GOBIERNO AL NO RECONOCERLE TRIUNFOS QUE SEGÚN ELLA CONSIGUIÓ EN LAS ELECCIONES, OBIAMENTE LA APATÍA E INDIFERENCIA ELECTORAL SE PRESENTAN CADA VEZ CON MAYOR FUERZA.

EN ESTE PROCESO ELECTORAL SE CEDIÓ UN POCO MÁS, YA QUE HUBO RECONOCIMIENTO AL TRIUNFO DE LAS OPOSICIONES EN [TRES] MUNICIPIOS, ES DECIR, SÓLO SE HIZO EFECTIVA LA VICTORIA EN UN MUNICIPIO MÁS QUE EN 1982, PERO EL PARTIDO OFICIAL PUDO RECUPERAR LA CAPITAL DEL ESTADO; ASÍ, VEMOS QUE EL PRI CONSIGUIÓ 43 CABILDOS POR UNO DEL PAN, PDM Y PST.

ESTO CONFIRMA LA CERRAZÓN GUBERNAMENTAL PORQUE, SI BIEN

SE DESPRENDIÓ DE UN AYUNTAMIENTO MÁS, NO VOLVIÓ A CONCEDER LA CAPITAL, COMPETIDA SERIAMENTE CON EL PDM, HACIENDO CASO OMISO DE LA CRÍTICA Y PROTESTA DE UN GRAN NÚMERO DE POBLADORES.

EN JULIO DE 1988, VOLVIMOS A LA CONFRONTACIÓN ELECTORAL, QUE ADEMÁS FUE LA ÚLTIMA DEL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID, ENCONTRANDO UN AUMENTO EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, PUES SE CAPTÓ EL 44.25 POR CIENTO DEL TOTAL DE VOTOS EMITIDOS.

ESTAS ELECCIONES FUERON UNA PRUEBA DE FUEGO PARA EL GOBIERNO Y SU PARTIDO, PORQUE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN ESTABA EN BUSCA DE UN CAMBIO QUE NOS HICIERA SALIR DE LA CRISIS ECONÓMICA; BAJO LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS QUE PADECÍAMOS, LA OPOSICIÓN OBTUVO UN ENORME APOYO Y EN NUESTRA ENTIDAD EL PAN RESULTÓ EL PRINCIPAL BENEFICIADO. DURANTE ESTE PROCESO, EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PERDIÓ TRES DISTRITOS DE MAYORÍA RELATIVA, TODOS CONTRA ACCIÓN NACIONAL PARTIDO QUE SIGUIÓ GANANDO INFLUENCIA SOBRE LOS ELECTORES, PRIMORDIALMENTE EN CELAYA, LEÓN Y SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.

FINALMENTE, EL 4 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, SE ELIGIERON NUEVOS AYUNTAMIENTOS. LAS VOTACIONES PARA ESTOS COMICIOS SE EFECTUARON BAJO UNA NUEVA ADMINISTRACIÓN FEDERAL. CARLOS SALINAS DE GORTARI HABÍA TOMADO POSESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA APENAS TRES DÍAS ANTES Y SE ESPERABA CON INTERÉS SU ACTUACIÓN, SOBRE TODO PARA VER SI SERÍA CAPAZ DE RESPETAR LA VOLUNTAD POPULAR, DADA LA FORMA EN QUE HABÍA SIDO PROCLAMADO JEFE DEL EJECUTIVO.

LA PARTICIPACIÓN, AL CONTRARIO DE JULIO PASADO, SUFRIÓ UN TREMENDO DESCENSO YA QUE EL ABSTENCIONISMO SE CONSTITUYÓ COMO LA MAYOR FUERZA, PORQUE SU NIVEL SE ELEVÓ HASTA UN 73 POR CIENTO, CON LO CUAL LA PARTICIPACIÓN APENAS ALCANZÓ UN MAGRO 27 POR CIENTO. EL PRI CONSIGUIÓ LA MAYORÍA DE LOS TRIUNFOS, EL PAN NUEVAMENTE FUE LA SEGUNDA FUERZA AL GANAR LEÓN Y OBTENER LA MAYORÍA DE LOS VOTOS QUE LOGRÓ CAPTAR LA OPOSICIÓN EN CONJUNTO. EL PARM SE ADJUDICÓ EL MUNICIPIO DE URIANGATO, MIENTRAS QUE EN APASEO EL ALTO, POR LA SERIE DE IRREGULARIDADES EXISTENTES, SE ANULARON LAS ELECCIONES; SE CONFIGURÓ UN CONSEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL PMS. LA IZQUIERDA SE COLOCÓ EN UNA POSICIÓN IMPORTANTE GRACIAS A LA INFLUENCIA CARDENISTA QUE EL 6 DE JULIO SE BENEFICIÓ DEL CARIÑO QUE EL PUEBLO GUARDA AL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS, Y QUE DEPOSITÓ EN SU HIJO CUAUHTÉMOC SUS ANHELOS DE JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL. POR MEDIO DE ESA AVALANCHA DE FERVOR POPULAR, EL PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL (PFCRN) FUE EL MÁS AGRACIADO PORQUE AUNQUE NO LOGRÓ CONSEGUIR NINGUNA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PUDO COLOCAR A MUCHOS DE SUS MILITANTES EN REGIDURÍAS.

POR ÚLTIMO, TENEMOS COMO GRAN PERDEDOR AL PDM QUE NO PUDO GANAR NI UNA ALCALDÍA, MÁS QUE NADA MOTIVADO POR SU BAJA VOTACIÓN EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE JULIO EN DONDE PERDIÓ SU REGISTRO, Y TAMBIÉN SU PODER DE CONVOCATORIA, ADEMÁS DEL AUJE CARDENISTA QUE LE ARREBATÓ LOS VOTOS DE LA MAYOR PARTE DE CAMPESINOS.

DE ACUERDO A LO SEÑALADO A LO LARGO DE ESTA EXPOSICIÓN,

SE PUEDE AFIRMAR QUE EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID NO TUVO MUCHO ÉXITO EN SU INTENTO POR PROMOVER LA DEMOCRACIA ELECTORAL Y SIGUIÓ CON SUS PRÁCTICAS FRAUDULENTAS, AL IGUAL QUE CON SU PRECARIA HABILIDAD PARA ABRIR CANALES AL DESARROLLO DE NUEVAS OPCIONES POLÍTICAS. NO SE TOLERÓ EL ASCENSO DE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN, CON LO QUE SE MANTUVO OBSTINADO A NO COMPARTIR EL PODER PUES EL RÉGIMEN, MANIPULACIÓN ELECTORAL MEDIANTE, ARREBATÓ LOS POCOS ESPACIOS A LOS QUE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO; NI SIQUIERA LA REFORMA ELECTORAL PROMULGADA EN 1986 PUDO ABRIR EL CANDADO EN QUE SE HA TRANSFORMADO LA LUCHA POR EL PODER.

#### c).- REFORMA ELECTORAL

MIGUEL DE LA MADRID MANDÓ AL CONGRESO DE LA UNIÓN, EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1986, UNA INICIATIVA DE CÓDIGO FEDERAL ELECTORAL PARA REEMPLAZAR A LA LEY FEDERAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y PROCESOS ELECTORALES (LFOPPE), QUE HABÍA SIDO PROMULGADA EN 1977 POR JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. EN SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, EL PRIMER MANDATARIO AFIRMÓ QUE EL NUEVO CÓDIGO TIENE LA INTENCIÓN DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN POPULAR EN LAS ELECCIONES Y AUMENTAR LA IMPORTANCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE SEAN LOS AUTÉNTICOS IMPULSORES DE LAS DEMANDAS SOCIALES. HABÍAN VARIOS PUNTOS FUNDAMENTALES QUE EL PRESIDENTE FORMULÓ, EN ESPECIAL, ALGUNAS COSAS QUE ERAN EXIGIDAS POR LAS ORGANIZACIONES DE OPOSICIÓN, CON LO QUE, AL SER RETOMADAS POR EL MANDATARIO, SE INTENTÓ DAR EXPRESIÓN A ESAS INSTITUCIONES DENTRO DE LA NUEVA LEY, QUE SIN DUDA HARÍA MÁS AMPLIA LA PLURALIDAD ELECTORAL. LOS PUNTOS EN CUESTIÓN ERAN LOS SIGUIENTES: "(...) RETOMABA LA SUGERENCIA

DE HACER LA VOTACIÓN PARA DIPUTADOS EN UNA SOLA BOLETA (...) SE ACERCÓ CONSIDERABLEMENTE A UNA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL: AHORA EL PORCENTAJE DE VOTOS ESTARÍA MUY CERCA O SERÍA IGUAL AL PORCENTAJE DE DIPUTADOS, RECOGIENDO UNA DEMANDA PLANTEADA POR EL PSUM, PPS Y PRT, Y CON MENOR FUERZA POR EL PAN"(5). POR OTRA PARTE, DEL PRI INCLUYÓ LA PETICIÓN DE QUE SUS CANDIDATOS PLURINOMINALES REALMENTE PUDIERAN LLEGAR A LA CÁMARA.

NATURALMENTE, PORQUE HABÍA MAYORÍA PRIÍSTA EN EL CONGRESO, LOS PLANTEAMIENTOS PRESIDENCIALES FUERON APROBADOS, NO ASÍ LOS DE LA OPOSICIÓN; EN CONSECUENCIA, EL 12 DE FEBRERO DE 1987 ESTRENAMOS LEY ELECTORAL CON LO QUE SE CERRABA EL CICLO DE REFORMAS LEGALES ANUNCIADO A LO LARGO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE MIGUEL DE LA MADRID.

EL CÓDIGO FEDERAL ELECTORAL PRESENTÓ ALGUNOS ASUNTOS QUE HACÍAN POSIBLE CREER QUE EFECTIVAMENTE CAMINABAMOS EN DIRECCIÓN DE UN VERDADERO PLURALISMO POLÍTICO, PERO EN OTROS CASOS SEÑALABAN ESTANCAMIENTO O, LO QUE ES PEOR, ATRASO EN ASPECTOS QUE LA LEY ELECTORAL ANTERIOR HABÍA INCLUIDO, CON EL FIN DE HACER MÁS PARTICIPATIVA LA LUCHA POLÍTICA; EN ESTE SENTIDO, VEREMOS VARIOS CASOS QUE ILUSTRAN LO DICHO DE LA FORMA MÁS SENCILLA, LA CUAL ES LA COMPARACIÓN DE LAS DOS LEYES EN ASPECTOS MUY CONCRETOS.

---

5.- WOLDENBERG, JOSÉ, "LA REFORMA ELECTORAL DE 1986", EN GERMÁN PÉREZ Y SAMUEL LEÓN, 17 ÁNGULOS DE UN SEXENTIO, PLAZA Y VALDÉS, MÉXICO, 1987, PP. 234-235.

PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE REPRESENTABA ALGUNAS CONTRADICCIONES: POR UNA PARTE, EL FINANCIAMIENTO QUE DEBERÍA RECIBIR SERÍA OTORGADO BAJO UN NUEVO CRITERIO, EL DE LA DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL A LOS VOTOS OBTENIDOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS FEDERALES; ESTE AVANCE ES FRENADO PORQUE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS DEBEN JUSTIFICAR, ANTE LA COMISIÓN FEDERAL ELECTORAL, EL EMPLEO DE ESE DINERO. POR TANTO, OBSERVAMOS QUE AUMENTARON LAS CONDICIONES PARA EL FINANCIAMIENTO, PERO LA COMISIÓN FEDERAL ELECTORAL SE CONVIRTIÓ EN UNA ESPECIE DE SECRETARÍA FISCAL, CON LO QUE DISMINUYÓ LA LIBERTAD QUE LOS PARTIDOS TIENEN PARA DECIDIR LA FORMA DE UTILIZARLO.

POR OTRA PARTE, SE MANTUVO COMO LÍMITE PARA NO PERDER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO EL ALCANZAR, COMO MÍNIMO, UN PORCENTAJE IGUAL AL 1.5 DEL TOTAL DE VOTOS, PERO SE DEROGÓ LA FIGURA DE REGISTRO CONDICIONADO; DE ESTA MANERA, QUITÓ POSIBILIDADES A NUEVAS ORGANIZACIONES DE INTERVENIR EN LA LUCHA POLÍTICA, PUES RESULTA CASI IMPOSIBLE OBTENER EL REGISTRO MEDIANTE LAS VÍAS SEÑALADAS POR LA NUEVA LEY.

LOS ÓRGANOS ELECTORALES TAMBIÉN FUERON UN ELEMENTO ESENCIAL EN LA LEY QUE ENTRÓ AL RELEVO, YA QUE LA COMISIÓN FEDERAL ELECTORAL SE COMPONDRÍA POR EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN (COMO REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO), UN REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS CÁMARAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "UN COMISIONADO POR CADA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL REGISTRADO QUE TENGA HASTA

EL 3% DE LA VOTACIÓN NACIONAL EFECTIVA EN LA ELECCIÓN FEDERAL INMEDIATA ANTERIOR, PARA DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA; UN COMISIONADO ADICIONAL PARA LOS PARTIDOS QUE HUBIEREN OBTENIDO MÁS DEL 3% Y HASTA EL 6% DE LA VOTACIÓN NACIONAL; CADA PARTIDO QUE HUBIERE OBTENIDO MÁS DEL 6% DE LA VOTACIÓN NACIONAL EFECTIVA, TENDRÁ DERECHO A TANTOS COMISIONADOS EN TOTAL, COMO VECES CONTENGA SU PORCENTAJE EL 3% DE LA VOTACIÓN REFERIDA; NINGÚN PARTIDO TENDRÁ DERECHO A ACREDITAR MÁS DE 16 COMISIONADOS; (...) TODOS LOS COMISIONADOS TENDRÁN TODOS LOS DERECHOS QUE ESTE CÓDIGO LES OTORGA, INCLUYENDO EL DE VOTO (...)” (6). ADVERTIMOS AQUÍ QUE LA COMPOSICIÓN ESTABA DISEÑADA PARA ASEGURAR LA MAYORÍA AL PARTIDO OFICIAL, PUES CON LOS COMISIONADOS QUE LOGRARÁ Y EL VOTO DEL REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO, ASÍ COMO LOS DOS DEL LEGISLATIVO, MANTENDRÁ PARA EL GOBIERNO LA DIRECCIÓN DEL CONDUCTO MÁS IMPORTANTE DE CALIFICACIÓN ELECTORAL.

OTRO ASPECTO FUE EL DEL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN, EN DONDE, PARA EVITAR SUSPICCIAS EN EL MANEJO ELECTORAL, CON EL MOVIMIENTO DE FECHAS PARA EL CÁLCULO DE VOTOS SE PLANEABA TERMINAR CON LAS ACUSACIONES DE FRAUDE POR PARTE DE PARTIDOS Y ELECTORES DE OPOSICIÓN, QUIENES NO DEJAN DE CRITICAR Y CUESTIONAR ESE HECHO, POR ESO (...) SE HA REDUCIDO EL TIEMPO QUE TRANSCURRE ENTRE LA JORNADA ELECTORAL Y EL CONTEO DE VOTOS EN CADA CASILLA, HASTA QUE SE HACE EL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA VOTACIÓN.

---

6.- CÓDIGO FEDERAL ELECTORAL, "ARTÍCULO 165, FRACCIÓN III", MÉXICO, 1987, PP. 148-149.

ANTES TENÍA QUE TRANSCURRIR TODA UNA SEMANA COMPLETA (...) AHORA, EL HECHO DE QUE LA JORNADA ELECTORAL SE REALICE UN MIÉRCOLES Y AL SIGUIENTE DOMINGO SE HAGA EL CÓMPUTO DISTRITAL REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE ESE PERÍODO" (7).

LA CÁMARA BAJA TAMBIÉN SUFRIÓ CAMBIOS IMPORTANTES PUES SE AUMENTÓ EN CIEN EL NÚMERO DE CURULES. ADEMÁS QUE SE DIÓ AL TRASTE CON EL SISTEMA DE DOBLE BOLETA PARA SU ELECCIÓN; ES DECIR, YA NO EXISTIRÁN MÁS LAS BOLETAS PARA ESCOGER DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y LEGISLADORES DE MAYORÍA RELATIVA, HOY CON UNA SOLA BOLETA SERÁN ELEGIDOS, PUES EL PLAN ES DAR POR CONCLUIDA LA TRANSFERENCIA DE VOTOS A LOS CONSIDERADOS 'PARTIDOS SATÉLITES DEL PRI' (PST, PARM Y PPS). EL AUMENTO DE DIPUTADOS FUE LA REALIZACIÓN DE ESTA DEMANDA, AL MISMO TIEMPO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TUVO ACCESO A LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SIEMPRE Y CUANDO -COMO PARTIDO MAYORITARIO- NO LOGRARÁ MÁS DEL 70 POR CIENTO DEL TOTAL DE DIPUTADOS EN LAS ELECCIONES.

HASTA AQUÍ NUESTRA VISIÓN GLOBAL DE LA REFORMA ELECTORAL DE 1986, QUE REQUIERE DE UN ESPACIO MÁS AMPLIO, EXTENSIÓN QUE ESTE TRABAJO NO CONTEMPLA YA QUE LOS INTERESES SON OTROS.

LAS LÍNEAS QUE SIGUEN CONTINUARÁN CON EL TEMA PERO YA ENFOCADAS

---

7.- VALDÉS, LEONARDO, "NUEVA LEY ELECTORAL Y DEMOCRACIA: ALGUNOS AVANCES, MUCHOS RETROCESOS", EN REVISTA IZTAPALAPA # 15, ENERO-JUNIO - 1988, UAM-I, MÉXICO, P. 142.

A LO QUE ES REALMENTE LA INTENCIÓN DE ESTA INVESTIGACIÓN, EL ESTADO DE GUANAJUATO. AQUÍ TAMPOCO HAREMOS UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LA LEY ELECTORAL, NOS CONCRETAREMOS A COMPARAR ALGUNOS ARTÍCULOS, LOS MÁS IMPORTANTES A NUESTRO JUICIO, CON EL OBJETO DE TENER UN PANORAMA MÁS AMPLIO Y CLARO DEL AVANCE POLÍTICO QUE LA REGIÓN HA EXPERIMENTADO.

EN LA ENTIDAD LA LOPPE FUE REEMPLAZADA POR EL CÓDIGO ELECTORAL CON FECHA DEL 27 DE OCTUBRE DE 1987, O SEA QUE SOLAMENTE LAS ELECCIONES REALIZADAS EN 1988 (6 DE JULIO Y 4 DE DICIEMBRE) SE EFECTUARON BAJO EL MENCIONADO REGLAMENTO. AL ABROGARSE LA LEY ANTERIOR, LA REEMPLAZANTE PLANTEÓ LAS MISMAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERON A NIVEL NACIONAL Y PARA EFECTOS DEL PROCESO ESTATAL SE INTRODUIERON ALGUNOS ARTÍCULOS NUEVOS, INHERENTES EXCLUSIVAMENTE AL TERRITORIO QUE NOS IMPORTA.

EL CÓDIGO ESTATAL ELECTORAL NO VARIÓ MUCHO YA QUE SE CONFIRMARON ALGUNOS MECANISMOS QUE LA LEY ANTERIOR HABÍA PROPUESTO; ASÍ LA NOBEL REGLAMENTACIÓN, TENIENDO MUY POCOS ARTÍCULOS NUEVOS, MANTUVO LA MISMA LÍNEA EN LO QUE SE REFIERE A: REQUISITOS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES, PROPAGANDA ELECTORAL, COALICIONES, REGISTRO DE CANDIDATOS, DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, REGIDORES Y ANULACIÓN DE ELECCIONES.

LO QUE SÍ CAMBIÓ O SE INCLUYÓ POR VEZ PRIMERA FUE LO QUE SIGUE: INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESTATAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL ELECTORALES, ENVÍO DE PAQUETES, DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

ELECTORAL. EN LAS SIGUIENTES LÍNEAS HAREMOS UNA COMPARACIÓN DE ESTOS TEMAS EN LAS DOS LEYES.

LAS COMISIONES ESTATAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL ELECTORAL TUVIERON UNA TRANSFORMACIÓN FUNDAMENTAL PORQUE SE INTRODUJO LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN SUS RESPECTIVAS INSTANCIAS. EN LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, ADEMÁS DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO, SE INCLUÍA A UN REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE ACÁMBARO, GUANAJUATO, CELAYA, SALAMANCA, IRAPUATO Y LEÓN -POR SER LOCALIDADES DE 300 MIL O MÁS HABITANTES-, AL IGUAL QUE DE DOS REPRESENTANTES DEL CONGRESO Y UNO DE CADA PARTIDO POLÍTICO CON REGISTRO, CON LO QUE EL GOBIERNO ASEGURABA, POR LO MENOS, ONCE VOTOS A SU FAVOR. CON LA NUEVA LEY DESAPARECE ESTA ENORME VENTAJA, GRACIAS AL PORCENTAJE DE VOTOS QUE CADA PARTIDO POLÍTICO CONSIGA EN EL PROCESO ELECTORAL INMEDIATO ANTERIOR; ASIMISMO, LOS REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS DEJARON DE INTEGRAR ESTE CUERPO, POR LO QUE LOS VOTOS SEGUROS DEL GOBIERNO, EN ESTA INSTANCIA, DISMINUYERON CONSIDERABLEMENTE PUES A PARTIR DE AHORA SOLAMENTE CONTARÁN CON CINCO, QUE LE SIGUE ASEGURANDO LA MAYORÍA PERO YA SIN TANTO PREDOMINIO.

EN EL MISMO TENOR SE PLANTEAN LAS REFORMAS A LAS COMISIONES DISTRITALES Y MUNICIPALES, EN QUE SOLAMENTE TENDRÁN ACCESO LOS PARTIDOS QUE HAYAN ALCANZADO EL PORCENTAJE MÍNIMO PERMITIDO (5 POR CIENTO) Y EL PRESIDENTE Y SECRETARIO CORRESPONDIENTES.

EN CUANTO A LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL,

SE AUMENTÓ A DOCE SU NÚMERO, CON LO QUE EL INCREMENTO LLEGÓ AL 100 POR CIENTO PUES ANTERIORMENTE SÓLO ERAN SEIS; ASÍ, POR MEDIACIÓN DE LOS CAMBIOS, EL CONGRESO LOCAL ESTÁ COMPUESTO POR TREINTA DIPUTADOS LOCALES EN LUGAR DE LOS VEINTICUATRO QUE HABÍA.

PARA EL CASO DE LAS BOLETAS ELECTORALES, EL CAMBIO SUSCITADO FUE EL DE LA UTILIZACIÓN DE UNA BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, EN LUGAR DE LAS DOS QUE LA ANTERIOR LEY OBLIGABA. COMO LO MENCIONAMOS CON ANTERIORIDAD, ESTO SIRVIÓ PARA EVITAR Y LIQUIDAR POR COMPLETO, LA TRANSFERENCIA DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS COMO EL PST, QUE EN LOS COMICIOS DE 1982 Y 1985 LOGRÓ CURULES PLURINOMINALES.

EL ENVÍO DE PAQUETES ELECTORALES SUFRIÓ TRANSFORMACIONES DETERMINANTES A FIN DE HACER A UN LADO LAS ACUSACIONES DE FRAUDE; EN LA LOPPE SE TENÍA QUE ENVIAR ANTES DE SIETE DÍAS AL CONGRESO DEL ESTADO, CUALQUIERA QUE FUESE LA ELECCIÓN, LA REFORMA CONSISTE EN QUE CADA COMISIÓN -DISTRITAL O MUNICIPAL- CUENTA CON LOS SIGUIENTES TIEMPOS:

- I.- DOCE HORAS PARA LAS CASILLAS QUE ESTÉN EN LA CABECERA DEL DISTRITO O MUNICIPIO;
- II.- VEINTICUATRO HORAS PARA LAS CASILLAS URBANAS QUE SE ENCUENTREN FUERA DE LA CABECERA DEL DISTRITO; Y
- III.- TREINTA Y SEIS HORAS PARA LAS CASILLAS UBICADAS EN ZONAS

RURALES"(8); CON LO QUE SE DISMINUYE AL MÁXIMO EL TIEMPO QUE TRANSCURRE PARA CONOCER AL GANADOR DEL DISTRITO EN CUESTIÓN, SIENDO LA COMISIÓN ESTATAL QUIEN REGISTRARÁ LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA. SÓLO EN EL CASO DE LA ELECCIÓN DEL GOBERNADOR, SE ESPERARÁ HASTA QUE EMITA SU DICTÁMEN LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL.

EL NUEVO CÓDIGO INTEGRA UN ORGANISMO QUE TENDRÁ COMO FUNCIÓN PRIMORDIAL RESOLVER LOS PROBLEMAS PRODUCIDOS EN EL PROCESO ELECTORAL, ÉSTE ÓRGANO ES EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL QUE ESTARÁ INTEGRADO POR CINCO MAGISTRADOS, DE LOS CUALES SERÁN "TRES MAGISTRADOS NUMERARIOS Y DOS SUPERNUMERARIOS NOMBRADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO O POR LA COMISIÓN PERMANENTE, EN SU CASO (...) "(9). FINALMENTE DIREMOS QUE EL CÓDIGO, EN LO QUE SE REFIERE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, ESTABLECE, EN LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 56, QUE SERÁ OTORGADO SEGÚN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES DE 1985; ES DECIR, QUE EL FINANCIAMIENTO ESTARÁ MEDIDO POR EL PORCENTAJE DE LA VOTACIÓN CONSEGUIDO EN LOS COMICIOS, DE ESE MODO SI ALGÚN PARTIDO NO LOGRA MANTENER SU REGISTRO (1.5 POR CIENTO DE LA VOTACIÓN) PERDERÁ SU DERECHO A LA APORTACIÓN ECONÓMICA.

---

8.- PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, "ARTÍCULO 210 FRACCIONES I, II Y III", CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, # 86, 27 DE OCTUBRE DE 1987, P. 153,

9.- OP. CIT., "ARTÍCULO 288", P. 215.

## CAPITULO II

### ELECCION DEL CONGRESO LOCAL Y GOBERNADOR

LOS COMICIOS PARA LA RENOVACIÓN DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE NUESTRA ENTIDAD, REVISTEN GRAN IMPORTANCIA POR EL CONTEXTO POLÍTICO Y ECONÓMICO EN QUE SE DESARROLLARON. EN ESTE APARTADO HAREMOS UNA REFLEXIÓN DE LOS TRES PROCESOS ELECTORALES QUE SIRVIERON PARA LA ELECCIÓN DE LA LII, LIII Y LIV LEGISLATURAS, ASÍ COMO EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

#### a).- CONGRESO LOCAL

##### 1.- 1982

EN PLENA CAMPAÑA PRESIDENCIAL, CON MIGUEL DE LA MADRID REPRESENTANDO AL PARTIDO OFICIAL, SE EFECTUARON LAS ÚLTIMAS ELECCIONES DEL SEXENIO DE LA CRISIS, PERÍODO QUE IBA A RESULTAR NEFASTO PARA LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN PORQUE EL GOBIERNO APOSTÓ DEMASIADO A LA EXPLOTACIÓN DEL PETRÓLEO, ANIMADO POR EL AUJE QUE A NIVEL MUNDIAL CONSIGUIÓ EL ENERGÉTICO. ADEMÁS, LAS ELECCIONES FUERON COYUNTURA PARA EL DESARROLLO DE LA PROTESTA SOCIAL, HAY QUE RECORDAR EL IMPACTO DE LA POLÍTICA LOPEZPORTILLISTA EN LA ECONOMÍA POPULAR; AL MISMO TIEMPO QUE EL ANUNCIO, EL 1 DE SEPTIEMBRE, DE LA NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA PRIVADA, DURANTE LA LECTURA DE SU SEXTO INFORME DE GOBIERNO, LESIONANDO TAMBIÉN LOS INTERESES DE LOS ESTRATOS MEJOR ACOMODADOS DE LA SOCIEDAD.

LAS ELECCIONES DEL 4 DE JULIO DE 1982 EN EL ESTADO, ANUNCIARON LOS FUTUROS PROBLEMAS QUE EL PARTIDO TRICOLOR TENDRÍA PARA

MANTENER SU FUERZA, DE TAL MANERA ADVERTIMOS QUE DISTRITOS ELECTORALES IMPORTANTES LOS GANÓ CON MUCHOS TRABAJOS, COMENZANDO EL ASCENSO PANISTA EN LOCALIDADES DE GRAN TRASCENDENCIA ECONÓMICA COMO LEÓN Y CELAYA, Y EL INCREMENTO DE VOTOS EN FAVOR DEL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO EN SITIOS IMPORTANTÍSIMOS COMO LA MISMA CELAYA Y VALLE DE SANTIAGO.

EL IMPACTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LÓPEZ PORTILLO EN TODOS LOS SECTORES SOCIALES, COMENZÓ A SOCAVAR LA INFLUENCIA DEL PRI EN EL ESTADO, PUES EN LEÓN Y CELAYA LASTIMÓ A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES, EN TANTO QUE EN VALLE DE SANTIAGO, POR EJEMPLO, GOLPEÓ PRINCIPALMENTE A LOS AGRICULTORES, POR LO TANTO, LA POBLACIÓN COMPRENDIÓ LA NECESIDAD DE TRANSITAR OTROS RUMBOS QUE LOS LLEVARAN A LA DEFENSA DE SUS DERECHOS MÁS ELEMENTALES; ESTO FUE APROVECHADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MÁS CONSERVADORES DEL PAÍS, QUE AL MISMO TIEMPO SON LOS REIVINDICADORES DEL CATOLICISMO, HECHO QUE EXPLICA LA SIMPATÍA GUANAJUATENSE POR TALES INSTITUCIONES, NO OLVIDEMOS EL ALTO ÍNDICE RELIGIOSO QUE IMPERA EN EL BAJÍO.

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, "EL CONGRESO DEL ESTADO ESTARÁ INTEGRADO POR DIECIOCHO DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES, Y HASTA SEIS DIPUTADOS ELECTOS SEGÚN EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE LISTAS" (1), HAY QUE

---

1.- PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, "ARTÍCULO 42", MÉXICO, 1984, P. 16.

SEÑALAR QUE PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SE CONSTITUYE UNA SOLA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL QUE ABARCA TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO.

EL PRI FUE EL GANADOR ABSOLUTO DE ESTE PROCESO, PUES DE DIECIOCHO DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA EN JUEGO, OBTUVO TODAS; ES DECIR, EL PARTIDO OFICIAL CONSTITUYÓ LA ÚNICA FUERZA POLÍTICA EN LA ENTIDAD, LO CUAL CORROBORAMOS AL VER QUE DEL MILLÓN 396 MIL 622 EMPADRONADOS SÓLO ACUDIERON A LAS URNAS 814 MIL 611 ELECTORES QUE REPRESENTA UNA PARTICIPACIÓN DEL 58.3 POR CIENTO DEL TOTAL. DE ESA CIFRA, VOTARON POR EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 521 MIL 467 PERSONAS, QUE CONFORMAN EL 64 POR CIENTO DEL GLOBAL DE SUFRAGIOS (SEGÚN DATOS DE LA COMISIÓN ELECTORAL).

PERO COMO MENCIONAMOS CON ANTERIORIDAD, HUBO VARIOS DISTRITOS MUY COMPETIDOS POR LA OPOSICIÓN, REPRESENTANDO ASÍ EL ARRANQUE HACIA NUEVAS FORMAS DE CONFRONTACIÓN Y EL, AUNQUE PRECARIO, INTENTO DE ACERCARSE AL PODER. COMPAREMOS LOS DISTRITOS MÁS COMPETIDOS CON LOS QUE FUERON GANADOS FÁCILMENTE POR EL PRI, DE MODO QUE PODAMOS CONTEMPLAR EL AUMENTO DEL DESCONTENTO SOCIAL EN LAS ÁREAS MÁS FUERTES EN EL ASPECTO ECONÓMICO; DISTRITO II CON CABECERA EN LEÓN, EL PRI GANÓ CON UN MÁRGEN DE 5 MIL 785 VOTOS, PUES LOGRÓ 29 MIL 949 EN CONTRA DE LOS 24 MIL 164 DEL PAN; DISTRITO III TAMBIÉN CON CABECERA EN LEÓN, LA VENTAJA PRIÍSTA FUE DE 5 MIL 778, PORQUE ATRAJO LA SIMPATÍA DE 25 MIL 234 CIUDADANOS MIENTRAS QUE EL PAN CONTÓ CON LA DE 19 MIL 456; DISTRITO IV DE LEÓN, EL PRI

SE ALZÓ CON LA VICTORIA MEDIANTE 32 MIL 664 SUFRAGIOS POR 28 MIL 906 DEL BLANQUIAZUL, CON LO QUE LA DIFERENCIA SE UBICÓ EN 3 MIL 758 VOTOS EN FAVOR DEL PRIMERO; DISTRITO XI QUE TIENE CABECERA EN VALLE DE SANTIAGO, EL PARTIDO OFICIAL VENCió GRACIAS A LOS 20 MIL 85 VOTOS EN SU FAVOR, EN TANTO QUE EL PDM CONSIGUIó 16 MIL 665, POR LO QUE SU DIFERENCIA FUE DE 3 MIL 420 SUFRAGIOS; POR úLTIMO, EL DISTRITO XV CUYA CABECERA ES CELAYA, LA VENTAJA OFICIALISTA, AUNQUE AMPLIA, NO REPRESENTó UN TRIUNFO ABSOLUTO. LA DIFERENCIA SOBRE EL PAN FUE DE 17 MIL 831 VOTOS, YA QUE ÉSTE COMPUTó 10 MIL 246, MIENTRAS QUE EL PRI LOGRó 28 MIL 77 VOTOS.

LOS DEMÁS DISTRITOS FUERON GANADOS CON SUMA FACILIDAD, DE ELLOS EL VI, XII Y XIII EVIDENCIARON LA GIGANTESCA INFLUENCIA DEL PARTIDO DEL GOBIERNO Y, COINCIDENTEMENTE, LOS TRES SON DE ALTO RENDIMIENTO AGRARIO. EL DISTRITO VI QUE TIENE SU CABECERA EN PÉNJAMO LO GANó EL PRI CON UNA VENTAJA DE 30 MIL 300 VOTOS SOBRE SU MÁs CERCANO PERSEGUIDOR, EL PAN, PUES EL CONTEO FINAL FUE DE 35 MIL 527 CONTRA 5 MIL 227; EN EL DISTRITO XII QUE TIENE SU CABECERA EN SALVATIERRA, LA DIFERENCIA FUE DE 36 MIL 309 SUFRAGIOS, YA QUE EL PRI LOGRó 47 MIL 195 POR 10 MIL 886 DEL PAN; POR úLTIMO, EL DISTRITO XIII QUE TIENE A LA CIUDAD DE ACÁMBARO COMO CABECERA, LA DISTANCIA DEL PRI SOBRE EL PAN, SU FIEL COMPETIDOR, FUE DE 39 MIL 334 ELECTORES, PORQUE LA CONTABILIDAD FINAL ARROJó 45 MIL 155 PARA EL PRIMERO POR SÓLO 5 MIL 821 PARA ACCIÓN NACIONAL.

POR LO SEÑALADO EN ESTAS LÍNEAS, NOS DAMOS CUENTA QUE EL

PAN Y EL PDM FUERON LOS PILARES DE LA OPOSICIÓN YA QUE LOS DEMÁS PARTIDOS NO CUENTAN CON LA FUERZA SUFICIENTE PARA PONER EN PREDICAMENTO AL PARTIDO OFICIAL. EL PST FUE LA CUARTA FUERZA ELECTORAL PERO NO PUDO QUITARSE LA IMAGEN DE 'PARTIDO PARAESTATAL', QUE SE HA GANADO A PULSO POR SU ESTRECHA CERCANÍA AL PRI; ESTA ORGANIZACIÓN ES LA PRINCIPAL SOSPECHOSA DE LA TRANSFERENCIA DE VOTOS UTILIZANDO LAS BOLETAS DE ELECCIÓN PLURINOMINAL. EL PSUM FUE LA QUINTA FUERZA Y EL PPS LA SEXTA, EN TANTO QUE EL PARM QUEDÓ EN LA ÚLTIMA POSICIÓN.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) AL IGUAL QUE EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA (PSD) NO PRESENTARON CANDIDATO ALGUNO EN LOS COMICIOS PORQUE SUS REGISTROS ERAN CONDICIONADOS, LO QUE LES IMPEDÍA PARTICIPAR EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES; POR TAL MOTIVO, PARTICIPARON EN LA CONTIENDA SIETE PARTIDOS POLÍTICOS.

### 1.1. REPRESENTACION PROPORCIONAL

LAS CURULES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SE REPARTIERON ENTRE EL PAN, PDM, Y PST, QUE OBTUVIERON, EN ESE ORDEN, LA MAYOR PARTE DE LA VOTACIÓN OPOSITORA. DE TAL FORMA, LA COMPOSICIÓN CAMARAL SE PLURALIZÓ YA QUE AHORA HABRÍA CUATRO FUERZAS POLÍTICAS DISTINTAS DENTRO DEL CONGRESO, AUNQUE EL PRI MANTUVO EL CONTROL DE ELLA.

ADÉMÁS DE LOS DIECIOCHO DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA LOGRADOS POR EL PARTIDO OFICIAL, ACCIÓN NACIONAL CONSIGUIÓ TRES, MIENTRAS QUE EL PDM Y PST, DOS Y UNO, RESPECTIVAMENTE, SUMANDO LOS VEINTICUATRO QUE LA LEY ESTABLECE.

## 2.- 1985

EN JULIO DE 1985 SE DESARROLLARON ELECCIONES INTERMEDIAS EN VARIOS ESTADOS DEL PAÍS, Y EN GUANAJUATO ADEMÁS DE ELEGIRSE DIPUTADOS FEDERALES Y GOBERNADOR, SE RENOVÓ EL CONGRESO LOCAL.

COMO YA APUNTAMOS, LA INCONFORMIDAD SOCIAL FUE LA CARECTERÍSTICA PRINCIPAL DE LOS PROCESOS ELECTORALES EFECTUADOS EN EL SEXENIO DE LA 'RENOVACIÓN MORAL' Y LOS DE ESTE AÑO ERAN LOS MÁS DIFÍCILES PUES PONDRÍAN A PRUEBA AL NUEVO GOBIERNO. LOS COMICIOS DEL TRIENIO PASADO NOS DELATARON LA NUEVA SITUACIÓN POLÍTICA DENTRO DE NUESTRA ENTIDAD, YA QUE EL PARTIDO OFICIAL ENFRENTÓ UNA GRADUAL DISMINUCIÓN DE SIMPATIZANTES, PRINCIPALMENTE EN CIUDADES DE ELEVADO NIVEL ECONÓMICO, SIENDO SU MÁS PODEROSO CONTRINCANTE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR TAL MOTIVO, ESTAS NUEVAS ELECCIONES ABRÍAN LA POSIBILIDAD DE QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ALBERGARA ALGUNOS REPRESENTANTES DE OPOSICIÓN, EN LA MODALIDAD DE MAYORÍA RELATIVA, PUES HASTA AHORA SOLAMENTE POR MEDIO DE LAS CURULES PLURINOMINALES HABÍAN CONSEGUIDO OCUPAR UN LUGAR EN EL RECINTO LEGISLATIVO.

ASÍ, EL DÍA 7 DE JULIO SE EFECTUÓ LA JORNADA ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DEL CONGRESO, EN DONDE EL PRI, POR FIN, PERDIÓ UN DISTRITO, EL II CUYA CABECERA ESTÁ EN LA CIUDAD DE LEÓN, EN CONTRA DE SU 'ETERNO' RIVAL, ACCIÓN NACIONAL. AÚN ASÍ, EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL OBTUVO LA GRAN MAYORÍA DE LAS DIPUTACIONES EN DISPUTA, LOGRANDO DIECISIETE DE LOS DIECIOCHO DISTRITOS UNINOMINALES.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SEGÚN DATOS DE LA COMISIÓN ELECTORAL, CONSIGUIÓ 420 MIL 381 SUFRAGIOS DE LOS 699 MIL 486 EMITIDOS EN ESTE PROCESO, LO QUE REPRESENTA EL 60 POR CIENTO DE LA PARTICIPACIÓN, CON LO QUE SE MANTUVO COMO LA FUERZA POLÍTICA MÁS IMPORTANTE EN LA REGIÓN. EL PAN FUE LA SEGUNDA FUERZA ELECTORAL CON SUS 131 MIL 445 VOTOS, QUE SON EL 18.8 POR CIENTO DEL TOTAL, GANANDO, COMO YA DIJIMOS, EL DISTRITO II. LA TERCERA POSICIÓN FUE LOGRADA POR EL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO CON 102 MIL 983 (14.8 POR CIENTO), EN CUARTO SITIO SE UBICÓ EL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES MEDIANTE SUS 17 MIL 439 VOTOS (2.5 POR CIENTO), MIENTRAS QUE EL PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE MÉXICO AL CAPTAR 5 MIL 929 (0.85 POR CIENTO), FUE LA QUINTA FUERZA POLÍTICA; EL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA CONSIGUIÓ 5 MIL 249 (0.75 POR CIENTO) OCUPANDO EL SEXTO PUESTO, EL PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA COMPUTÓ 3 MIL 263 (0.47 POR CIENTO) COLOCÁNDOSE EN LA SÉPTIMA POSICIÓN, FINALMENTE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES SÓLO LOGRÓ MIL 136 VOTOS (0.16 POR CIENTO) SITUÁNDOSE EN EL OCTAVO LUGAR. EL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES NO PARTICIPÓ EN ESTOS COMICIOS, PORQUE SU REGISTRO ERA CONDICIONADO AL RESULTADO DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE ESTE AÑO, POR LO QUE NO PODÍA TOMAR PARTE EN ELECCIONES LOCALES.

LAS PERSONAS EMPADRONADAS ALCANZARON LA CIFRA DE UN MILLÓN 535 MIL 839, DE LOS CUALES EMITIERON SU VOTO 699 MIL 486 QUE SON EL 45.54 POR CIENTO, QUE NOS MUESTRA EL ALTO NIVEL DE ABSTENCIONISMO, PUES DEL TOTAL DE POSIBLES SUFRAGANTES

836 MIL 853 (54.46 POR CIENTO) NO ACUDIÓ A LAS URNAS.

LOS PROBLEMAS DEL PARTIDO OFICIAL PARA MANTENER SU SUPREMACÍA SE PRESENTARON, FUNDAMENTALMENTE, EN LAS DOS CIUDADES MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, GUANAJUATO Y LEÓN; ACCIÓN NACIONAL Y DEMÓCRATA MEXICANO FUERON LOS PARTIDOS QUE LE PRESENTARON LOS MÁS DIFÍCILES OBSTÁCULOS. EN EL DISTRITO I CUYA CABECERA ES LA CIUDAD DE GUANAJUATO, EL PRI TRIUNFÓ CON LA CIFRA DE 13 MIL 18 VOTOS EN CONTRA DE LOS 11 MIL 508 DEL PARTIDO DEL GALLITO COLORADO, HABIENDO UNA DISTANCIA DE SÓLO MIL 510 SUFRAGIOS; EL DISTRITO II DE LEÓN FUE EL 'WATERLOO' DEL PRI YA QUE EL PAN TRIUNFÓ CLARAMENTE. EL PARTIDO BLANQUIAZUL OBTUVO 19 MIL 821 VOTOS CONTRA 18 MIL 561 DEL TRICOLOR, LO QUE DA UN ESPACIO DE APENAS MIL 260 VOTOS, PERO LO TRASCENDENTAL ES LA DERROTA PRIÍSTA.

EN LOS DISTRITOS II Y IV QUE TAMBIÉN TIENEN SU CABECERA EN LEÓN, EL PRI CONSIGUIÓ LA VICTORIA SOBRE EL PAN MEDIANTE 15 MIL 99 VOTOS POR 13 MIL 731 Y 21 MIL 520 CONTRA 19 MIL 917, RESPECTIVAMENTE; POR TANTO, LA DIFERENCIA ENTRE LOS DOS PARTIDOS, EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS, FUE DE MIL 368 Y MIL 603 ELECTORES. EN CONTRASTE, EL PARTIDO DEL ESTADO GANÓ CON SUMA FACILIDAD EN CUATRO DISTRITOS: VI, XI, XII Y XIII.

EL DISTRITO VI QUE TIENE SU CABECERA EN PÉNJAMO, FUE LOGRADO CON 32 MIL 807 VOTOS POR 4 MIL 641 DEL PAN, QUE DEMUESTRA EL ABISMO EXISTENTE ENTRE LAS DOS INSTITUCIONES PUES LA

DIFERENCIA ABARCÓ 28 MIL 166 SUFRAGIOS. OTRO DISTRITO FÁCIL PARA SU CAUSA, FUE EL XI CUYA CABECERA SE ENCUENTRA EN VALLE DE SANTIAGO, AHÍ LA DISTANCIA FUE DE 22 MIL 322 VOTOS PORQUE EL PDM SÓLO LOGRÓ 3 MIL 829. SALVATIERRA ES LA CABECERA DEL DISTRITO XII, SITIO EN QUE EL PRI ALCANZÓ 32 MIL 480 VOTOS EN OPOSICIÓN AL PAN QUE REGISTRÓ 7 MIL 578, ASÍ EL MÁRGEN ENTRE LOS DOS FUE DE 24 MIL 902 VOTANTES; POR ÚLTIMO, EN ACÁMBARO, DISTRITO XIII, LA SITUACIÓN FUE DE LOCURA PORQUE DEL TOTAL DE VOTOS EMITIDOS, EL PRI OBTUVO 44 MIL 132 A DIFERENCIA DE LOS 5 MIL 439 DE ACCIÓN NACIONAL. EN TAL SENTIDO, LA DISTANCIA ENTRE UNO Y OTRO FUE DE 38 MIL 693, ES DECIR QUE EL PARTIDO OFICIAL FUE LA ÚNICA FUERZA CON PRESENCIA IMPORTANTE.

COMO HEMOS VISTO ATRAVÉS DE NUESTRO TRABAJO, EL PAN ES EL COMPETIDOR MÁS IMPLACABLE DEL PRI EN LA MAYOR PARTE DE LOS DISTRITOS QUE CONFORMAN EL ESTADO, Y EN LEÓN SU FUERZA CRECIÓ TANTO QUE DIÓ ORIGEN A LA ENTRADA DE UN PARTIDO DE OPOSICIÓN AL CONGRESO; EL PDM, POR SU PARTE, MANTUVO SU INFLUENCIA EN LA CAPITAL. ACCIÓN NACIONAL FUE GANANDO TERRENO EN OTROS LUGARES, POR EJEMPLO PÉNJAMO, SALAMANCA Y ACÁMBARO DONDE SE CONCENTRA GRAN PARTE DEL PROLETARIADO, TANTO AGRÍCOLA COMO INDUSTRIAL\*, CON LO QUE FUE GANANDO OTRO TIPO DE ADEPTOS, PUES SU CLIENTELA SEGURA, EMPRESARIOS Y COMERCIANTES, ERA YA PARTE DE SU ESTRUCTURA. EN TANTO EL PDM FUE PERDIENDO TERRENO EN LUGARES COMO SILAO, LEÓN E IRAPUATO QUE CON ANTERIO-

\* SEGÚN DATOS DEL ANUARIO ESTADÍSTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, INEGI, 1987.

RIDAD HABÍAN SIDO CENTROS DE FUERTE APOYO PARA SU CAUSA.

LOS DEMÁS PARTIDOS TUVIERON UNA ACTUACIÓN MUY AISLADA, PORQUE AUNQUE EL PST CONSERVÓ LA CUARTA POSICIÓN ELECTORAL; NO PUDO QUITARSE EL EPÍTETO DE 'ALA IZQUIERDA DEL PRI' QUE LE HA SIDO ENDILGADO POR LOS SECTORES VERDADERAMENTE PROGRESISTAS DEL PAÍS, Y QUE SE HA GANADO A PULSO. MIENTRAS QUE EL PSUM OBTUVO UN DESCENSO EN RELACIÓN A LOS VOTOS OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES ANTERIORES, PERO MANTUVO SU QUINTO LUGAR, QUE NO ES TAN MALO SI ADVERTIMOS QUE LA LUCHA DEL ANTIGÜO PARTIDO COMUNISTA MEXICANO, EN LA ENTIDAD, ES MUY PEQUEÑA, SÓLO SE LLEVA A CABO EN MUNICIPIOS MUY CHICOS Y A LA VEZ DISTANCIADOS, POR EJEMPLO APASEO EL ALTO Y XICHÚ.

POR ÚLTIMO EL PPS, PARM Y PRT SE COLOCARON EN LAS MEJORES POSICIONES QUE PUDIERON YA QUE NO TIENEN MUCHO ARRAIGO QUE DIGAMOS, SI ACASO EL PARM TIENE SU PRINCIPAL BASTIÓN EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, PERO NADA MÁS, NO HAY UN TRABAJO INCISIVO QUE PROMETA EL CONVENCIMIENTO DE AMPLIOS SECTORES DE LA POBLACIÓN PARA QUE SUFRAGUEN POR SUS PROYECTOS POLÍTICOS.

## 2.1 REPRESENTACION PROPORCIONAL

EN CUANTO A LAS DIPUTACIONES PLURINOMINALES, NUEVAMENTE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, DEMÓCRATA MEXICANO Y SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, CONSIGUIERON EL TOTAL DE CURULES. EL PAN OBTUVO TRES, PDM DOS Y PST UNA, RESPECTIVAMENTE.

POR CONSIGUIENTE, LA PRESENCIA OPOSITORA AUMENTÓ EN RELACIÓN

A LA LEGISLATURA PASADA, PUES AUNQUE LOS MISMOS CUATRO PARTIDOS SE DIVIDIERON LAS DIPUTACIONES, LA DISTRIBUCIÓN CAMBIÓ YA QUE EL BLANQUIAZUL ARRANCÓ UN ESPACIO DE MAYORÍA RELATIVA.

### 3.- 1988

PARA EL MES DE JULIO DE 1988 HUBO COMICIOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOCAL, ELECCIONES QUE SE EFECTUARON AL MISMO TIEMPO QUE LAS FEDERALES. LA IMPORTANCIA QUE ESTAS REVESTÍAN ERA POR EL RELEVO PRESIDENCIAL, Y DONDE LA OPOSICIÓN SE ENCONTRABA EN UN LUGAR MUY ESPECIAL PUES EL CANDIDATO OFICIAL ERA NADA MENOS QUE EL ARTÍFICE DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DELAMADRIDISTA, QUE DISMINUYÓ EN GRAN MEDIDA EL PODER ADQUISITIVO DE LAS MASAS POPULARES. POR OTRA PARTE, LA ESCISIÓN DE LA LLAMADA CORRIENTE DEMOCRÁTICA DEL PRI Y SU AFILIACIÓN A OTRAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (POR EJEMPLO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS EN EL PARM), MOTIVÓ QUE LA GENTE VIERA UNA OPOSICIÓN MÁS FUERTE, CON PERSONAJES DE AMPLIA TRAYECTORIA POLÍTICA Y, FUNDAMENTALMENTE, CON POPULARIDAD; HAY QUE ADVERTIR QUE EL EXGOBERNADOR DE MICHOACÁN DEJÓ MUY BUENA IMAGEN ENTRE LA POBLACIÓN DE ESE ESTADO, AL MISMO TIEMPO QUE LA FIGURA DE SU PADRE ES INOLVIDABLE, POR LO QUE, PARA MUCHOS, LA LUCHA DEL HIJO ERA LA CONTINUACIÓN DEL ACCIONAR DEL 'TATA'.

LÁZARO CÁRDENAS NO SE OLVIDA, Y ASÍ LO HICIERON NOTAR LOS MEXICANOS PUES, DONDE CUAUHTÉMOC SE PARABA, LA EVOCACIÓN DEL GENERAL ERA INMEDIATA. EN TAL SENTIDO LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO REPRESENTABAN AMPLIAS ESPECTATIVAS DE CAMBIO; EL PRI, CON SU CARÁCTER RETRÓGRADO Y ANTIPOPULAR VERÍA DISMINUI

DA SU VOTACIÓN EN ZONAS MUY IMPORTANTES DE LA NACIÓN, Y ENTRE ELLAS LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA.

LA DERECHA, POR SU PARTE, TAMBIÉN HABÍA INCREMENTADO SU INFLUENCIA Y LA POSTULACIÓN DE UN EMPRESARIO, QUE GUSTABA DEL LENGUAJE BRONCO, CASI RETADOR, ORIGINÓ LA POLARIZACIÓN POLÍTICA DE LA SOCIEDAD MEXICANA. DE TAL MANERA, LOS TRES CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA FUERON QUIENES DIERON MAYOR REALCE A LA CONTIENDA POLÍTICA; DOS TIPOS CARISMÁTICOS Y EL OTRO COBIJADO POR EL SISTEMA, COMPITIERON POR LA MÁS ALTA REPRESENTACIÓN NACIONAL.

EN CUANTO A LOS COMICIOS PARA LA RENOVACIÓN DEL LEGISLATIVO, SE HA HECHO TRADICIONAL QUE CUENTEN CON UNA PARTICIPACIÓN MÁS ELEVADA CADA SEXENIO, PERO AHORA POR MEDIO DE LA EFERVESCENCIA CAUSADA EN EL ÁMBITO POLÍTICO DEL PAÍS, LA POSIBILIDAD DE QUE DICHO INTERÉS SE MANTENGA EN TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES QUE SE EFECTÚEN ES GRANDE; ASÍ, TANTO EL CONGRESO DE LA UNIÓN COMO LAS LEGISLATURAS LOCALES, QUE HISTÓRICAMENTE HAN SIDO MÁS PELEADAS POR LA OPOSICIÓN, PUES ES EN ESE ÁMBITO DONDE HAN OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE TRIUNFOS, Y CON LA NUEVA COMPOSICIÓN CAMARAL QUE TUVO UN AUMENTO DE CURULES PLURINOMINALES, HIZO MÁS ATRACTIVO EL TRABAJO POLÍTICO, DE CONCIENTIZACIÓN, POR PARTE DE LOS PARTIDOS PARA QUE LA POBLACIÓN PUDIESE ESTAR MÁS Y MEJOR REPRESENTADA.

EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, ESTA NUEVA COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA TAMBIÉN TRAJÓ CAMBIOS EN LA PRESENCIA

PARTIDISTA PORQUE LA DIVISIÓN QUE SUFRÍÓ EL PARTIDO OFICIAL AFECTÓ, DE IGUAL FORMA, LAS POSICIONES DE LOS DEMÁS INSTITUTOS POLÍTICOS. ACCIÓN NACIONAL SE MANTUVO FIRME. QUIEN SÍ PERDIÓ FUERZA FUE EL PDM, QUE DE SER LA TERCERA INSTITUCIÓN ELECTORAL DENTRO DE LA ENTIDAD, CEDIÓ SU LUGAR AL ANTIGÜO PST (AHORA PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL) QUE, SIN DUDA, FUE EL MÁXIMO BENEFICIARIO DE LA SALIDA DEL PRI DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS Y UN GRUPO IMPORTANTE, QUE CONFORMABAN LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA.

SIN OLVIDAR SU OPORTUNISMO, PUES EL NUEVO NOMBRE CONTRIBUYÓ A CONFUNDIR A LOS ELECTORES, EL PARTIDO DE RAFAEL AGUILAR TALAMANTES RECOGIÓ LA COSECHA DEL GENERAL CÁRDENAS Y AVANZÓ POLÍTICAMENTE EN SU NOMBRE, ESPECIALMENTE AL ANTERIOR DE LAS REGIONES OBRERAS Y AGRÍCOLAS QUE HAY EN EL ESTADO.

EL PARTIDO DEL GALLO COLORADO SÓLO CONSIGUIÓ 30 MIL 296 VOTOS QUE CONTRASTAN CON LOS 102 MIL 983 DEL PROCESO ANTERIOR; ESTOS 72 MIL 687 SUFRAGIOS MENOS, ADEMÁS DE HACERLE PERDER SU POSICIÓN ELECTORAL, DEBILITÓ AÚN MÁS SU ESTRUCTURA YA QUE QUEDÓ INSTALADO COMO UN PARTIDO REGIONAL, PUES SU REGISTRO FEDERAL NO LOGRÓ MANTENERLO AL COMPUTAR MENOS DEL 1,5 POR CIENTO NECESARIO, SITUACIÓN QUE EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE DICIEMBRE SE AGUDIZARÍA.

POR OTRA PARTE, LOS PARTIDOS MÁS DÉBILES EN EL CONTEXTO ESTATAL, POPULAR SOCIALISTA, AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES, AUMENTARON

SU VOTACIÓN EN FORMA CONSIDERABLE, PERO A EXCEPCIÓN DEL PMS, ANTES PSUM Y PMT, QUE DISMINUYÓ SU INFLUENCIA Y CAYÓ DEL QUINTO AL SÉPTIMO LUGAR, SU ACTUACIÓN NO VARIÓ GRANDEMENTE.

EL 6 DE JULIO DE 1988, AL EFECTUARSE LA JORNADA ELECTORAL, VIMOS QUE LA PARTICIPACIÓN EN LA ENTIDAD, APESAR DE LA EFERVESCENCIA POLÍTICA A NIVEL NACIONAL, DISMINUYÓ EN CONTRASTE CON LA DE 1985 PORQUE EL ABSTENCIONISMO SE SITUÓ EN 55.75 POR CIENTO, CON LO CUAL LA EVASIÓN SE INCREMENTÓ EN 1.29 POR CIENTO.

EL PRI, AUNQUE CONSIGUIÓ LA MAYORÍA DE LAS CURULES DEL CONGRESO, VIÓ MENGUADA SU VOTACIÓN Y PERDIÓ TRES DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES, LOS DE LA CIUDAD DE LEÓN, QUE YA CON ANTERIORIDAD LE HABÍAN DADO PROBLEMAS. LA DIFERENCIA EN VOTOS A FAVOR DEL PARTIDO BLANQUIAZUL SOBRE EL PARTIDO OFICIAL FUE TREMENDA, PUES EN DONDE LA VENTAJA ES MÁS PEQUEÑA, EL DISTRITO III, LA DISTANCIA ABARCA 11 MIL 14 VOTOS, MIENTRAS QUE EN LOS DISTRITOS II Y IV FUE DE 13 MIL 427 Y 27 MIL 363, RESPECTIVAMENTE.

LOS DEMÁS DISTRITOS, QUINCE EN TOTAL, LOS GANÓ EL PRI Y DE ELLOS SEIS LOS RETUVO CON PROBLEMAS; PERO AHORA EL PDM NO FUE RIVAL DE CUIDADO, POR LO QUE LA INSTITUCIÓN QUE ACOMPAÑÓ AL PAN EN LA DISPUTA POR LAS CURULES FUE EL PFCRN. EL DISTRITO V CON CABECERA EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, LO GANÓ EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR SÓLO 473 VOTOS SOBRE EL PAN, LO QUE NOS SEÑALA QUE LA ZONA OCCIDENTAL DEL ESTADO SE HA

TRANSFORMADO EN UN AUTÉNTICO FEUDO PANISTA.

POR OTRA PARTE, EN LOS DISTRITOS VII Y VIII, QUE TIENEN CABECERA EN IRAPUATO, EL TRIUNFO CORRESPONDIÓ AL PRI CON 15 MIL 801 Y 13 MIL 887 VOTOS, RESPECTIVAMENTE, CONTRA EL PFCRN QUE SE UBICÓ EN EL SEGUNDO PUESTO MEDIANTE SUS 9 MIL 555 Y 9 MIL 692 SUFRAGIOS, POR LO QUE LA DIFERENCIA FUE DE 6 MIL 246 Y 4 MIL 195 VOTOS; EL ESPACIO PARECE MUY GRANDE, PERO NO LO ES. SI SEÑALAMOS QUE LAS VICTORIAS PRIÍSTAS EN ESTA ZONA ERAN MUY CLARAS. ADEMÁS, LO IMPORTANTE AQUÍ ES HACER NOTAR QUE IRAPUATO, Y TODOS LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN ESOS DISTRITOS, ES DE UNA AMPLIA ACTIVIDAD AGRÍCOLA-INDUSTRIAL POR LO QUE LA INFLUENCIA CARDENISTA CALÓ HONDO, PERO PARA MALA FORTUNA DE SUS POBLADORES EL PARTIDO BENEFICIADO FUE EL FERROCARRIL, QUE NO SE CARACTERIZA PRECISAMENTE POR SU HONESTIDAD.

OTRO DISTRITO TRADICIONALMENTE PRIÍSTA, QUE FUE MUY COMPETIDO POR LA OPOSICIÓN EN ESTOS COMICIOS, ES EL IX, CON CABECERA EN SALAMANCA.

ESTA CIUDAD EMINENTEMENTE PROLETARIA, FAMOSA POR SU REFINERÍA, LA RETUVO EL PRI CON MUCHOS PROBLEMAS, DE LOS CUALES RESALTA EL DEL SINDICALISMO PETROLERO. SALAMANCA ERA UNO DE LOS NÚCLEOS MÁS FUERTES DE INFLUENCIA DEL LÍDER PETROLERO, 'LA QUINA', QUE AL FINALIZAR EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID ACRECENTÓ SUS PUGNAS CON ÉL, Y LA CONSECUENCIA DE ELLO FUE QUE EL APOYO QUE SIEMPRE HABÍA OTORGADO AL PARTIDO OFICIAL,

EN ESTA OCASIÓN NO FUERA TAN DECISIVO. ANTE TAL CONFLICTO, LOS TRABAJADORES VOTARON POR QUIEN QUISIERON Y EL CARDENISMO CAPTÓ LA MAYOR PARTE DE ESTOS VOTOS; PERO COMO EN LAS DEMÁS REGIONES DEL ESTADO, Y DEL PAÍS, EL PARTIDO DE AGUILAR TALAMANTES RESULTÓ FAVORECIDO, OBTENIENDO 7 MIL 220 VOTOS EN CONTRA DE LOS 14 MIL 367 DEL PRI. LA DIFERENCIA ES AMPLIA -7 MIL 174-, PERO LO IMPORTANTE ES LA DISMINUCIÓN DE LA VOTACIÓN DEL PARTIDO DEL ESTADO ORIGINADO POR EL POCO APOYO DE LOS PETROLEROS.

VALLE DE SANTIAGO ES LA CABECERA DEL DISTRITO XI Y AHÍ LOS PROBLEMAS DEL PRI NO FUERON POCOS; LA VENTAJA LOGRADA SOBRE EL PFCRN SÓLO ABARCÓ 3 MIL 27 SUFRAGIOS. ESTE LUGAR, DE ELEVADA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, NO QUEDÓ A LA ZAGA EN CUANTO AL APOYO A CUAUHTÉMOC CÁRDENAS Y AUNQUE EL FRENTE CARDENISTA RESULTÓ EL BENEFICIADO, LA POBLACIÓN MANIFESTÓ EL CANSANCIO POR EL CACICAZGO QUE EN ESOS SITIOS HA FOMENTADO EL GOBIERNO PARA MANTENER EL CONTROL. POR TANTO EL VOTO EN ESTA REGIÓN FUE DE CONDENA Y REPUDIO AL CORPORATIVISMO EN QUE SE BASA EL PRI-GOBIERNO.

POR ÚLTIMO, EN LOS DISTRITOS CON CABECERA EN CELAYA, XIV Y XV EL PARTIDO DEL GOBIERNO TRIUNFÓ CON MUCHOS APUROS, PUES AUNQUE EL CÓMPUTO FINAL INDICÓ SU SUPREMACÍA POR 2 MIL 534 Y MIL 691 SUFRAGIOS, NO FUE SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR LA CLARIDAD DE SU VICTORIA. LA RAZÓN ES QUE SI ACCIÓN NACIONAL OBTUVO CON UN BUEN MÁRGEN DE DIFERENCIA LA CURUL FEDERAL, ES MUY RARO QUE HAYA PERDIDO LOS DOS DISTRITOS LOCALES.

A MENOS QUE LOS ELECTORES TUVIERAN MÁS INTERÉS EN CONSEGUIR, PARA SU PARTIDO, UN ESPACIO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN QUE EN LA LEGISLATURA LOCAL, LO QUE NOS PARECE REALMENTE INCONCEBIBLE.

CON RESPECTO A LOS DISTRITOS CONSEGUIDOS CON FACILIDAD POR EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ENCONTRAMOS EL VI (PÉNJAMO), XII (SALVATIERRA), XIII (ACÁMBARO), XVI (SAN MIGUEL) Y XVIII (DOLORES HIDALGO).

EN PÉNJAMO SU VICTORIA FUE CLARA, YA QUE EL PFCRN SE COLOCÓ EN LA SEGUNDA POSICIÓN CON 12 MIL 123 VOTOS MENOS QUE ÉL, PERO DISMINUYÓ SU VOTACIÓN RESPECTO A LAS ELECCIONES ANTERIORES PORQUE DE 32 MIL 807 BAJÓ A 18 MIL 360 EN ESTE PROCESO; AUN ASÍ SU VENTAJA ES CONSIDERABLE. EN LOS DISTRITOS XII Y XIII, TAMBIÉN OBTUVO AMPLIA VANTAJA, IGUALMENTE SOBRE EL FERROCARRIL QUE DESPLAZÓ AL PAN DE LA SEGUNDA POSICIÓN, LA CUAL ABARCÓ 29 MIL 711 Y 15 MIL 30 VOTOS, RESPECTIVAMENTE; ESTOS DOS DISTRITOS MANTUVIERON SU PREFERENCIA PRIÍSTA, AUNQUE SUS BONOS BAJARON CON RESPECTO A LAS ELECCIONES DE 1985. EN EL DISTRITO XVI, POR OTRO LADO, ACCIÓN NACIONAL LOGRÓ EL SEGUNDO PUESTO Y AUNQUE NADA MÁS ALCANZÓ 5 MIL 609 SUFRAGIOS, A DIFERENCIA DE LOS 19 MIL 439 DEL PRI, SU PRESENCIA EN ESTA ZONA NO FUE MENGUADA NI SIQUIERA POR EL PDM, QUE EN EL PROCESO ANTERIOR HABÍA CONSEGUIDO UN NÚMERO DE VOTOS MUY SUPERIOR AL DE ELLOS. FINALMENTE, EL DISTRITO XVIII, GANADO POR EL PRI, NOS SEÑALA QUE ES MUY DIFÍCIL COMPETIRLE ÁREAS EN QUE SU INFLUENCIA HA IDO EN PAULATINA

CONSOLIDACIÓN; EL PARTIDO OFICIAL EN EL CAMPO, AUNQUE HA SÚFRIDO UNA DISMINUCIÓN EN SU VOTACIÓN, MANTIENE UNA POSICIÓN - PRIVILEGIADA QUE LE PERMITE CONSERVAR SU HEGEMONÍA.

LOS DEMÁS DISTRITOS, AUNQUE DISPUTADOS, DEMOSTRARON QUE SIGUEN ESTANDO A MERCED DEL PRI PUES LOS OBTUVO CON UNA VENTAJA CÓMODA, SIN EMBARGO CABE LA POSIBILIDAD DE QUE PARTIDOS COMO EL PAN Y AHORA EL PRD, EN UN FUTURO NO MUY LEJANO, CONSIGAN DESBANCARLO DE ALGUNAS POSICIONES DE PRIVILEGIO.

### 3.1 REPRESENTACION PROPORCIONAL

CON RESPECTO A LAS CURULES PLURINOMINALES, LA DISTRIBUCIÓN SUFRIÓ UN CAMBIO RADICAL PUES CINCO INSTITUCIONES POLÍTICAS ALCANZARON DIPUTACIONES. LA VICTORIA PANISTA EN TRES DISTRITOS DE MAYORÍA TRASTOCÓ LA ESTRUCTURA DEL CONGRESO, PUES AUNQUE AHORA EL PRI PARTICIPÓ EN EL REPARTO DE LEGISLADORES DE PARTIDO, EL NÚMERO DE DIPUTADOS DE OPOSICIÓN ASCENDIÓ A ONCE.

EL PARTIDO DEL GOBIERNO CONSIGUIÓ CUATRO DE ESTAS CURULES, EN TANTO QUE ACCIÓN NACIONAL TRES, PFCRN TRES Y DOS EL PDM. PARECE SER QUE LAS DERROTAS PRIÍSTAS NO HICIERON MELLA ALGUNA POR EL NÚMERO DE LUGARES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE LOGRARON, PERO EL HECHO DE HABER PERDIDO TRES, DE MAYORÍA EN DISTRITOS CONSECUTIVOS, NO ES PARA SOSLAYARSE.

## B).- GOBERNADOR

EL MISMO JULIO DE 1985 HUBO RELEVO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL; EL DÍA SIETE SE LLEVÓ A EFECTO LA ELECCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD POLÍTICA DE LA ENTIDAD.

A PRINCIPIOS DEL AÑO COMENZARON LAS CAMPAÑAS DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR, AL IGUAL QUE DE LOS PROSPECTOS AL CONGRESO LOCAL; EN ESTE PROCESO TOMARON PARTE OCHO DE LOS NUEVE PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO, PUES EL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES (PMT) NO PRESENTÓ CANDIDATOS A NINGUNO DE LOS PUESTOS EN DISPUTA.

LOS PARTIDOS CONTENDIENTES, ENTONCES, FUERON EL PAN, PRI, PSUM, PPS, PST, PARM Y PDM. EL PRI SE PRESENTÓ COMO LA OPCIÓN MÁS VIABLE PARA SALIR DE LA CRISIS ECONÓMICA, ASIMISMO COMO LA ÚNICA GARANTÍA DE PAZ Y ORDEN SOCIAL, POR TANTO SU CAMPAÑA SE SUSTENTÓ EN LOS LEMAS '56 AÑOS DE PAZ SOCIAL' Y 'CON MÉXICO SÍ'. ACCIÓN NACIONAL, POR SU PARTE, MANIFESTÓ SER EL CANAL PARA LOGRAR UN CAMBIO EN EL PAÍS POR LA VÍA DEMOCRÁTICA, MEDIANTE LA CONSECUSSION DE LA MAYORÍA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS; SU PLANTEAMIENTO ERA EL DE TERMINAR CON EL CONTROL POLÍTICO ABSOLUTO DEL PARTIDO DEL GOBIERNO, DE AHÍ QUE EN SU SLOGAN DE CAMPAÑA SE PRESENTARA COMO LA 'NUEVA MAYORÍA'. EL PDM TUVO UNA PRESENCIA MUY FLOJA, A PESAR DEL TERCER LUGAR CONSEGUIDO EN LAS ELECCIONES DE 1982, Y SU INFLUENCIA SE CENTRÓ PRINCIPALMENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO; EN SU PROPUESTA ELECTORAL, INCLUYÓ AL PUEBLO COMO ACTOR FUNDAMENTAL DEL PROCESO POLÍTICO PRESENTÁNDOLO COMO

## 'PUEBLO SEÑOR Y GOBIERNO SERVIDOR'.

EL PSUM DECÍA QUE LA FALTA DE DEMOCRACIA ERA EL PRIMER OBSTÁCULO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS, DE TAL MANERA SU INTENCIÓN ERA SER LA LLAVE 'PARA SALIR DE LA CRISIS, PARA ENTRAR A LA DEMOCRACIA'. ESTAS FUERON LAS CONSIGNAS DE LOS CUATROS PARTIDOS QUE MEJOR REPRESENTAN LAS DISTINTAS ASPIRACIONES POLÍTICAS DEL PUEBLO MEXICANO.

ES A PARTIR DE ESTE PROCESO ELECTORAL CUANDO EL SISTEMA POLÍTICO COMIENZA A SENTIR LA PRESIÓN DEL PUEBLO, YA QUE DIVERSOS FACTORES ORIGINARON UN AMBIENTE HOSTIL HACIA EL GOBIERNO FEDERAL, EN PRIMER TÉRMINO, PERO TAMBIÉN CON EL PARTIDO OFICIAL. DE ESOS FACTORES HAY DOS DE ENORME IMPORTANCIA, PUES SE REFIEREN A ASPECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS, SEÑALÁNDONOS QUE "EN MÉXICO, HASTA FECHAS MUY RECIENTES, LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y EL PROCESAMIENTO DEL CONSENSO SE CIFRARON EN LOS BENEFICIOS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EN LA ESTRUCTURA CLIENTELISTA-CORPORATIVA DEL PARTIDO DEL ESTADO. PERO LOS CAMBIOS PROFUNDOS EN LA FISONOMÍA DEL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS, LOS SALTOS MODERNIZADORES Y URBANIZADORES QUE HAN MODIFICADO SENSIBLEMENTE LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL PAÍS, AUNADOS A LA EXPLOSIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA Y EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO IMPULSADO POR EL RÉGIMEN POSREVOLUCIONARIO, HAN VENIDO A TRANSFERIR A LAS ELECCIONES RESPONSABILIDADES Y COMETIDOS NUEVOS, QUE LES HAN OTORGADO UN MAYOR PESO DENTRO DE LA

## VIDA POLÍTICA NACIONAL "(3).

ESTOS COMICIOS SE DESARROLLARON BAJO UN CLIMA DE TENSIÓN, PROVOCADA POR LA CRISIS ECONÓMICA QUE EN ESOS AÑOS NOS GOLPEABA, Y COMO SE REALIZARÍAN ELECCIONES EN VARIOS ESTADOS IMPORTANTES, PONÍA EN SERIO PREDICAMENTO AL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID POR EL ENORME DESCONTENTO SOCIAL EN CONTRA DE SU ADMINISTRACIÓN. EL CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE SE EFECTUÓ ESTE PROCESO ELECTORAL ERA DE UNA PROBLEMÁTICA MUY GRANDE, PORQUE FACTORES COMO LA INFLACIÓN, LA DEUDA EXTERNA, LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO, ASÍ COMO EL DESEMPLEO, EL AUMENTO DE PRECIOS Y EL CONSIGUIENTE DESCENSO DEL PODER ADQUISITIVO, ERAN LA FUENTE DEL DESCONTENTO POPULAR.

ÁNTE TAL PANORAMA, EL GOBIERNO FEDERAL ESTABA FRENTE A UNA DIFÍCIL DISYUNTIVA, YA QUE SI RECONOCÍA EL ASCENSO POLÍTICO DE LA OPOSICIÓN, TENÍA LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR SUS POSIBLES DERROTAS (ESPECIALMENTE EN LOS ESTADOS NORTEÑOS), POR OTRA PARTE SI DECIDÍA MANTENER EL CONTROL Y SEGUIR PRACTICANDO LA POLÍTICA DEL CARRO COMPLETO, CORRÍA EL RIESGO DE PERDER CREDIBILIDAD, ASÍ COMO ENCENDER LOS ÁNIMOS DE LA POBLACIÓN. DE TAL FORMA, ESTAS ELECCIONES EN LUGAR DE APUNTALAR LA FUERZA DEL GOBIERNO, SE CONVIRTIERON EN UN PELIGRO PARA SU LEGITIMIDAD; ESTO ES PORQUE ANTERIORMENTE LOS COMICIOS SERVÍAN PARA QUE LOS

---

3.- JAQUELINE PESCHARD, "LOS PROCESOS ELECTORALES Y SUS REPERCUSIONES POLÍTICAS (1982-1987)", EN GERMÁN PÉREZ Y SAMUEL LEÓN, 17 ÁNGULOS DE UN SEXENIO, ED. PLAZA Y VALDÉS, MÉXICO, 1987, PP. 170-171.

ELECTORES, AÚN LOS QUE ESTABAN EN CONTRA DEL OFICIALISMO, APOYARON 'LEGALMENTE' EL AUTORITARISMO GUBERNAMENTAL EN LA MATERIA, PERO AHORA, POR CAUSAS ESTRICTAMENTE ECONÓMICAS, SE HAN CONVERTIDO EN PIEDRA ANGULAR DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO, YA QUE LAS AUTORIDADES SE COMPROMETIERON A TERMINAR CON LA CRISIS O, EN SU CASO, AMPLIAR LA DEMOCRACIA POLÍTICA, ASÍ "A FALTA DE CRECIMIENTO SE OFRECÍA DEMOCRACIA ELECTORAL "(4).

EL ESTADO DE GUANAJUATO LLEVÓ A CABO SU PROCESO PARA ELEGIR GOBERNADOR EN UN AMBIENTE POLÍTICO DISTINTO AL DE LOS ESTADOS DEL NORTE. PUES AUNQUE EN LO ECONÓMICO ERA UNA SITUACIÓN PARÉCIDA EN TODO EL PAÍS, LA DIFERENCIA EXISTENTE AQUÍ ERA LA POLARIZACIÓN POLÍTICA; LA COMPETENCIA POR EL ELECTORADO 'CONSERVADOR' LA REPRESENTABAN EL PAN Y PDM, ASIMISMO LA POCA INFLUENCIA DE LA IZQUIERDA DABA LUGAR A QUE LA POBLACIÓN NO MANTUVERA UN CRITERIO UNIFORME Y SU PREFERENCIA POLÍTICA ESTABA REPARTIDA DE FORMA MUY DESIGUAL.

EL BENEFICIADO DE TODO ESTO FUE EL PRI, HAY QUE VER QUE SU PRINCIPAL RIVAL, ACCIÓN NACIONAL, TENÍA QUE HACER FRENTE A LA INFLUENCIA SINARQUISTA QUE ERA QUIEN PODÍA DISMINUIR EN BUEN NÚMERO SU CAPTACIÓN DE VOTOS. CIERTAMENTE LA FUERZA PRIÍSTA EN LA ENTIDAD ES INNEGABLE, PERO EL CRECIMIENTO DEL PANISMO SE DEBE AL ALTO ÍNDICE DE PROPIETARIOS Y, FUNDAMEN-

---

4.- SOLEDAD LOAEZA, "EL LLAMADO DE LAS URNAS", EN NEXOS # 90, JUNIO 1985, MÉXICO, P. 18.

TALMENTE, PEQUEÑOS PROPIETARIOS ASENTADOS EN LAS ZONAS MÁS RICAS DE LA GEOGRAFÍA ESTATAL; EL PRI SOSTIENE SU PODER EN EL CAMPO, PRINCIPALMENTE POR LA ACTUACIÓN DE GRUPOS CACIQUILES, QUE MEDIANTE EL EMPLEO DE POLÍTICAS COERCITIVAS MANTIENEN EL CONTROL DE LA MAYOR PARTE DE LOS CAMPESINOS.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL NUNCA HA TENIDO PROBLEMAS PARA RETENER LA GUBERNATURA Y ESTE PROCESO ELECTORAL NO IBA A SER LA EXCEPCIÓN. GUANAJUATO ES UNA ENTIDAD CON ENORME ACTIVIDAD AGRÍCOLA, LO CUAL HA SIDO APROVECHADO POR EL PARTIDO OFICIAL PARA COOPTAR A LA MASA TRABAJADORA, PERO CUANDO COMENZÓ A CONSOLIDARSE LA INDUSTRIA, RÁPIDAMENTE ENTRÓ EN ACCIÓN LA CTM CON LO QUE ADQUIRIÓ PRESENCIA, TAMBIÉN, EN EL OTRO POLO DEL PROLETARIADO. ASÍ, EL CORPORATIVISMO QUE SOSTIENE AL PARTIDO DEL GOBIERNO, FUE LA BASE DE SU PODER POLÍTICO; PERO COMO LA ACTIVIDAD COMERCIAL INICIÓ UN CRECIMIENTO MUY IMPORTANTE, LA SITUACIÓN HA CAMBIADO DE TAL FORMA QUE LOS PARTIDOS CONSERVADORES, PAN Y PDM, AUMENTARON SU PRESENCIA PORQUE LA POLÍTICA ECONÓMICA QUE ESTABA SIENDO IMPLEMENTADA, PERJUDICABA GRANDEMENTE LOS INTERESES DE LA MAYORÍA DE LOS COMERCIANTES.

EL 7 DE JULIO, PUES, SE REALIZARON LAS ELECCIONES EN DONDE COMO YA MENCIONAMOS, EL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES FUE EL ÚNICO QUE NO PARTICIPÓ. LA TOTALIDAD DE EMPADRONADOS, SEGÚN CONSTANCIA DE LA COMISIÓN ELECTORAL, FUE DE UN MILLÓN 535 MIL 839 ELECTORES DE LOS QUE SUFRAGARON SÓLO 646 MIL 296, REPRESENTANDO EL 42.08 POR CIENTO DE PARTICIPACIÓN.

POR ENDE, VEMOS QUE LA EVASIÓN SE SITUÓ EN 889 MIL 543 VOTOS, ES DECIR EL 57.92 POR CIENTO.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CONSIGUIÓ EL TRIUNFO CONSOLIDANDO SU HEGEMONÍA EN LA ENTIDAD; DESPUÉS SE SITUARON EN EL SIGUIENTE ORDEN: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEMÓCRATA MEXICANO, SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, SOCIALISTA UNIFICADO DE -- MÉXICO, POPULAR SOCIALISTA, AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES.

EL PRI LOGRÓ CAPTAR 393 MIL 451 SUFRAGIOS PARA EL 60.88 POR CIENTO, PAN 114 MIL 921 (17.78%), PDM 90 MIL 868 (14.06%), PST 18 MIL 727 (2.90%), PSUM 5 MIL 148 (0.80%), PPS 4 MIL 858 (0.75%), PARM 2 MIL 916 (0.45%) Y PRT MIL 518 (0.23%). LOS DIECIOCHO DISTRITOS QUE CONFORMAN EL ESTADO FUERON GANADOS POR EL PARTIDO DEL GOBIERNO Y SOLAMENTE EN LOS DISTRITOS I (GUANAJUATO), II, III Y IV (LEÓN), LA COMPETENCIA FUE CERRADA Y DECIDIDA POR ESCASO MÁRGEN.

EN LA CAPITAL, DERROTÓ AL PDM CON UNA DIFERENCIA DE 2 MIL 497 VOTOS, EN TANTO QUE EN LA CIUDAD DE LOS ZAPATOS LA DISTANCIA CON RESPECTO AL PAN FUE DE 14 VOTOS EN EL DISTRITO II, MIL 75 EN EL III Y 201 EN EL IV; MIENTRAS QUE SU DIFERENCIA A FAVOR EN LOS DISTRITOS VI (PENJAMO), XI (VALLE DE SANTIAGO), XIII (ACÁMBARO) Y XVII (SAN LUIS DE LA PAZ), ESTUVO SITUADA EN 29 MIL 718 SOBRE EL PAN, 23 MIL 760 CONTRA EL PDM, 38 MIL 165 ARRIBA DEL PAN Y 19 MIL 391 EN OPOSICIÓN AL MISMO PARTIDO, RESPECTIVAMENTE.

COMO PUDIMOS OBSERVAR, EL PARTIDO DEL ESTADO GANÓ DE CALLE ESTA ELECCIÓN Y AUNQUE ACCIÓN NACIONAL CONSTITUYÓ UN CONTRINCANTE DE RESPETO, NO PUDO AMPLIAR SU INGERENCIA EN LA CONCIENCIA DEL PUEBLO. PERO HAY UN DATO INTERESANTE, QUE SERÍA IMPERDONABLE DEJAR A UN LADO, EL CUAL NOS INDICA EL CRECIENTE IMPACTO PANISTA EN LUGARES CASI INTRANSITABLES PARA ÉL, POR EJEMPLO ACÁMBARO, NO OLVIDEMOS QUE SU PRESENCIA EN ÁREAS PRIMORDIALMENTE AGRÍCOLAS ERA MUY POBRE.

ASÍ, RAFAEL CORRALES AYALA RESULTÓ ELECTO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Y TOMÓ POSESIÓN DE SU CARGO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1985.

EL PRI, ENTONCES, VOLVIÓ A GANAR. GUANAJUATO, COMO LOS OTROS SEIS ESTADOS DONDE SE REALIZARON ELECCIONES, SE REAFIRMÓ COMO FEUDO DEL PRI-GOBIERNO, NO PERDIÓ UN SÓLO DISTRITO Y EN ALGUNOS SU FUERZA TUVO TAL ENVERGADURA QUE SE CONVIRTIÓ EN UNA INSTITUCIÓN OMNIPRESENTE; EN DICHS LUGARES LA OPOSICIÓN, DE CUALQUIER IDEOLOGÍA, FUE SÓLO UNA COMPARSA. PARA DEJAR ATRÁS ESTA SITUACIÓN, ESTOS PARTIDOS DEBEN OLVIDARSE DE LA DENUNCIA A LOS GOBIERNOS SALIENTES Y SU VINCULACIÓN CON EL PARTIDO OFICIAL; LO QUE TIENEN QUE HACER ES TRABAJAR Y PRESENTARLE A LA POBLACIÓN ALTERNATIVAS VÁLIDAS DE DESARROLLO Y DEMOCRACIA, PUES "LA SOCIEDAD RECLAMA HOY NO SOLAMENTE ELECCIONES TRANSPARENTES Y TRIUNFOS CONVINCENTES, SINO PARTIDOS POLÍTICOS CON UNA CAPACIDAD PARA IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS E INTERESES SOCIALES, A LA VEZ QUE PARA ATRAERSELOS Y AGREGARLOS EN SUS PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS, CON EL AGRAVANTE

DE QUE EXISTE UN SEDIMENTO DE FALTA DE CREDIBILIDAD EN TODO LO QUE EMPRENDE EL GOBIERNO, REFLEJO, EN GRAN MEDIDA, DE LA PROPIA CRISIS ECONÓMICA "(5).

---

5.- JAQUELINE PESCHARD, OP. CIT., PP. 171-172.

### CAPITULO III

#### LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES

LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS REVISTEN UNA IMPORTANCIA INSOSLAYABLE PORQUE ES EN ESTA INSTANCIA DONDE LA OPOSICIÓN HA LOGRADO, AUNQUE CON GRANDES PROBLEMAS, ARREBATARLE POSICIONES AL PARTIDO OFICIAL. AUNQUE EN LOS TRES PROCESOS ELECTORALES DE NUESTRO PERÍODO LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN SÓLO CONSIGUIERON OCHO TRIUNFOS, PUEDE AFIRMARSE QUE EL CAMINO QUE HAN RECORRIDO ES LARGO Y MUY IMPORTANTE.

EN ESTE CAPITULO SE ANALIZARÁN DICHO PROCESOS, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN TRES PUNTOS IMPORTANTES: A).- DERROTAS DEL PRI; B).- VICTORIAS APRETADAS DEL PARTIDO OFICIAL; Y C).- TRIUNFOS INOBJETABLES DEL PARTIDO DEL ESTADO. ESTE COMPARATIVO NOS SEÑALARÁ TANTO EL DESCENSO DE LA INFLUENCIA PRIÍSTA, COMO EL AVANCE Y RETROCESO DE LAS DEMÁS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, PUES LA FLUCTUACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE VARIOS PARTIDOS (ENTRE ELLOS EL PDM Y EL PARM) REPRESENTA LA INCONSISTENCIA QUE HA CARACTERIZADO A LA MAYORÍA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS DE LA REGIÓN.

#### 1.- 1982

EL 5 DE DICIEMBRE DE 1982 SE LLEVARON A CABO LAS ELECCIONES PARA SUSTITUIR PRESIDENTES MUNICIPALES EN LA ENTIDAD. DURANTE ESTOS COMICIOS EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SUFRIÓ DOS AMARGAS DERROTAS; AMARGAS PORQUE, EN PRIMER LUGAR PERDIÓ LA CAPITAL DEL ESTADO, Y EN SEGUNDO TÉRMINO FUE VENCIDO

EN SAN JOSÉ ITURBIDE POR UN CANDIDATO INDEPENDIENTE, QUE ADEMÁS NO ESTABA REGISTRADO.

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, EL PARTIDO OFICIAL FUE MATERIALMENTE APABULLADO POR EL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO, YA QUE LA DIFERENCIA ENTRE UNO Y OTRO FUE DE 3 MIL 359 VOTOS; ESTE MÁRGEN PARECIERA SER PEQUEÑO, PERO SI OBSERVAMOS QUE EL TOTAL DE SUFRAGIOS FUE DE SÓLO 16 MIL 116, EL QUE EL PDM HAYA CONSEGUIDO 8 MIL 692 NOS INDICA QUE LA FUERZA PRIÍSTA SUFRIÓ UN DURO GOLPE.

POR OTRA PARTE, EN SAN JOSÉ ITURBIDE A PESAR DE QUE EL PARTIDO DEL GOBIERNO FUE EL ÚNICO EN PRESENTAR FÓRMULA ELECTORAL, LA POBLACIÓN SE MANIFESTÓ EN FAVOR DE UNA PERSONA QUE NO HABÍA CONSEGUIDO QUE LA COMISIÓN ELECTORAL LO REGISTRASE PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES. EL SEÑOR JUAN IGNACIO TORRESLANDA SE PRESENTÓ COMO CANDIDATO NO REGISTRADO Y LA POBLACIÓN, QUE HABÍA SEGUIDO MUY DE CERCA SU TRAYECTORIA POLÍTICA, VOTÓ MAYORITARIAMENTE EN SU FAVOR YA QUE DE 4 MIL 637 SUFRAGANTES, EL 83.4 POR CIENTO, ES DECIR 3 MIL 871 ELECTORES, LE OTORGARON SU APOYO. COMO ERA DE ESPERARSE EL PRI PROTESTÓ ARGUMENTANDO LA ILEGALIDAD DEL TRIUNFO OPOSITOR, PERO LAS GRANDES MOVILIZACIONES POPULARES OBLIGARON AL CONGRESO ESTATAL A RECONOCER EL TRIUNFO INDEPENDIENTE; EN TAL SENTIDO, LOS 461 VOTOS OFICIALISTAS NO SIRVIERON COMO PRUEBA PARA CONSIDERARLO GANADOR.

ESTOS HECHOS LE RESTARON INFLUENCIA POLÍTICA AL ENTONCES

GOBERNADOR ENRIQUE VELASCO IBARRA, Y LOS GRUPOS MÁS PODEROSOS DE LA ENTIDAD EMPEZARON A MANIFESTAR SU DESCONTEENTO, DANDO ORIGEN A SU SALIDA DE LA CASA DE GOBIERNO, POCO TIEMPO DESPUÉS.

DENTRO DE LOS TRIUNFOS CONSEGUIDOS APRETADAMENTE POR EL PRI, DESTACAN LOS SIGUIENTES: ABASOLO, JARAL DEL PROGRESO, LEÓN, MOROLEÓN Y SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. LAS CIFRAS OBTENIDAS RESPECTIVAMENTE FUERON: 3 MIL 739 CONTRA 2 MIL 945 DEL PAN, CON UNA DIFERENCIA DE 794 VOTOS; 2 MIL 820 SOBRE 2 MIL 118 DEL PST (702 VOTOS); 51 MIL 52 ARRIBA DE LOS 30 MIL 411 DEL PAN (20 MIL 641 VOTOS), AQUÍ AUNQUE LA DIFERENCIA FUE GRANDE, EL HECHO DE QUE EL ALBIAZUL HAYA LOGRADO OBTENER MÁS DE 30 MIL SUFRAGIOS REVELA EL CAMBIO DE POSICIÓN POLÍTICA DE UN BUEN SECTOR DE LA POBLACIÓN; 3 MIL 100 POR 2 MIL 843 DEL PAN (257 VOTOS); Y 4 MIL 68 SOBRE 2 MIL 172 DEL PARTIDO DEL GALLITO COLORADO (MIL 896 VOTOS), EN ESTE LUGAR LA DISTANCIA PARECE EXTREMA PERO NO LO ES TANTO SI ADVERTIMOS QUE EL PRI ERA EL ÚNICO QUE PRESENTABA CANDIDATOS EN ESTA ZONA.

EN CUANTO A LOS TRIUNFOS CONSEGUIMOS CON SUMA FACILIDAD, NOTAMOS QUE EN NUEVE MUNICIPIOS SOLAMENTE EL PARTIDO OFICIAL PRESENTÓ CANDIDATOS, PONIENDO EN ENTREDICHO EL TRABAJO DE LOS PARTIDOS OPOSITORES. EN ESTE SENTIDO PODEMOS AFIRMAR QUE SI SE QUIERE LUCHAR POR ESCALAR MÁS PELDAÑOS POLÍTICOS, ES IMPRESCINDIBLE EJERCER EL TRABAJO PARTIDISTA EN TODAS LAS ÁREAS DEL ESTADO, PUES LA FUERZA SOCIAL NO ESTÁ SOLAMENTE EN LOS MUNICIPIOS DE MAYOR IMPORTANCIA, SINO QUE SE ENCUENTRA A TODO LO LARGO Y ANCHO DEL TERRITORIO GUANAJUATENSE. LOS

MUNICIPIOS QUE ESTUVIERON EN TALES CONDICIONES FUERON LOS SIGUIENTES: ATARJEA, CUERÁMARO, DOCTOR MORA, HUANÍMARO, JERÉCUARO, SANTA CATARINA, TARANDACUAO, TIERRA BLANCA Y XICHÚ.

POR OTRO LADO, LOS TRIUNFOS CONSEGUIDOS POR MEDIO DE UNA DISTANCIA CONSIDERABLE Y QUE APUNTALARON SÓLIDAMENTE EL PODERÍO PRIÍSTA FUERON: ACÁMBARO, 22 MIL 85 CONTRA 2 MIL 945 DEL PAN, QUE REPRESENTAN UNA DIFERENCIA DE 19 MIL 140 VOTOS; IRAPUATO, 23 MIL 584 POR 6 MIL 415 SUFRAGIOS PANISTAS (17 MIL 169 VOTOS); SAN FELIPE, 9 MIL 602 SUFRAGIOS SOBRE 397 DEL PST (9 MIL 205); SAN LUIS DE LA PAZ 10 MIL 355 ARRIBA DEL PDM QUE SÓLO OBTUVO 336 VOTOS POR LO QUE SU DIFERENCIA FUE DE 10 MIL 19; FINALMENTE YURIRIA, DONDE EL PDM CONSIGUIÓ 579 VOTOS POR LOS 22 MIL 740 PRIÍSTAS (22 MIL 161 SUFRAGIOS), LA MÁS AMPLIA DIFERENCIA OBTENIDA EN ESTOS COMICIOS.

LOS DATOS PRESENTADOS NOS MUESTRAN LA HEGEMONÍA DEL PARTIDO DEL ESTADO EN LA ENTIDAD, PERO TAMBIÉN QUE DICHO PODERÍO PUEDE SER CONTRARRESTADO MEDIANTE EL TRABAJO SERIO Y RESPONSABLE DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS DE OPOSICIÓN, ASÍ COMO CON LA MOVILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LA POBLACIÓN; SAN JOSÉ ITURBIDE Y GUANAJUATO PUSIERON LA MUESTRA, AHORA LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEBEN INTENTAR LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA.

ES INNEGABLE QUE EL PRI CUENTA CON GRAN CAPACIDAD DE CONVOCATORIA, Y QUE SU TRABAJO PROSELITISTA ES MUY IMPORTANTE, PERO PARA LAS COMUNIDADES QUE NO COMULGAN CON SUS POSTULADOS

IDEOLÓGICOS, LOS MUNICIPIOS ARRIBA SEÑALADOS DEBEN SERVIR DE EJEMPLO.

COMO PUDIMOS OBSERVAR, LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, DEMÓCRATA MEXICANO Y SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES SON LAS ORGANIZACIONES QUE MÁS CERCA SE SITUAN DEL PARTIDO OFICIAL Y ELLAS, COMO INSTITUCIONES DE OPOSICIÓN, SON QUIENES PUEDEN DESPLAZARLO DEL LUGAR DE PRIVILEGIO QUE ESTÁ OCUPANDO.

EN CUANTO A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, SÓLO EL PPS TIENE CIERTA PRESENCIA IMPORTANTE, PUES AUNQUE EL PSUM PRESENTÓ CANDIDATOS EN VARIOS MUNICIPIOS SUS MIL 979 VOTOS NO REPRESENTAN UN IMPACTO MUY IMPORTANTE.

## 2.- 1985

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1985, SE EFECTUARON YA BAJO LA REFORMA MUNICIPAL. EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID REFORMÓ EL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL A FIN DE OTORGARLE MÁS AUTONOMÍA AL MUNICIPIO; CON RESPECTO AL NUEVO ORDENAMIENTO POLÍTICO, LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL LLEGÓ A LA TOTALIDAD DE LOS 46 MUNICIPIOS EN LUGAR DE QUE SÓLO SE PRESENTARA EN AQUELLOS QUE TENÍAN 300 MIL HABITANTES COMO MÍNIMO.

LOS AYUNTAMIENTOS SERÁN INTEGRADOS, SEGÚN LA REFORMA PLASMADA EN EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR "UN PRESIDENTE MUNICIPAL, UN SÍNDICO, EXCEPCIÓN HECHA DE LOS DE GUANA-

JUATO, LEÓN, IRAPUATO, CELAYA Y SALAMANCA, QUE TENDRÁN DOS Y EL NÚMERO DE REGIDORES QUE EN SEGUIDA SE EXPRESAN: LEÓN, ACÁMBARO, IRAPUATO, CELAYA, GUANAJUATO Y SALAMANCA, DOCE; ALLENDE, SAN FELIPE, DOLORES HIDALGO, PENJAMO, SALVATIERRA, SAN LUIS DE LA PAZ, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, MORELÓN, SILAO Y VALLE DE SANTIAGO, DIEZ; Y EN TODAS LAS DEMÁS MUNICIPALIDADES, OCHO"(1). ASÍ, PUES, ADEMÁS DE OTORGARLE LA ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, EXTENDÍA LOS CAUSES PARA LA ENTRADA DE LAS ORGANIZACIONES MINORITARIAS EN SU ESTRUCTURA POLÍTICA.

EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLÓ CON ESTE NUEVO ATRACTIVO, PROPICIANDO EL INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES CONTENDIENTES. NUEVAMENTE EL PARTIDO OFICIAL SUFRIÓ DERROTAS PERO AHORA LAS PÉRDIDAS AUMENTARON YA QUE SE DESPRENDIÓ DE UN AYUNTAMIENTO MÁS QUE EN 1982.

EL NÚMERO DE EMPADRONADOS, EN RELACIÓN AL TRIENIO ANTERIOR, TUVO UN LIGERO AUMENTO, PUES DEL MILLÓN 337 MIL 955 PASÓ A UN MILLÓN 524 MIL 488, ES DECIR QUE LOGRÓ UN INCREMENTO DE 186 MIL 533 ELECTORES; PERO A PESAR DE ELLO, EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DESCENDIÓ NOTABLEMENTE, YA QUE EN 1982 EL PORCENTAJE DE VOTOS FUE DE 37.85 POR CIENTO, MIENTRAS QUE AHORA SÓLO CONSIGUIÓ EL 34.98 POR CIENTO, CON LO QUE LA BAJA SE SITUÓ EN 2.87 POR CIENTO. RAZONES PUEDEN EXISTIR MUCHAS, PERO LO CIERTO ES QUE CON TODO Y LA REFORMA MUNICIPAL

---

1.- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, "ARTÍCULO 6", P. 5.

LA PARTICIPACIÓN POPULAR NO RESPONDIÓ A LAS ESPECTATIVAS POLÍTICAS QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HABÍA PLANEADO.

EN CUANTO A LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS, MENCIONAMOS YA QUE EL PRI PERDIÓ TRES AYUNTAMIENTOS, COMONFORT, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN Y VILLAGRÁN, CONTRA EL PDM, PAN Y PST, RESPECTIVAMENTE; EN EL PRIMER CASO, EL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO LOGRÓ LA VICTORIA EN ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, YA QUE POR UN BUEN NÚMERO DE IRREGULARIDADES LAS ELECCIONES ORDINARIAS, QUE SUPUESTAMENTE HABÍA GANADO EL PRI, FUERON ANULADAS. LAS NUEVAS ELECCIONES, PUES, FUERON GANADAS POR EL PDM CON UNA DIFERENCIA MUY LEVE, YA QUE TUVO 3 MIL 410 VOTOS EN CONTRA DE 3 MIL 300 DEL PARTIDO OFICIAL; SÓLO 110 SUFRAGIOS FUERON LOS QUE INCLINARON LA BALANZA. ACCIÓN NACIONAL, POR SU PARTE, GANÓ EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN EN FUERTE LUCHA CONTRA EL PRI Y EL PDM, PORQUE DE LOS 7 MIL 217 VOTOS TOTALES CONSIGUIÓ 3 MIL 55, EN TANTO QUE EL PARTIDO DEL GOBIERNO OBTUVO 2 MIL 810, MIENTRAS QUE LOS PEDEMISTAS CAPTARON MIL 343 VOTOS; POR TAL MOTIVO LA DIFERENCIA CON CADA UNO DE ELLOS FUE DE 245 Y MIL 712 SUFRAGIOS. FINALMENTE, EN VILLAGRÁN EL PRI HABÍA GANADO LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PERO AL DESCUBRIRSE LAS IRREGULARIDADES QUE EXISTIERON EN VARIAS CASILLAS, EL COLEGIO ELECTORAL RESOLVIÓ OTORGARLE EL TRIUNFO AL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES; INICIALMENTE LAS CIFRAS FUERON 2 MIL 431 PARA EL PRI POR 2 MIL 431 PARA EL PST, PERO LAS PRUEBAS PRESENTADAS POR ESTE ÚLTIMO INCLINARON LA DECISIÓN A SU FAVOR ANTE LAS PROTESTAS, IMPROCEDENTES, DEL PARTIDO OFICIAL.

POR ÚLTIMO, LA PRESENCIA PRIÍSTA SE CONSOLIDÓ EN LOS MUNICIPIOS DE ATARJEA, DOCTOR MORA, HUANÍMARO, SANTA CATARINA Y TIERRA BLANCA, DONDE NUEVAMENTE ESTA INSTITUCIÓN FUE LA ÚNICA QUE PRESENTÓ CANDIDATOS. MENCIÓN APARTE MERECE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, LUGAR QUE TRES AÑOS ATRÁS HABÍA DEMOSTRADO UN EXTRAORDINARIO NIVEL DE POLÍTIZACIÓN; AQUÍ LOS PARTIDOS OPOSITO--RES NO SUPIERON APROVECHAR LA GRAN PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL PUEBLO, QUE HABÍA LLEVADO AL TRIUNFO A UN CANDIDATO INDEPENDIENTE, Y NI UN SÓLO PARTIDO PUDO PRESENTAR CONTENDIENTES A LOS CANDIDATOS PRIÍSTAS. ESTE TIPO DE ERRORES SON LOS QUE TIENE A LA OPOSICIÓN EN LA LONA, LUGAR DEL CUAL NO SE LEVANTARÁN SI CONTINUÁN CON ESA APATÍA.

LOS DEMÁS MUNICIPIOS, GANADOS CON FACILIDAD POR EL PRI, FUERON LOS SIGUIENTES: JERÉCUARO, 14 MIL 91 VOTOS CONTRA 189 DEL PDM QUE REPRESENTÓ UNA DIFERENCIA DE 13 MIL 902 VOTOS; PENJAMO, 20 MIL 971 POR MIL 714 (19 MIL 257 SUFRAGIOS); SAN FELIPE, 7 MIL 755 SOBRE LOS 491 PEDEMISTAS (7 MIL 264 VOTOS); VALLE DE SANTIAGO, 19 MIL 267 ARRIBA DE LOS 473 DEL PDM (18 MIL 794 SUFRAGIOS); YURIRIA, 22 MIL 233 POR MIL 168 DEL PARTIDO DEL GALLO COLORADO (21 MIL 65 VOTOS), ESTE MUNICIPIO VOLVIÓ A RESULTAR EL MÁS PRIÍSTA, POR SU DIFERENCIA A FAVOR, DE LOS 46 QUE COMPONEN EL ESTADO.

NUEVAMENTE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN CON MÁS PRESENCIA FUERON PAN, PDM Y PST; EN CUANTO A LOS DEMÁS, SÓLO EL PSUM LOGRÓ UN AVANCE EN RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE 1982, PUES EL PPS DISMINUYÓ EN GRAN MEDIDA SU NÚMERO DE VOTOS. HUBO TRES

PARTIDOS QUE NO TOMARON PARTE EN LOS ANTERIORES COMICIOS, PMT, PRT Y PARM, QUE EN LOS DE ESTE AÑO SE COLOCARON, EN EL MISMO ORDEN, CON MIL 306, 936 Y 684 VOTOS, RESPECTIVAMENTE.

### 3.- 1988

EL 4 DE DICIEMBRE DE 1988 SE LLEVARON A CABO ELECCIONES MUNICIPALES. ESTE PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLÓ BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE CARLOS SALINAS DE GORTARI, QUE TRES DÍAS ANTES HABÍA TOMADO POSESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA; POR TANTO, ES IMPOSIBLE EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL NUEVO MANDATARIO EN CUANTO AL RESPETO DE LOS TRIUNFOS OPOSITORES, SIMPLEMENTE LO MENCIONAMOS COMO DATO CIRCUNSTANCIAL.

EL PADRÓN ELECTORAL, PARA ESTAS ELECCIONES, FUE DE 2 MILLONES 166 MIL 436 ELECTORES. PERO A RAÍZ DEL PROCESO FEDERAL DEL MES DE JULIO PASADO, EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN RESULTÓ EL MÁS BAJO DE LOS TRES QUE ESTAMOS ESTUDIANDO. LA PARTICIPACIÓN, PUES, FUE DEL 27 POR CIENTO, CON LO QUE LA EVASIÓN SE ELEVÓ HASTA UN 73 POR CIENTO.

ESTO ES CONSECUENCIA DE QUE, PARA UNA GRAN PARTE DE LOS MEXICANOS, EL TRIUNFO DE SALINAS DE GORTARI SOBRE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS, RESULTÓ DE UN PROCESO FRAUDULENTO QUE SE HA CONVERTIDO EN PRÁCTICA COMÚN DE LOS GOBIERNOS PRIÍSTAS. ANTE TAL SITUACIÓN, LA VOTACIÓN SUFRIÓ UN DESCENSO CONSIDERABLE, PUES EL PUEBLO YA NO PUEDE CREER EN QUE SU VOTO REALMENTE DECIDE LA VICTORIA DE TAL O CUAL CANDIDATO.

Así, AUNQUE EL PARTIDO OFICIAL VOLVIÓ A SER DERROTADO EN TRES MUNICIPIOS, EL GOBIERNO MANTUVO LUGARES DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA REGIÓN. LEÓN, POR FIN, FUE GANADO POR ACCIÓN NACIONAL Y DE FORMA CONTUNDENTE, YA QUE LA VOTACIÓN LOGRADA SE UBICÓ EN 66 MIL 35 SUFRAGIOS CONTRA 39 MIL 958 DEL PARTIDO DEL ESTADO, CON LO QUE LA DIFERENCIA ALCANZÓ UNA CIFRA ESTRATOSFÉRICA PARA ÉSTE, YA QUE LOS 26 MIL 77 VOTOS EN SU CONTRA REPRESENTAN, NI MÁS NI MENOS, EL FASTIDIO DE UN ELECTORADO CONTINUAMENTE DECEPCIONADO.

APASEO EL ALTO Y URIANGATO TAMBIÉN RESULTARON UN PROBLEMA PARA EL GOBIERNO. EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL ALTO, EL TRIUNFO CORRESPONDIÓ AL PRI, PERO SE DESCUBRIERON UNA SERIE DE IRREGULARIDADES QUE OBLIGARON AL COLEGIO ELECTORAL A DECLARAR NULAS LAS ELECCIONES; SE NOMBRÓ UN CONSEJO MUNICIPAL QUE PRESIDE EL PMS, HASTA CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS. POR OTRO LADO, URIANGATO FUE GANADO POR EL PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA; AQUÍ TAMBIÉN SE OTORGÓ EL TRIUNFO AL PRI Y GRACIAS A LA PROTESTA PARMISTA QUE OBLIGÓ AL CONGRESO A REVISAR EL CASO, PUDO REVOCARSE LA DECISIÓN Y OTORGARLE LA VICTORIA AL PARM.

CON RESPECTO A LOS MUNICIPIOS EN QUE SOLO EL PARTIDO OFICIAL PRESENTÓ CANDIDATOS, NUEVAMENTE FUERON LOS DE ATARJEA, CORONEO, DOCTOR MORA, HUANÍMARO Y SANTA CATARINA, QUE ADEMÁS DE CONSOLIDAR LA POSICIÓN QUE EL TRICOLOR SIEMPRE HA TENIDO EN ESOS LUGARES, REAFIRMÓ EL DESDÉN QUE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN TIENEN POR LOS MUNICIPIOS MÁS POBRES.

EN CUANTO A LOS AYUNTAMIENTOS GANADOS FACILMENTE, TENEMOS A JERÉCUARO, XICHÚ Y YURIRIA. EN JERÉCUARO, LA VICTORIA PRIÍSTA SOBRE EL PDM FUE DE 4 MIL 242 VOTOS POR 287, TENIENDO UNA DIFERENCIA DE 2 MIL 955 SUFRAGIOS. XICHÚ FUE GANADO EN COMPETENCIA CON UN SÓLO PARTIDO, EL PDM, Y LAS CIFRAS FINALES PARA CADA INSTITUCIÓN FUERON DE 2 MIL 628 PARA EL PARTIDO DEL GOBIERNO CONTRA 170 DE LOS PEDEMISTAS, CON LO QUE LA DISTANCIA FUE DE 2 MIL 458; EN ESTE LUGAR PARECE PEQUEÑA LA DIFERENCIA, PERO NO ES ASÍ PUES COMO NADA MÁS HUBO DOS PARTIDOS CONTENDIENTES, LOS 2 MIL 798 VOTOS TOTALES SE REPARTIERON COMO YA ANOTAMOS, POR ESO ES QUE LA DIFERENCIA QUE SE DESARROLLÓ DEMUESTRA LA FUERZA DEL PRI Y LA POCA MELLA QUE LE HIZO EL PARTIDO DEL GALLO COLORADO.

POR ÚLTIMO TENEMOS EL MUNICIPIO DE YURIRIA DONDE, OTRA VEZ, EL PARTIDO OFICIAL CONSIGUIÓ LA MAYOR DISTANCIA ELECTORAL DEL PROCESO, SOBRE SU MÁS CERCANO PERSEGUIDOR. EL PARTIDO DEL GOBIERNO CONSIGUIÓ 9 MIL 394 SUFRAGIOS POR LOS 3 MIL 301 DEL PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL, ASÍ ENCONTRAMOS QUE LA DIFERENCIA ESTUVO SITUADA EN 6 MIL 93, POR LO CUAL DURANTE TRES PROCESOS ELECTORALES CONSECUTIVOS EL PRI MANTUVO FIRME SU PODER POLÍTICO.

PARA TERMINAR MENCIONAREMOS LOS AYUNTAMIENTOS GANADOS POR EL PARTIDO DEL ESTADO, EN DONDE LA OPOSICIÓN DEMOSTRÓ QUE CON MÁS ACTIVIDAD POLÍTICA PODRÁ CONSEGUIR ALGUNOS TRIUNFOS. EN CELAYA, DESPUÉS DE UNA JORNADA ELECTORAL REÑIDÍSIMA, EL PRI LOGRÓ 18 MIL 761 SUFRAGIOS POR 16 MIL 874 PANISTAS,

TENIENDO UNA DISTANCIA DE MIL 887 VOTOS. EL PAN PROTESTÓ LA IRREGULARIDAD DE LOS COMICIOS, LLEGANDO SU CANDIDATO AL EXTREMO DE PONERSE EN HUELGA DE HAMBRE EN DEMANDA DEL RECONOCIMIENTO DE SU TRIUNFO. LAS PROTESTAS NO PROCEBIERON Y AL FINAL EL CANDIDATO PRIÍSTA FUE RECONOCIDO COMO GANADOR.

EN PUEBLO NUEVO COMPITIERON EL PAN, PRI Y PFCRN, LOS 330 VOTOS MÁS QUE OBTUVO EL TRICOLOR, DEMUESTRAN EL ALZA PANISTA EN LOCALIDADES COMO ESTA, DONDE ALGUNAS VECES NI SIQUIERA PRESENTABA CANDIDATOS. EN SANTIAGO MARAVATÍO, EL PMS DIÓ LA SORPRESA, PUES POR POCO DESPLAZA AL PRI DEL AYUNTAMIENTO; EL PARTIDO OFICIAL LOGRÓ 3 MIL 885 VOTOS POR 3 MIL 839 PEMESIS-TAS, CONFIGURANDO UNA DIFERENCIA DE APENAS 46 SUFRAGIOS.

SILAO TAMBIÉN PRESENTÓ UN FENÓMENO SEMEJANTE, YA QUE EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL OBTUVO 4 MIL 974 VOTOS CONTRA 4 MIL 22 DEL PMS, QUE HICIERON UNA DIFERENCIA DE 952 SUFRAGIOS; ESTOS MUNICIPIOS, JUNTO CON EL DE APASEO EL ALTO, DARÁN MUCHAS DIFICULTADES AL PRI EN PRÓXIMOS COMICIOS, PUES EL PRD (ANTES PMS) ESTÁ GANANDO BUENA INFLUENCIA EN ZONAS AGRÍCOLAS DE IMPORTANCIA.

FINALMENTE, VILLAGRÁN FUE RECUPERADO POR EL PARTIDO OFICIAL, AUNQUE CON PROBLEMAS FUERTES. EL PRI ALCANZÓ LA CIFRA DE 3 MIL 466 VOTOS POR 2 MIL 34 DEL FERROCARRIL, CON LO QUE LA DISTANCIA ENTRE LOS DOS FUE DE MIL 432 SUFRAGIOS. EL ANTIGUO PST NO CONSIGUIÓ MANTENER EL AYUNTAMIENTO EN SU PODER, PERO SÍ PUDO REAFIRMAR SU FUERZA POLÍTICA Y POSIBLEMEN-

...71

TE PUEDA VOLVER A GANAR EL MUNICIPIO, MÁXIME QUE AHORA YA SE HAN DECLARADO INCONDICIONALES DEL PARTIDO OFICIAL, O MÁS BIEN DEL GOBIERNO MISMO.

## CAPITULO IV

### "LA OPOSICIÓN "REACCIONARIA"

EN CUANTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE OPOSICIÓN CON PRESENCIA SIGNIFICATIVA DENTRO DEL ESTADO, ENCONTRAMOS DOS QUE REPRESENTAN EL ALA DERECHA DE LA POLÍTICA MEXICANA Y QUE, ADEMÁS, SURGIERON DEL MISMO MOVIMIENTO. LA DISOLUCIÓN PRODUJO LA CREACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) Y DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA (UNS) QUE AÑOS DESPUÉS DARÍA VIDA AL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO (PDM).

PARA COMPRENDER MEJOR LAS CONDICIONES QUE DIERON LUGAR A LA POPULARIDAD DE ESTAS INSTITUCIONES, SE HARÁ UN REPASO HISTÓRICO DE CADA UNA DE ELLAS Y DESPUÉS SE COMENTARÁ LA IMPLICACIÓN QUE TIENEN PARA LA POLÍTICA GUANAJUATENSE, PONIENDO PARTICULAR INTERÉS EN EL SIGNIFICATIVO AVANCE QUE HAN CONSEGUIDO, A PARTIR DE 1982. MENCIONAREMOS MUY BREVEMENTE, TAMBIÉN, LA INFLUENCIA QUE LOS DEMÁS PARTIDOS DE OPOSICIÓN TIENEN EN LA ENTIDAD, CON LO CUAL COMPLETAREMOS LA VISIÓN PARTIDISTA REGIONAL.

#### A).- PARTIDO ACCION NACIONAL

AL DESARROLLARSE EL ROMPIMIENTO IGLESIA-ESTADO EN LOS AÑOS EN QUE PLUTARCO ELÍAS CALLES ERA EL HOMBRE FUERTE DEL PAÍS, HUBO UN CAMBIO DE ACTITUD DE LA IGLESIA CATÓLICA, YA QUE DEJÓ A UN LADO LA LUCHA ARMADA Y TOMÓ COMO TÁCTICA DE COMBATE UNA POSTURA MODERADA QUE EN 1929 PROPICIA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO BÉLICO ENTRE LAS DOS INSTITUCIONES. ÉSTA NUEVA

POSICIÓN DE LA IGLESIA OTORGA LAS CONDICIONES PARA LA CREACIÓN DE TRES ORGANIZACIONES DE TIPO RELIGIOSO-POLÍTICAS, LAS CUALES SON:

A).- ACCIÓN CATÓLICA MEXICANA

B).- LA LEGIÓN

C).- LA BASE

A).- LA ACCIÓN CATÓLICA MEXICANA SE FUNDÓ EN EL AÑO DE 1929 Y SE MOVÍA EN EL MEDIO MUNICIPAL, EN DONDE TENÍA LA FUNCIÓN DE ORGANIZAR Y CONTROLAR EL TRABAJO DE LOS CATÓLICOS QUE NO PERTENECÍAN DIRECTAMENTE A LA IGLESIA, COMO ENTE DE CARÁCTER JERÁRQUICO; ES DECIR QUE COORDINABAN LAS ACTIVIDADES DE LA GREY CATÓLICA.

B).- LA LEGIÓN ERA UNA ORGANIZACIÓN QUE TENÍA COMO FIN PRINCIPAL LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES RELIGIOSOS; ESTA ASOCIACIÓN TENÍA UNA EXISTENCIA CLANDESTINA, MOTIVADA POR LA FUERTE REPRESIÓN QUE EL GOBIERNO EJERCIÓ, ENTRE 1931-1932, EN CONTRA DE LOS CATÓLICOS. DICHA SITUACIÓN OBLIGÓ A LA UNIÓN DE ELLOS CON EL OBJETO DE EJERCER PRESIÓN POLÍTICA, AUNQUE SÓLO SE HAYA LLEVADO A CABO EN EL NIVEL MUNICIPAL.

SU ACTUACIÓN, PUES, SE DESARROLLÓ BAJO EL AMPARO DE LA CLANDESTINIDAD, POR LO QUE AL PASO DEL TIEMPO FUE NECESARIA MÁS Y MEJOR ORGANIZACIÓN A FIN DE PRESIONAR POLÍTICAMENTE CON MAYOR IMPACTO; DE TAL MANERA, AL

LLEGAR EL SEXENIO -PRIMERO DE LA HISTORIA- DE LÁZARO CÁRDENAS, Y CON MOTIVO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS ANTIRELIGIOSAS, LOS CATÓLICOS SE CONVENCIERON DE QUE LA MANIFESTACIÓN DE SU DESCONTENTO REQUERÍA DE UN ORGANISMO MÁS EFICAZ, "QUE OPERARA CLANDESTINAMENTE Y SUSTENTARA LOS POSTULADOS SOCIALES DE LA ENCÍCLICA QUADRAGESIMO ANNO. ESA ORGANIZACIÓN FUE LA BASE". (1).

- c).- EN LA BASE, LA POLÍTICA QUE ESTABA SIENDO APLICADA POR EL PRESIDENTE CÁRDENAS, ORIGINÓ UNA DIVISIÓN IMPORTANTE EN SUS FILAS, CONSTITUYÉNDOSE DOS FACCIÓNES CONTRARIAS; UNA PRETENDÍA LUCHAR POR TODOS LOS MEDIOS EXISTENTES CON EL FIN ESENCIAL DE TOMAR EL PODER, MIENTRAS QUE LA OTRA DESEABA TRABAJAR PARA CREAR CONCIENCIA CÍVICO-RELIGIOSA ENTRE LA POBLACIÓN. DE ESTAS DOS TENDENCIAS SE CONFIGURAN TAMBIÉN UN PAR DE ORGANIZACIONES ESPECÍFICAS, LA QUE FORMÓ LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, Y LA ENCABEZADA POR MANUEL GÓMEZ MORÍN QUE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1939 CREA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CUYA IDEOLOGÍA ES LIBERAL-CATÓLICA. ACCIÓN NACIONAL OBTUVO SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO EL 2 DE JULIO DE 1948.

EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DECLARA QUE SU LUCHA ES POR LA

---

1.- ALFONSO GUILLÉN VICENTE "EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL", EN OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO, LA REFORMA POLÍTICA Y LOS PARTIDOS EN MÉXICO, SIGLO XXI, MÉXICO, 1984, PP. 125- 126.

AUTÉNTICA IMPLANTACIÓN DE LOS POSTULADOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA QUE HAN SIDO TRAICIONADOS; ASÍ, TRAZA LA NECESIDAD DE RETOMAR BÁSICAMENTE: SUFRAGIO EFECTIVO, DEMOCRACIA, MUNICIPIO LIBRE, JUSTICIA SOCIAL, ESTADOS LIBRES Y SOBERANOS. ADEMÁS TIENE COMO PRINCIPIOS DE DOCTRINA LA IGUALDAD DE LOS HOMBRES (EN DERECHOS Y OBLIGACIONES); LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA, DE EXPRESIÓN Y DE RELIGIÓN; EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, AL TRABAJO, A LA PROPIEDAD Y A LA VIDA, DESDE SU CONCEPCIÓN; EN LO ECONÓMICO MANIFIESTA LA NECESIDAD DE QUE EL ESTADO TENGA LA AUTORIDAD MÁS NO LA PROPIEDAD.

"UNA DE LAS MOTIVACIONES ORIGINALES DE LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL FUE EL AFIANZAMIENTO DE LA VÍA ELECTORAL COMO EL CAMINO MÁS APROPIADO PARA LOGRAR LOS CAMBIOS QUE EXIGÍA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO" (2).; EN TAL VIRTUD SU LUCHA POLÍTICA SE CENTRÓ EN LA OPOSICIÓN ELECTORAL, PUES A PARTIR DE LA CONSECUSSION DE SU REGISTRO PARTICIPÓ EN TODOS LOS PROCESOS COMICIALES. ACCIÓN NACIONAL PROSIGUE SU OPOSICIÓN TRADICIONAL DURANTE TRES RELEVOS PRESIDENCIALES CONSECUTIVOS, PERO AL ACERCARSE EL CUARTO, COMIENZAN SUS PROBLEMAS INTERNOS QUE POCO DESPUÉS OCASIONARÁN UNA NUEVA FORMA DE MANIFESTACIÓN POLÍTICA.

EN FEBRERO DE 1969 SE LLEVA A CABO SU VIGÉSIMA CONVENCION

---

2.- SOLEDAD LOAEZA, "EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA OPOSICIÓN LEAL A LA IMPACIENCIA ELECTORAL", EN LA VIDA POLÍTICA MEXICANA EN LA CRISIS, EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, 1987, P. 79.

NACIONAL, EN DONDE RESULTA ELECTO COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL MANUEL GONZÁLEZ HINOJOSA, AL MISMO TIEMPO FUE APROBADO UN DOCUMENTO LLAMADO "CAMBIO DEMOCRÁTICO DE ESTRUCTURAS" QUE HABÍA SIDO ESCRITO POR EFRAÍN GONZÁLEZ MORFÍN; DICHO DOCUMENTO DABA UN GIRO A LA POLÍTICA PANISTA Y LA UBICABA EN EL NUEVO CONTEXTO SOCIAL DEL PAÍS, QUE ACABABA DE SUFRIR LA REPRESIÓN POPULAR MÁS TREMENDA DE LA HISTORIA POSREVOLUCIONARIA.

EL PERÍODO DE MANUEL GONZÁLEZ HINOJOSA TERMINA EN 1972 Y ES ELEGIDO JOSÉ ANGEL CONCHELLO PARA EL SIGUIENTE LAPSO, QUE COMPRENDE LOS AÑOS 1972-1975, EL CUAL SE CARACTERIZA POR SU ANTICOMUNISMO Y UNA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS.

EL PARTIDO BAJO LA DIRECCIÓN DE CONCHELLO, SIGUE UNA POLÍTICA COMPLETAMENTE DISTINTA DE LA TRADICIONAL, PORQUE A PARTIR DE ESE MOMENTO COMIENZA LA INFLUENCIA DE GRUPOS EMPRESARIALES Y CIVILES ENTUSIASMADOS POR EL VIRAJE QUE EL PAN ESTABA TENIENDO. PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1975 ESTALLA UN ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS DOS PERSONAJES MÁS IMPORTANTES DE LA INSTITUCIÓN, EFRAÍN GONZÁLEZ MORFÍN Y JOSÉ ANGEL CONCHELLO, YA QUE EL PRIMERO DENUNCIA LA CREACIÓN DE OTRO PAN AL MARGEN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL AUTÉNTICO; ESE OTRO PARTIDO ERA LA FRACCIÓN CONCHELLISTA QUE ESTABA DETERMINADA POR EL PRAGMATISMO Y EL PARTICIPACIONISMO ELECTORAL, Y PRETENDÍA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA ORGANIZACIÓN POR MEDIO DE LA INCLUSIÓN DE FUERZAS ECONÓMICAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN (INDUSTRIALES, ESPECIALMENTE DEL GRUPO MONTERREY) Y MASIFI-

CARLO DE MANERA PROGRESIVA. BAJO ESTAS CIRCUNSTANCIAS SE REALIZÓ LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN DONDE CONTENDIERON DOS PRECANDIDATOS, REPRESENTANTES DE CADA UNO DE LOS GRUPOS EN PUGNA; POR TANTO, SALVADOR ROSAS MAGALLÓN ERA APOYADO POR LA FRACCIÓN DE GONZÁLEZ MORFÍN Y PABLO EMILIO MADERO POR EL ALA DE CONCHELLO. NINGÚN CANDIDATO CONSIGUIÓ EL PORCENTAJE NECESARIO PARA GANAR, LO CUAL TRAJÓ EN CONSECUENCIA EL QUE ACCIÓN NACIONAL NO POSTULARA CANDIDATO PARA CONTENDER EN LOS COMICIOS CONTRA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, REPRESENTANTE OFICIALISTA. TAL SITUACIÓN ORIGINÓ UNA DIVISIÓN MUY IMPORTANTE DENTRO DEL PARTIDO, SIENDO EL SEÑOR GONZÁLEZ MORFÍN Y UN GRUPO DE DIRIGENTES QUIENES SE SEPARARON ARGUMENTANDO QUE EL PAN HABÍA SIDO CONVERTIDO EN UN INSTRUMENTO AL SERVICIO DEL GRUPO MONTERREY, EN TANTO QUE LA CORRIENTE LIDEREADA POR JOSÉ ÁNGEL CONCHELLO SE MANTUVO FUERTE Y ES LA CORRIENTE CONOCIDA COMO NEOPANISMO.

LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL QUE TIENE EL LLAMADO NEOPANISMO ES LA AMPLIA PRESENCIA DE LOS EMPRESARIOS Y LA ALTERNATIVA DE VOTO PARA LOS INCONFORMES CON EL ACTUAL SISTEMA POLÍTICO, Y ALGO QUE LOS HA DIFERENCIADO A ÚLTIMAS FECHAS ES LA LLAMADA RESISTENCIA CIVIL. UNA DE LAS TÁCTICAS MÁS IMPORTANTES DE ESTA CORRIENTE ES EL ATAQUE, LA CRÍTICA Y EL CUESTIONAMIENTO A LAS POLÍTICAS IMPULSADAS POR EL GOBIERNO; ADEMÁS HAY QUE RECONOCER SU ABSOLUTA VOCACIÓN POR CONSEGUIR EL PODER, ESTE ES UN HECHO QUE NO PODEMOS SOSLAYAR Y QUE EN LAS ELECCIONES DE CHIHUAHUA SE VIÓ CLARAMENTE, CUANDO MILITANTES PANISTAS MANIFESTARON QUE EL PAN PIERDE SIMPLEMENTE PORQUE TIENE

MENTALIDAD PERDEDORA.

LAS RAZONES MÁS IMPORTANTES PARA EXPLICAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTA NUEVA CORRIENTE SE DEBEN MÁS BIEN A FACTORES EXTERNOS AL PARTIDO, QUE A CRÍTICAS Y PARTICIPACIÓN MOTIVADAS EN SU SENO, DE TAL MANERA LOS FACTORES QUE, A NUESTRO ENTENDER, DESENCANDENARON ESTA REACCIÓN SON:

- 1.- LA CRISIS ECONÓMICA
- 2.- AUMENTO EN LA CONCIENCIA POLÍTICA DE LA PO--BLACIÓN, EN PARTICULAR DE LA CLASE MEDIA.
- 3.- LA CRECIENTE INVOLUCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LA NEGATIVA DEL PRI A COMPARTIR EL PODER.

COMO HEMOS VISTO, EL CONFLICTO QUE TUVO EL PAN EN LOS AÑOS SETENTA DEFINIÓ EL CAMINO QUE HABRÍA DE TOMAR LA INSTITUCIÓN PORQUE HIZO A UN LADO, EN FORMA DEFINITIVA, EL PAPEL DE OPOSITOR TRADICIONAL E INICIÓ EL PROCESO DE LUCHA POR LA HEGEMONÍA QUE SUS NUEVOS SECTORES INTEGRANTES ESTÁN DEMANDANDO. EL NEOPANISMO ES LA EXPRESIÓN MÁS REPRESENTATIVA DE LOS SECTORES MEDIOS DE LA SOCIEDAD, QUE NO ESTÁN EN CONDICIONES DE ACEPTAR MÁS LA SISTEMÁTICA OPOSICIÓN AL SISTEMA, SINO QUE PRETENDEN EMPLEAR MÉTODOS MÁS EFECTIVOS Y MENOS DOCTRINARIOS; HOY LA LUCHA ES POR EL PODER.

CON LA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS INAUGURADA POR CONCHELLO, ACCIÓN NACIONAL LOGRÓ CAPTAR ESE SENTIMIENTO DE INCONFORMIDAD QUE PROPICIÓ LA APARICIÓN DEL DISCURSO BASADO EN EL DESPRESTIGIO DE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, CON LA FINALIDAD

DE CONSEGUIR EL AUMENTO DE SU FUERZA POLÍTICA. ESTE HECHO ES DENOMINADO, POR SOLEDAD LOAEZA, COMO IMPACIENCIA ELECTORAL, QUE PONE PUNTO FINAL AL ANTIGUO OPOSICIONISMO QUE PRETENDÍA UNA SIMPLA TOMA DE CONCIENCIA CÍVICA PROMOVIDA POR EL DOCTRINARISMO DEL LÍDER GONZÁLEZ MORFÍN; PARA SU DESARROLLO, EL PAN APROVECHÓ LA REFORMA POLÍTICA LOPEZPORTILLISTA, Y EL ESQUEMA DE CONCHELLO PUDO CONSOLIDARSE Y EMPEZAR SU ESCALADA, QUE LO LLEVÓ A APROPIARSE DEL VOTO DE PROTESTA POPULAR.

ESTAS SON LAS RAZONES POR LAS QUE ACCIÓN NACIONAL ESTÁ CONVIRTIÉNDOSE, PAULATINAMENTE, EN UN FRENTE IMPORTANTE DE OPOSICIÓN, LO CUAL SE DEMUESTRA CON LA POSTULACIÓN DE TODO TIPO DE CANDIDATOS (EMPRESARIOS, LÍDERES DE ASOCIACIONES CIVILES, ETC) A PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR; DICHA SITUACIÓN ESTÁ DANDO LUGAR A UN PAR DE COSAS: A).- SE TRATA DE PRESIONAR, POR TODOS LOS CANALES, PARA CONSEGUIR UNA DEMOCRATIZACIÓN PAULATINA DEL SISTEMA POLÍTICO, O B).- ESTÁ OCURRIENDO UN REACOMODO QUE DESEMBOCARÁ, SIN DUDA, EN LA NEGOCIACIÓN POLÍTICA QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ HACER EL GOBIERNO ANTE LA PRESIÓN DE SECTORES SOCIALES QUE EN LO ECONÓMICO, TIENEN CAPACIDAD DE IMPULSAR MEDIDAS DRÁSTICAS EN DEFENSA DE SUS INTERESES. IGUALMENTE EL AGOTAMIENTO DEL MODELO CORPORATIVO OBLIGARÁ LA BÚSQUEDA DE CONCERTACIONES, LO CUAL ACABARÁ SUPERANDO AL ACTUAL SISTEMA POLÍTICO Y SERÁ EL DERRUMBE DEL CORRUPTO Y ANTIPOPULAR GOBIERNO PRIÍSTA.

EN FIN, LO MÁS DESTACABLE DE ESTE PROCESO, CREEMOS, ES LA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN DE DOS FUERZAS DE TREMENDA ENVERGADU-

RA DENTRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA, LA EXTENSA CLASE MEDIA QUE ESTÁ ALCANZANDO UN ALTO NIVEL DE POLITIZACIÓN, Y LA PEQUEÑA CLASE NETAMENTE BURGUESA QUE MEDIANTE UN ORGANISMO POLÍTICO, SE ESTÁN CONJUNTANDO CON EL OBJETIVO DE INTENTAR UN CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DEL PODER. TAL VEZ NO SEA LA SOLUCIÓN PERFECTA, PERO POR LO MENOS REFLEJA UN INTENTO DE UNIÓN DE DOS ESTRATOS TRADICIONALMENTE SEPARADOS EN LA SOCIEDAD, QUE ES UN PASO MUY IMPORTANTE PARA LA EFECTIVA COOPERACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD MEXICANA.

EN OTRO ORDEN, LA RELACIÓN QUE LOS NEOPANISTAS MANTIENEN CON LA IGLESIA CATÓLICA SE VA FORTALECIENDO CADA VEZ MÁS, PUES EL PAN DEFIENDE A CAPA Y ESPADA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DEL CLERO, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL. LA JERARQUÍA ECLESIASTICA, POR SU LADO, "NUTRE CON SU DOCTRINA LOS PRINCIPIOS POLÍTICOS QUE SIRVEN DE SOPORTE IDEOLÓGICO AL PAN" (3). ESTA RELACIÓN SIGNIFICA UN GRAN IMPULSO PARA ACCIÓN NACIONAL PORQUE LOS SACERDOTES HACEN PROPAGANDA EN SU FAVOR MEDIANTE SERMONES EN LOS QUE SEÑALAN SU VOCACIÓN CRISTIANA, E INVITAN A SUS FELIGRESES A EMITIR SU VOTO "LIBREMENTE TENIENDO EN CUENTA EL BIEN COMÚN Y CONSULTANDO, EN TODO MOMENTO, SU MORAL CRISTIANA" (4).

---

3.- JOSÉ LUIS PÉREZ Y ALEJANDRO PAUSIC, "LA VANGUARDIA DE LA DERECHA", EN - EL COTIDIANO # 24, JULIO-AGOSTO 1988, UAM-A, MÉXICO, P. 15.

4.- PADRE JOSÉ ORTIZ, PALABRAS PRONUNCIADAS EN MISA, EN EL TEMPLO DE LA MERCED, CELAYA, GTO., 3 DE JULIO DE 1988.

ASÍ, PODEMOS OBSERVAR CÓMO HA SIDO POSIBLE EL CRECIMIENTO DE SIMPATIZANTES POR ESTE PARTIDO EN SOCIEDADES FERVIENTEMENTE CATÓLICAS, COMO LA GUANAJUATENSE, DONDE ES FÁCIL CAPTAR EL SUFRAGIO POPULAR PORQUE LA GENTE AÚN TOMA MUY EN CUENTA LO QUE DICEN Y PROPONEN LOS 'MINISTROS DE DIOS'.

### EL PAN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

A PARTIR DEL ENFRENTAMIENTO DE 1975 AL INTERIOR DEL PARTIDO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA CORRIENTE NEOPANISTA EL ESTADO DE GUANAJUATO TAMBIÉN CONOCIÓ LA POLÍTICA DE JOSÉ ÁNGEL CONCHELLO Y COMENZÓ A RECIBIR CON AGRADO A EMPRESARIOS Y NUEVOS MILITANTES CON ASPIRACIONES DE VICTORIA. LAS FILAS DE ACCIÓN NACIONAL, EN EL PERÍODO PRESIDENCIAL DE MIGUEL DE LA MADRID, FUERON AUMENTANDO EXTRAORDINARIAMENTE PUES LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN ESTÁ PADECIENDO LAS RESTRICCIONES DEL PLAN ECONÓMICO IMPULSADO POR EL GOBIERNO. OTRO FACTOR IMPORTANTE DE ESTE CRECIMIENTO ES QUE LA POBLACIÓN CATÓLICA, MAYORITARIA EN LA ENTIDAD, HA IDO ACERCÁNDOSE A SUS POSTULADOS CON MAYOR INTENSIDAD; ASIMISMO, UNA GRAN CANTIDAD DE COMERCIANTES Y PROFESIONISTAS VAN INCORPORÁNDOSE A SUS FILAS, POR LO QUE ESTÁN CONSIGUIENDO CAPTAR GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN CON INGRESOS Y NIVEL ECONÓMICO DESAHOGADO, LO CUAL HACE DEL PAN UNA INSTITUCIÓN NETAMENTE ELITISTA PORQUE, A PESAR DE QUE REIVINDICAN LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PAÍS DE OBREROS Y CAMPESINOS, SU OBJETIVO CENTRAL SON LOS SECTORES CON MAYOR SOLVENCIA ECONÓMICA.

AL SITUARNOS EN LA OTRA PERSPECTIVA, ES DECIR EN LA VISIÓN DE LA GENTE HACIA EL PARTIDO, VEMOS QUE LOS ESTRATOS MEDIOS Y BAJOS VEN EN ACCIÓN NACIONAL UN REPRESENTANTE SERIO DE SUS DEMANDAS MÁS URGENTES, PUES POR LA CRISIS ECONÓMICA QUE ESTAMOS PADECIENDO TRATAN DE BUSCAR UNA VÍA DE EXPRESIÓN QUE VERDADERAMENTE DEFienda SUS INTERESES, PORQUE EL PRI, DEFINITIVAMENTE, ESTÁ DEJANDO DE SER SU PORTAVOZ. Es así QUE MEDIANTE LA PROTESTA SOCIAL EL BLANQUIAZUL DEBE RESPONDER A "LOS PROBLEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS DISTINTOS RECURSOS (PODER, RIQUEZA, STATUS,) Y DE ACCESO A LAS DIVERSAS POSICIONES DENTRO DE LA SOCIEDAD Y A LOS DIFERENTES GRUPOS Y ESTRATOS"(5), PARA PODER CONSOLIDAR, DEFINITIVAMENTE, SU PRESENCIA SOCIAL, SI QUIERE CONVERTIRSE EN EL PARTIDO DE LA NUEVA MAYORÍA, ASPIRACIÓN FUNDAMENTAL DE TODA INSTITUCIÓN POLÍTICA.

LA VOTACIÓN CAPTADA POR ESTA ORGANIZACIÓN, EN LAS CONTIENDAS PARA RENOVAR AYUNTAMIENTOS, DEMUESTRA EL LARGO CAMINO RECORRIDO Y LA INFLUENCIA QUE VA CONSIGUIENDO EN EL ELECTORADO LOCAL, PRINCIPALMENTE EN LOS MUNICIPIOS CON MAYOR DESARROLLO ECONÓMICO COMO CELAYA, IRAPUATO, LEÓN Y SALAMANCA. EN 1982 EL PORCENTAJE DE VOTOS QUE OBTUVO FUE DE 13.2 POR CIENTO, EN TANTO QUE EN 1985 LOGRÓ UN AUMENTO DEL 5.1 POR CIENTO, SITUÁNDOSE EN 18.3 POR CIENTO. AUNQUE ENTRE LAS ELECCIONES DE 1982 Y 1985 NADA MÁS PUDO GANAR UN CABILDO (SAN FRANCISCO DEL RINCÓN) SU PRESENCIA CRECIÓ CONSIDERABLEMENTE.

---

5.- S. N. EISENSTADT, MODERNIZACIÓN. MOVIMIENTOS DE PROTESTA Y CAMBIO SOCIAL. AMORRORTU EDITORES, BUENOS AIRES, 1972, p. 61.

LAS ELECCIONES DE DICIEMBRE DE 1988 DIERON UN VUELCO AL ACOSTUMBRADO NIVEL DE PARTICIPACIÓN, TANTO DE PARTIDOS COMO DE ELECTORES, Y TRASTOCÓ, TENIENDO COMO BASE LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 6 DE JULIO, EL SISTEMA POLÍTICO-ELECTORAL.

LAS ELECCIONES DE 1982 Y 1985, EN EL ASPECTO LEGISLATIVO, FUERON MUY BUENAS PARA EL PARTIDO. EN 1982 OBTUVO EL 21 POR CIENTO DE LA VOTACIÓN TOTAL, MIENTRAS QUE EN 1985 CONSIGUIÓ EL 18.7 POR CIENTO, PERO SI OBSERVAMOS QUE EL PADRÓN AUMENTÓ DE UNO A OTRO PROCESO, NOS DAREMOS CUENTA QUE DICHA BAJA NO EXISTIÓ REALMENTE. POR OTRA PARTE, EN LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR, ACCIÓN NACIONAL ALCANZÓ EL 17.7 POR CIENTO DEL TOTAL, LO CUAL LE PERMITIÓ REAFIRMARSE COMO LA SEGUNDA FUERZA POLÍTICA REGIONAL.

POR ÚLTIMO, EL 6 DE JULIO DE 1988, FECHA ACIAGA PARA EL GOBIERNO Y SU ÓRGANO POLÍTICO (PRI), SE LLEVARON A CABO LAS ELECCIONES QUE SERÍAN EL COLOFÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE MIGUEL DE LA MADRID Y EN NUESTRO ÁMBITO EL PAN DEMOSTRÓ SU CRECIENTE FUERZA GANANDO TODOS LOS DISTRITOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE LEÓN, CONFIRMÁNDOSE COMO EL BASTIÓN MÁS IMPORTANTE DEL BLANQUIAZUL.

#### B).- PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO

COMO ANOTAMOS EN EL APARTADO ANTERIOR, EL PAN Y EL PDM SURGEN DEL CAMBIO DE POSICIÓN DE LA IGLESIA CON RESPECTO AL ESTADO. ACCIÓN CATÓLICA MEXICANA, LA LEGIÓN Y LA BASE FUERON LAS

TRES ORGANIZACIONES MÁS IMPORTANTES QUE SE CREARON AL SOLUCIONARSE EL CONFLICTO CRISTERO. LA BASE FUE UN ORGANISMO QUE OPERABA PRINCIPALMENTE EN LA ZONA DEL BAJÍO AL AMPARO DE LA CLANDESTINIDAD; ESTA AGRUPACIÓN CRITICABA AGRIAMENTE LA POLÍTICA IMPULSADA POR LÁZARO CÁRDENAS, PERO LA TÁCTICA DE LA LUCHA A SEGUIR NO FUE DEFINIDA CON CLARIDAD, PUES UNA FACCIÓN ESTABA A FAVOR DE LA PUGNA POR LA TOMA DEL PODER, MIENTRAS QUE LA OTRA INTENTABA FOMENTAR LA CONCIENCIA CÍVICA Y EL ESPÍRITU RELIGIOSO. DE ESE ENFRENTAMIENTO SE DESPRENDIERON DOS ACTORES DIFERENCIADOS, EL DE MANUEL GÓMEZ MORÍN QUE FUNDÓ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y OTRO QUE DIÓ ORIGEN A LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA (UNS).

LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA (UNS) SE FUNDÓ EN LEÓN, GUANAJUATO, EN EL MES DE MAYO DE 1937 TENIENDO COMO APOYO BÁSICO, TANTO MORAL COMO ECONÓMICO, A LA IGLESIA Y LOS RICOS HACENDADOS QUE ESTABAN ENFURECIDOS CON LA POLÍTICA AGRARIA IMPLANTADA POR EL PRESIDENTE CÁRDENAS, MOTIVO QUE DETERMINÓ SU AUTODEFINICIÓN DE ANTICOMUNISTA Y DEFENSORA DE LOS PRINCIPIOS EMANADOS DEL CATOLICISMO. EN ESTA AGRUPACIÓN VOLVIÓ A PRESENTARSE UNA DIVISIÓN, YA QUE POR UNA PARTE SE ENCONTRABAN LOS QUE PUGNABAN POR LA LUCHA ARMADA EN CONTRA DEL GOBIERNO, Y POR LA OTRA LOS QUE DESEABAN INCURSIONAR EN LA LEGALIDAD Y PARTICIPAR EN LOS COMICIOS.

ESTE ÚLTIMO GRUPO FUE QUIEN SE IMPUSO, CONTANDO CON EL APOYO DE LA JERARQUÍA CATÓLICA, PUES YA HABÍA SABOREADO LA HIEL DE LA DERROTA BÉLICA Y AHORA INTENTABAN UNA REORGANIZACIÓN

QUE DEFENDIERA SUS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS; POR LO TANTO LA IGLESIA, AL DAR SU APOYO INCONDICIONAL A ESTA EMPRESA, DEMUESTRA SU TRADICIONAL POLÍTICA QUE ES LA DE ESTAR "DISPUESTA A LUCHAR SÓLO PARA DEFENDER SU PÁRTICULAR LIBERTAD CORPORATIVA, ES DECIR, LOS PRIVILEGIOS QUE PROCLAMA LIGADOS A LA PROPIA ESENCIA DIVINA. PARA ESTA DEFENSA NO EXCLUYE NINGÚN MEDIO, NI LA INSURRECIÓN ARMADA"(6), COMO BIEN LO DEMOSTRÓ EN LA GUERRA CRISTERA Y COMO LO HACE AHORA EN LA BÚSQUEDA DE LA LEGALIDAD.

PARA PODER PARTICIPAR EN LA LUCHA ELECTORAL, LA UNS TENÍA QUE APOYARSE EN UN PARTIDO POLÍTICO, DE AHÍ QUE SE FUNDARA EN 1946 EL PARTIDO FUERZA POPULAR (PFP) APROVECHANDO LA APERTURA QUE ORIGINÓ LA PROMULGACIÓN DE LA LEY ELECTORAL IMPULSADA POR EL PRESIDENTE MANUEL ÁVILA CAMACHO. ESTE PARTIDO SE PROPONÍA SER EL ABANDERADO DE LA JUSTICIA SOCIAL Y DEFENSOR DE LA DIGNIDAD DEL MEXICANO, POR LO QUE LA UNS PASÓ A CONSTITUIR COMPLETAMENTE DICHA ORGANIZACIÓN. RECIBIÓ SU REGISTRO EL 13 DE MAYO DE 1946 PERO LES FUE RETIRADO POCOS DÍAS DESPUÉS, PORQUE EN UNA MANIFESTACIÓN SIMPATIZANTES SUYOS ENCAPUCHARON LA ESTATUA DE JUÁREZ, EN LA ALAMEDA CENTRAL CAPITALINA; ESA MEDIDA FUE IMPLEMENTADA PARA EVITAR QUE LOS GRUPOS CATÓLICOS SIGUIERAN LLEVANDO A CABO ESTE TIPO DE ACTOS DE PROTESTA.

---

6.- ANTONIO GRAMSCI "NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, SOBRE POLÍTICA Y SOBRE EL ESTADO MODERNO", EN CUADERNOS DE LA CÁRCEL, T.3, JUAN PABLOS -- EDITOR, MÉXICO, 1975, PP. 221.

EL SEGUNDO INTENTO DEL SINARQUISMO POR FORMAR UN PARTIDO POLÍTICO SE DIÓ EN 1953 AL FUNDARSE EL PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL (PUN) QUE EN SU PLATAFORMA POLÍTICA ESTABA EL INTENTO DE ALCANZAR EL PODER; ESTE PARTIDO DESAPARECIÓ AL SIGUIENTE AÑO POR NO PODER CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA ALCANZAR EL REGISTRO. EN 1963 LA UNS INTENTA CREAR NUEVAMENTE UN PARTIDO QUE SEA SU REPRESENTANTE EN LOS PROCESOS ELECTORALES, POR LO TANTO NACE EL PARTIDO NACIONALISTA DE MÉXICO QUE RECIBE SU REGISTRO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE ADOLFO RUIZ CORTINES; CERCA DE SU PARTICIPACIÓN EN LOS COMICIOS, EL PNM SUFRIÓ UNA GRAVE FRACTURA INTERNA POR LO QUE EL GOBIERNO DECIDIÓ CANCELAR SU REGISTRO YA QUE NINGUNA DE LAS TRES FRACCIONES EN QUE SE DIVIDIÓ PUDO DEMOSTRAR LA TITULARIDAD DEL MISMO.

FINALMENTE, EL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO (PDM) FUE EL CUARTO INTENTO POR DARLE A LA UNS UNA ORGANIZACIÓN QUE PUDIESE REPRESENTARLA LEGALMENTE EN LAS ELECCIONES. LOS PRINCIPALES PROMOTORES DE ESTA NUEVA INSTITUCIÓN FUERON IGNACIO GONZÁLEZ GOLLÁZ Y DAVID OROZCO ROMO QUIENES APROVECHARON LA APERTURA DEMOCRÁTICA DEL RÉGIMEN DE ECHEVERRÍA PARA CONSEGUIR SU OBJETIVO. "FUÉ EN FEBRERO-MARZO DE 1972 CUANDO SE CELEBRARON LAS PRIMERAS ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS DEL PARTIDO, QUE NACIÓ DE UN GRUPO DE CIUDADANOS 'DE SEGUNDA' PARA CONTRIBUIR A ABATIR EL ABSTENCIONISMO Y LA MARGINACIÓN, QUE LEVANTARA AL PUEBLO PARA LUCHAR POR LA VÍA ELECTORAL, DENTRO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, PARA TOMAR EL PODER"(7). SOLICITÓ SU REGISTRO EN

7.- ALFONSO GUILLÉN VICENTE, "EL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO", EN OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO, OP. CIT., P. 170.

1975, PERO NO SE LE DIÓ SOLUCIÓN YA QUE LA APERTURA DEMOCRÁTICA ESTABA DIRIGIDA PRINCIPALMENTE A LOS SECTORES DE LA IZQUIERDA. DE TAL MANERA, EL PDM TUVO QUE ESPERARSE HASTA 1977 EN QUE LÓPEZ PORTILLO ANUNCIÓ UNA NUEVA REFORMA POLÍTICA, LA QUE DARÍA VIDA A LA LEY FEDERAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y PROCESOS ELECTORALES (LFOPPE); LOS PEDEMISTAS ELIGIERON LA FÓRMULA DEL REGISTRO CONDICIONADO AL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE 1979, EN DONDE LOGRÓ CAPTAR EL 2.04 POR CIENTO DE LA VOTACIÓN, QUE LE OTORGABA EL REGISTRO DEFINITIVO (15 DE JULIO DE 1979).

EL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO ENTIENDE LA DEMOCRACIA COMO LA MEJOR POSIBILIDAD DE REALIZACIÓN PLENA PARA EL SER HUMANO, COMO PERSONA Y COMO MIEMBRO DE LA SOCIEDAD, EN TODOS LOS ORDENES: ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL, SU INSPIRACIÓN SE SUSTENTA EN LA "FILOSOFÍA SOCIAL DEL CRISTIANISMO, CON LA CUAL BUSCA ILUMINAR" (8) LAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS CONCRETOS DE MÉXICO.

ALGUNOS DE LOS POSTULADOS IDEOLÓGICOS Y PUNTOS PROGRAMÁTICOS DEL PDM SON: "LIBERTAD, JUSTICIA SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS MEXICANOS EN EL QUEHACER NACIONAL; SERVICIO AL PUEBLO Y LA REALIZACIÓN DEL BIEN COLECTIVO COMO ÚNICA RAZÓN DEL EJERCICIO DEL PODER; EL FÁCIL ACCESO DE TODOS A LA PROPIEDAD, A LA CULTURA, A LA SALUD, A LA RECREACIÓN; EL AFIANZAMIENTO DE LOS VALORES PATRIOS, LA

---

8.- PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO, CUADERNOS DE DEMOCRACIA N° 1, MÉXICO, S/F, P. 9.

SOBERANÍA NACIONAL, LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y ECONÓMICA; LA FRATERNIDAD UNIVERSAL DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA TIERRA"(9).

HAY QUE FINALIZAR MENCIONANDO UN ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA COMPOSICIÓN DEL PARTIDO, QUE PARA NUESTRO MODO DE VER ES DONDE SE CONCENTRA SU FUERZA, EL CUAL ES LA PARTICIPACIÓN DE CAMPESINOS, PEQUEÑOS PROPIETARIOS, ARTESANOS Y EMPLEADOS GOLPEADOS POR EL SISTEMA CAPITALISTA QUE NO TIENE COMO CARACTERÍSTICA LA JUSTA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA, ADEMÁS DE QUE EN LOS ÚLTIMOS DOS SEXENIOS LA CRISIS ECONÓMICA HA SIDO PARTICULARMENTE CRUEL CON ELLOS. TODOS ESTOS SECTORES ESTÁN EN BUSCA DE UNA ALTERNATIVA POLÍTICA QUE DE RESPUESTA A SUS ASPIRACIONES PEQUEÑOBURGUESAS Y LOS POSTULADOS PEDEMISTAS PARECEN SER UNA VÍA ADECUADA DE ALCANZAR SUS FINES.

#### EL PDM EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

AL SER UN PARTIDO HISTÓRICAMENTE ARRAIGADO EN LA ENTIDAD, EL PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO HA LOGRADO FORTALECER SU INFLUENCIA EN GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN GUANAJUATENSE. EN CONTRASTE CON EL PAN, EL PARTIDO DEL GALLO COLORADO SE DIFERENCIA POR TENER EN SUS FILAS UNA PARTE IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS COMO CAMPESINOS, EMPLEADOS, ETC., QUE LUCHAN MÁS POR OBJETIVOS ECONÓMICOS QUE POR ABRIR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL. EN ESTE SENTIDO ENTENDEMOS POR QUÉ TANTO EL PDM CÓMO EL PAN NO HAN LOGRAR PENETRAR EN EL

---

9.- IBID, P. 10.

ÁMBITO OBRERO, QUE ESTA MÁS POLITIZADO Y PUGNA POR EL DESARROLLO DE MEJORES CANALES DE EXPRESIÓN DENTRO DEL ESQUEMA POLÍTICO-ECONÓMICO LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO, SIN DESDEÑAR LA BÚSQUEDA DE MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS.

GRACIAS, PUES, AL APOYO DE DICHSO SECTORES Y A LA CERCANA VINCULACIÓN CON LA IGLESIA CATÓLICA, EL DEMÓCRATA MEXICANO SE HA SOSTENIDO CON FUERZA EN LAS PREFERENCIAS POLÍTICAS DE LA REGIÓN; ESTO ES PORQUE LAS MASAS TIENEN DOS PROPÓSITOS IMPOSTERGABLES, UNO ECONÓMICO, EL OTRO MORAL. NOS REFERIMOS A LA PROPIEDAD PRIVADA, QUE EN EL CASO DEL CAMPESINO ES SATISFECHA CON UNA PARCELA DE TIERRA DONDE TRABAJAR, Y A LA 'SALVACIÓN ETERNA DE SU ALMA' PUES AMAR Y RESPETAR A DIOS ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA PODER VIVIR Y MORIR EN PAZ.

DESGRACIADAMENTE EL MIEDO Y LA IGNORANCIA QUE IDENTIFICAN A GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN, HACE QUE PARTIDOS POLÍTICOS, COMO EL PDM, GANEN INFLUENCIA DENTRO DE LA POLÍTICA ESTATAL Y NACIONAL, PUES AL SUSTENTAR SUS PROPUESTAS PRECISAMENTE EN SUS MÍNIMAS DEMANDAS ECONÓMICAS Y EN SU VOCACIÓN RELIGIOSA LOGRAN COOPTAR SU FUERZA REIVINDICATIVA PARA FINES EXCLUSIVAMENTE ELECTORALES, SIN HACER NADA PARA CONSEGUIR DE PARTE DE LAS AUTORIDADES LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES MÁS URGENTES.

UN EJEMPLO DEL AUMENTO DE MILITANTES EN ESTE PARTIDO LO CONSTITUYE LA CONDICIÓN SOCIAL EN QUE SE DESENVUELVEN LOS TRABAJADORES DEL CAMPO. LOS LÍDERES CAMPESINOS OFICIALISTAS,

COMO SIMITRIO CELEDÓN (DIRIGENTE DE LA CNC CELAYENSE Y VARIAS VECES DIPUTADO LOCAL POR EL MISMO LUGAR ), MEDIANTE LA REPRESIÓN MÁS INFAME CONTROLAN Y SOMETEN COMO SIERVOS A LOS CAMPESINOS; POR TANTO, AL ATREVERSE A PROTESTAR Y BUSCAR LA GUÍA DE UNA INSTITUCIÓN QUE EN VERDAD LUCHE POR SU BIENESTAR, Y NO EXISTIENDO FORTALEZA POPULAR EN LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA QUE PUDIERAN SER LOS ORGANISMOS MÁS INDICADOS PARA REPRESENTARLOS, OPTAN POR LO MÁS CERCANO A SUS CARENCIAS, Y ÉSTAS LAS REPRESENTA CON FIDELIDAD EL PDM.

DE TAL FORMA, PODEMOS DECIR QUE LA ACTUACIÓN DEL PDM HA ESTADO CARACTERIZADA POR EL OPORTUNISMO, PORQUE SE HA PODIDO ADAPTAR A LAS DESIGUALDADES SOCIALES, QUE DÍA CON DÍA SE HACEN MÁS ABISMALES, PRESENTÁNDOSE COMO UNA INSTITUCIÓN QUE INTENTA REFORMAR EL SISTEMA ECONÓMICO IMPERANTE PARA CONSEGUIR LA IGUALDAD DE LOS MEXICANOS.

EN GUANAJUATO, PUES, TODAS LAS CONDICIONES MENCIONADAS SE HAN CUMPLIDO AL PIE DE LA LETRA, POR LO QUE SERÍA SORPRENDENTE QUE LA POBLACIÓN NO FUERA SEDUCIDA POR DICHS PLANTEAMIENTOS.

LOS PROCESOS ELECTORALES DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1985 SON RECORDADOS POR LAS VICTORIAS DE ESTE PARTIDO EN UN PAR DE AYUNTAMIENTOS, ESPECIALMENTE EL DE 1982 EN QUE CONSIGUIERON NADA MENOS QUE LA CAPITAL DEL ESTADO. EN ESTE PERÍODO EL PDM VIÓ DISMINUIDO SU PORCENTAJE DE VOTOS EN 0.9 POR CIENTO, YA QUE EN 1982 OBTUVO EL 11.1 EN TANTO QUE EN 1985 LOGRÓ EL 10.2; ESTA BAJA SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE AL AUMENTO DE

## LA INFLUENCIA PANISTA EN LA ENTIDAD.

DURANTE LOS COMICIOS DE 1988, EL PARTIDO DEL GALLITO SUFRIÓ LAS CONSECUENCIAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE JULIO DEL MISMO AÑO, EN EL QUE PERDIÓ SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. NO GANÓ NINGUNA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y SU NIVEL DE VOTOS CONTINUÓ DESCENDIENDO IRREMEDIABLEMENTE, ALCANZANDO SÓLO UN POCO MÁS DE 17 MIL SUFRAGIOS.

POR OTRO LADO, EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1982 Y 1985 LOGRÓ UN CONSIDERABLE AUMENTO PORQUE DEL 7.25 POR CIENTO ALCANZANDO EN LAS VOTACIONES DE 1982, PASÓ A UN 14.7 POR CIENTO CON LO QUE SU PESO SE DUPLICÓ DANDO ORIGEN A LA ÉPOCA DE MÁXIMO ESPLENDOR DE LA INSTITUCIÓN. EN CUANTO A LOS COMICIOS PARA ELEGIR GOBERNADOR, LA COSECHA DE VOTOS FUE MUY ABUNDANTE, PUES EL PARTIDO CONSIGUIÓ EL 14 POR CIENTO DEL TOTAL DE SUFRAGIOS Y SE CONSOLIDÓ COMO LA TERCERA FUERZA ELECTORAL EN EL ESTADO.

FINALMENTE, EN JULIO DE 1988 SE REALIZARON COMICIOS PARA RENOVAR EL CONGRESO, LAS ÚLTIMAS DEL SEXENIO DELAMADRIDISTA, SU PORCENTAJE DE VOTOS BAJO EN FORMA ESCANDALOSA, PORQUE ADEMÁS DE LA PÉRDIDA DE SU REGISTRO NACIONAL SÓLO CAPTÓ EL 4.3 POR CIENTO DEL TOTAL ESTATAL CON LO QUE EL DESCENSO PORCENTUAL SE SITUÓ EN 10.4 CON RESPECTO A LAS ELECCIONES DE 1985. LA RAZÓN PRINCIPAL FUE LA APARICIÓN DEL FENÓMENO CARDENISTA QUE CAPTURÓ A LA GRAN MASA CAMPESINA, QUE HABÍA SIDO NORMALMENTE CLIENTA DEL PDM; PARA ESO, ES IMPRESCINDIBLE

ADVERTIR QUE LA FIGURA DE LÁZARO CÁRDENAS SIGUE PRESENTE Y SU HIJO ES, PARA LA MAYORÍA DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO, EL QUE CONTINUARÁ LA LABOR DEL GENERAL.

### c).- OTROS PARTIDOS DE OPOSICION

CON RESPECTO A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, SU PARTICIPACIÓN HA SIDO MÁS BIEN DISCRETA, AUNQUE DOS DE ELLOS LOGRARON GANAR PRESIDENCIAS MUNICIPALES. EL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST) QUE POR SU ESTRECHA VINCULACIÓN CON EL PARTIDO OFICIAL, SE BENEFICIÓ CON LA CONQUISTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAGRÁN EN 1985, ASÍ COMO EL PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (PARM) QUE OBTUVO LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN URIANGATO DURANTE LAS ELECCIONES DE 1988, PERO ESTA VICTORIA FUE LOGRADA, MÁS QUE NADA, GRACIAS AL PODER DE CONVOCATORIA Y FUERZA POPULAR DEL CARDENISMO, Y NO POR EL TRABAJO POLÍTICO DE CONCIENTIZACIÓN DE ESA INSTITUCIÓN.

EL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES SE SOSTUVO EN LA CUARTA POSICIÓN ELECTORAL, TENIENDO COMO PRINCIPAL BASE DE APOYO AL MOVIMIENTO OBRERO ESTATAL, COMBATIVO PERO REPRIMIDO TANTO POR EL SINDICALISMO OFICIAL COMO POR LAS AGRUPACIONES PATRONALES; ASÍ, ES FÁCIL ADVERTIR QUE SU COMPOSICIÓN ESTABA RESUMIDA EN UNOS POCOS SINDICATOS DE OBREROS INDEPENDIENTES, MIENTRAS QUE SU FUERZA PRIMORDIAL SE DEBÍA A LA TRANSFERENCIA DE VOTOS QUE EL PRI HACÍA EN SU FAVOR POR MEDIO DE LAS BOLETAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. ESTE ORGANISMO, APROVECHANDO LA COYUNTURA CREADA POR EL CARDENISMO, CAMBIÓ SU NOMBRE POR EL DE PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN

NACIONAL (PFCRN) Y CONSIGUIÓ ENORME INFLUENCIA ELECTORAL, AUNQUE POCO DESPUÉS MOSTRÓ SU VERDADERA CARA Y VOLVIÓ AL COBIJO PRIÍSTA.

EN CUANTO AL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA, REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES, AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y SOCIALISTA UNIFICADO DE MÉXICO (QUE EN FUSIÓN CON EL PMT Y VARIAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA CONSTITUYÓ EL PARTIDO MEXICANO SOCIALISTA), HAN TENIDO UNA PARTICIPACIÓN MUY POBRE Y SÓLO EL PARM, COMO YA DIJIMOS, GANÓ UN CABILDO. ESTOS PARTIDOS NO HAN PODIDO CAPTAR UN NÚMERO IMPORTANTE DE ELECTORES Y SU ACTIVIDAD SE HA CENTRADO EN PEQUEÑOS SECTORES DE OBREROS Y CAMPESINOS, ASÍ COMO EN CIERTOS NÚCLEOS ESTUDIANTILES, SIENDO EL PSUM (DESPUÉS PMS Y AHORA PRD) QUIEN GOZA DE SU PREFERENCIA, TENIENDO AL PARTIDO SOLFERINO COMO SU MÁX PELIGROSO COMPETIDOR; LAS OTRAS INSTITUCIONES TIENEN UNA MILITANCIA TAN POBRE QUE ES MUY DIFÍCIL SEÑALAR SU AVANCE O RETROCESO, AUNQUE EL PARM, REITERAMOS, EN 1988 CAPTÓ UN NÚMERO DE VOTOS INTERESANTE.

## CONCLUSIONES

DESPUÉS DE HABER EXPUESTO LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICO-ELECTORALES EN NUESTRO ESTADO, DURANTE EL PERÍODO 1982-1988, SE NOS PRESENTAN ALGUNAS REFLEXIONES QUE, CREEMOS, AYUDARÁN A REDONDEAR ESTE ANÁLISIS.

- 1.- LAS REFORMAS POLÍTICAS EFECTUADAS POR EL RÉGIMEN DE MIGUEL DE LA MADRID, AUNQUE INTENTABAN ACRECENTAR LA DEMOCRACIA, SÓLO LOGRARON UN AVANCE PARCIAL.

LA REFORMA MUNICIPAL, CIERTAMENTE, OTORGÓ MAYOR AUTONOMÍA A ESTA CÉLULA POLÍTICA EN LO QUE SE REFIERE A SU PATRIMONIO, PUES LE PROPORCIONÓ LA ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA CON LO QUE IMPEDÍA QUE TANTO LA LEGISLATURA COMO EL GOBIERNO DEL ESTADO, TUVIERAN EL CONTROL ADMINISTRATIVO DE ÉL., ADEMÁS, AL INTRODUCIR LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN TODOS LOS MUNICIPIOS, INCREMENTÓ LAS OPCIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS MINORITARIOS.

A PESAR DE ESTO, LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO SIGUEN DETERMINANDO EL MONTO QUE SERÁ ENTREGADO A CADA MUNICIPIO, DEL PRESUPUESTO QUE LA FEDERACIÓN OTORGA A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. POR TANTO, LOS AYUNTAMIENTOS DE OPOSICIÓN NO RECIBEN UN APOYO EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, PUES AL EXISTIR MAYORÍA PRIÍSTA EN LOS DOS PODERES, LA DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA NO SE REALIZA CON GRAN IMPARCIALIDAD; EL MUNICIPIO LEONÉS CONSTITUYE EL EJEMPLO MÁS VIVO DE ESTA SITUACIÓN.

POR OTRA PARTE, LA NUEVA LEY ELECTORAL INTRODUJO CAMBIOS IMPORTANTES CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES POLÍTICAS DE LOS PARTIDOS; ASIMISMO, DISMINUYÓ LA PARTICIPACIÓN GUBERNAMENTAL EN LOS ORGANOS ELECTORALES.

PERO AÚN ASÍ HAY DEFICIENCIAS, COMO QUE EN DICHS ORGANOS LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DEL EJECUTIVO SIGA SIENDO DETERMINANTE, PUES ADEMÁS DEL APOYO DEL PARTIDO OFICIAL, LOS VOTOS DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO FAVORECEN AL TRICOLOR EN CASO DE EMPATE. LA DESAPARICIÓN DE LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES ES BUENA, PERO SERÍA MEJOR QUE SÓLO EL PRESIDENTE TUVIERA VOTO PARA QUE LAS DECISIONES SEAN LO MÁS APEGADAS A LA REALIDAD; CON ESTA MEDIDA SE EVITARÁ EL "MAYORITEO" OFICIALISTA.

2.- EL PODER EJECUTIVO ES PRÍSTA SIN NINGÚN PROBLEMA Y, AL PARECER, VA A SEGUIR ASÍ. EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS ES DONDE EXISTE MAYOR COMPETENCIA Y ES AHÍ DONDE LA OPOSICIÓN DEBE SEGUIR INSISTIENDO; SI EL PROBLEMA DE LA CALIFICACIÓN DE ELECCIONES ES SOLUCIONADO EN EL CONGRESO, LOS PARTIDOS OPOSITORES TIENEN OBLIGACIÓN DE BUSCAR MÁS ESPACIOS EN DICHO RECINTO, YA QUE AL OBTENER MAYORÍA ACABARÁN CON LA PARCIALIDAD AL PARTIDO OFICIAL Y PODRÁN DEMOCRATIZAR AL CONJUNTO DEL TERRITORIO. EN ESE CASO LOS MUNICIPIOS OBTENDRÁN LOS RECURSOS QUE MEREcen Y VERÁN, SIN TANTO ESCÉPTICISMO, UN LIMPIO PROCESO ELECTORAL.

LA LEGISLATURA PUEDE CAMBIAR SI ASÍ LO DESEAN LOS ORGANIS-

MOS POLÍTICOS CONTRARIOS AL GOBIERNO, LEÓN YA DEMOSTRÓ QUE SE PUEDE, HAY QUE INCREMENTAR EL TRABAJO EN TODAS LAS REGIONES PARA PODER CONSEGUIR LA MAYORÍA.

3.- EN CUANTO A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, EN LOS TRES PROCESOS ELECTORALES REALIZADOS EN EN LAPSO QUE NOS INTERESA, LA OPOSICIÓN SÓLO CONSIGUIÓ EL TRIUNFO EN OCHO LUGARES. AQUÍ SE NECESITA AUMENTAR LA LABOR DE CONCIENTIZACIÓN POLÍTICA, PUES HAY VARIOS MUNICIPIOS EN QUE EL PRI ES EL ÚNICO QUE PRESENTA CANDIDATOS.

ANTE ESTO DEBEMOS SEÑALAR QUE EL ESTADO NO ES LEÓN, CELAYA, IRAPUATO, GUANAJUATO Y SALAMANCA, EL ESTADO ES UN CONJUNTO DE 46 MUNICIPIOS Y SI SE DESDEÑA A LAS LOCALIDADES MÁS POBRES Y A LAS MÁS LEJANAS, CUALQUIER INTENTO DE DEMOCRATIZACIÓN RESULTARÁ INUTIL.

PLANTEAMOS QUE LA APERTURA A LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL FUE UN AVANCE, AUNQUE NO DETERMINANTE, PARA ALCANZAR UNA MAYOR ACTIVIDAD POLÍTICA DE LAS MINORÍAS; PERO SI LA COMPETENCIA SÓLO SE DESARROLLA EN ZONAS POLÍTICAS ESTRATÉGICAS, Y DE GRAN IMPORTANCIA ECONÓMICA, LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN CIERRAN ELLOS MISMOS SUS POSIBILIDADES DE AUMENTAR LA INFLUENCIA QUE TIENEN. EL MUNICIPIO ES EL NÚCLEO POLÍTICO MÁS IMPORTANTE Y SI NO EXISTE TRABAJO SERIO EN DICHA INSTANCIA, ES MUY DIFÍCIL LOGRAR UNA FUERZA ELECTORAL DE ALTURA.

4.- LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN ESTÁN MUY REZAGADOS EN EL PLANO ESTATAL Y, A EXCEPCIÓN DEL PAN, SE VE MUY DIFÍCIL QUE PUEDAN ADQUIRIR UNA FUERZA IMPORTANTE. ACCIÓN NACIONAL TIENE SU ELECTORADO BIEN DEFINIDO Y COMIENZA A TRANSITAR LUGARES EN QUE SU PRESENCIA ERA MÍNIMA. EL PDM, POR FALTA DE CONSTANCIA Y PROYECTOS OPERATIVOS, PERDIÓ SU LUGAR Y NO PARECE FACTIBLE QUE PUEDA RECUPERARLO A CORTO PLAZO.

LOS DEMÁS PARTIDOS ESTÁN EN UN MOMENTO DE INCERTIDUMBRE, PUES EL PST, O PFCRN, AUNQUE CRECIÓ EN SIMPATIZANTES, FUE POR LA CONFUSIÓN QUE LAS ELECCIONES DE 1988 GENERARON EN LA POBLACIÓN. EL PSUM (PMS Y LUEGO PRD) HA TENIDO UNA ACTIVIDAD DE ALTIBAJOS, PERO PARECE QUE CON SUS NUEVAS SIGLAS Y YA BIEN DELIMITADAS LAS CUESTIONES DE LIDERAZGO, PODRÁ EJERCER UNA INFLUENCIA CONSIDERABLE. POR OTRA PARTE, EL PARM TAMBIÉN ENSANCHÓ SU NÚMERO DE SIMPATIZANTES, CUESTIÓN QUE SE REFLEJÓ AL GANAR EL AYUNTAMIENTO DE URIANGATO; VEREMOS SI SIGUE ASÍ O SUS ELECTORES PASAN AL REZAGO PERREDISTA YA DESHECHA LA ALIANZA CARDENISTA.

FINALMENTE, EL PPS MANTIENE UNA PRESENCIA MEDIANA QUE PARECE NO PODRÁ MEJORAR; SU PROBLEMA RADICA EN QUE NO HA PODIDO DESVINCULAR SUS INTERESES POLÍTICOS DE LOS DEL PARTIDO OFICIAL, MOSTRANDO A CADA MOMENTO UN COLABORACIONISMO INDIGNANTE. POR TANTO, SU FUTURO ES CADA VEZ MÁS INCIERTO.

**BIBLIOGRAFIA**

**BOVERO MICHEL'ANGELO. DEMOCRACIA Y REPRESENTACION, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS, LIV LEGISLATURA, CÁMARA DE DIPUTADOS, MÉXICO, 1989.**

**COMISION ESTATAL ELECTORAL. CODIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MÉXICO, 1987.**

-----, **CONSTITUCION POLITICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MÉXICO, 1984.**

**COMISION FEDERAL ELECTORAL. CODIGO FEDERAL ELECTORAL, MÉXICO, 1987.**

-----, **CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, 1987.**

**CORDERA CAMPOS, ROLANDO, ET. AL. MEXICO: EL RECLAMO DEMOCRATICO, SIGLO XXI, MÉXICO, 1988.**

**DUVERGER, MAURICE. LOS PARTIDOS POLITICOS, F.C.E., MÉXICO, 1984.**

-----, **METODOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES, ARIEL, -- BARCEL'ONA, 1983.**

EISENSTADT, S.N. MODERNIZACION, MOVIMIENTOS DE PROTESTA Y CAMBIO SOCIAL, AMORRORTU, BUENOS AIRES, 1972.

GARCÍA CANTÚ, GASTÓN. EL DESAFÍO DE LA DERECHA, JOAQUÍN MORTIZ/ PLANETA, MÉXICO, 1987.

GILLY, ADOLFO. MEXICO, LA LARGA TRAVESIA, NUEVA IMAGEN, MÉXICO, 1985.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LEY ORGANICA MUNICIPAL, MÉXICO, 1984.

GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO. EL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MEXICO, ERA, MÉXICO, 1986.

----- . LA DEMOCRACIA EN MEXICO, ERA, MÉXICO, 1983.

----- . LAS ELECCIONES EN MEXICO: EVOLUCION Y PERSPECTIVAS, SIGLO XXI, MÉXICO, 1985.

GRAMSCI, ANTONIO. NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, SOBRE POLITICA Y SOBRE EL ESTADO MODERNO, EN CUADERNOS DE LA CÁRCEL, T. 3, JUAN PABLOS, MÉXICO, 1975.

GRANADOS CHAPA, MIGUEL A. VOTAR ¿PARA QUE?, OCEANO, MÉXICO, 1985.

INEGI. ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO 1987,  
MÉXICO, 1987.

LOAEZA, SOLEDAD. EL LLAMADO DE LAS URNAS, CAL Y ARENA,  
MÉXICO, 1989.

----- y RAFAEL SEGOVIA. LA VIDA POLITICA MEXICANA  
EN LA CRISIS, EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, 1987.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. PRINCIPIOS DE DOCTRINA, EPESA,  
MÉXICO, 1985.

PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO. CUADERNOS DE DEMOCRACIA N°  
1, MÉXICO S/F.

----- , "ESTATUTOS GENERALES", EN DEMO-  
CRACIA N° 2, MÉXICO, S/F.

PÉREZ, GERMÁN Y SAMUEL LEÓN. 17 ANGULOS DE UN SEXENIO,  
PLAZA Y VALDÉS, MÉXICO, 1987.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. LAS RAZONES Y LAS OBRAS, CRONICA  
DEL SEXENIO 1982-1988, F.C.E., 5 VOL'S., MÉXICO.

RODRÍGUEZ ARAUJO, OCTAVIO. LA REFORMA POLITICA Y LOS PARTIDOS  
EN MEXICO, SIGLO XXI, MÉXICO, 1984.

REVISTAS

BASAÑEZ, MIGUEL. "JULIO DE 85/ASÍ VOTARÁN", EN NEXOS # 91, MÉXICO, JULIO DE 1985.

CORRO, SALVADOR. "INFLACIÓN, CARESTÍA, DESEMPLEO, DEUDA EXTERNA, EMPAÑARON LOS COMICIOS", EN PROCESO # 453, MÉXICO, 8 DE JULIO DE 1985.

CHÁVEZ, ELÍAS. "LA LUCHA POR EL GOBIERNO DE GUANAJUATO DIVIDE INTERNAMENTE AL PRI Y PAN", EN PROCESO # 697, MÉXICO, 12 DE MARZO DE 1990.

GÓMEZ TAGLE, SILVIA. "ESTADO Y REFORMA POLÍTICA EN MÉXICO: INTERPRETACIONES ALTERNATIVAS", EN NUEVA ANTROPOLOGÍA # 25, MÉXICO, OCTUBRE DE 1984.

KRAUZE, ENRIQUE. "CHIHUAHUA, IDA Y VUELTA", EN VUELTA # 115, MÉXICO, JUNIO DE 1986.

LOAEZA, SOLEDAD. "EL LLAMADO DE LAS URNAS", EN NEXOS # 90, MÉXICO, JUNIO DE 1985.

-----, "MAQUÍO, EL NUEVO POPULISMO", EN NEXOS # 127, MÉXICO, JULIO DE 1988.

MOLINAR, JUAN. "EL AÑO QUE VOTAMOS EN PELIGRO", EN OP. CIT., -- MÉXICO, JULIO DE 1988.

PÉREZ, JOSÉ LUIS Y ALEJANDRO PAUSIC. "LA VANGUARDIA DE LA DERECHA", EN EL COTIDIANO # 24, UAM-A, MÉXICO, JULIO-AGOSTO DE 1988.

VALDÉS, LEONARDO. "NUEVA LEY ELECTORAL Y DEMOCRACIA: ALGUNOS AVANCES, MUCHOS RETROCESOS", EN IZTAPALAPA # 15, UAM - I. MÉXICO, ENERO-JUNIO DE 1988.